



INGRESANTES 2022



“El MAC te brinda las herramientas y el acompañamiento para comenzar a cursar tu carrera”

DOCENTES: Mgter. Judith Bazán (Coordinadora)
Lic. Walter Herrera
Lic. Alejandra Moreno Vázquez
Esp. Elvira Cejas
Mgter. Marcelo Gershani Oviedo
Mgter. Marcelo Omar Díaz

HISTORIA

INTRODUCCIÓN AL CAMPO DISCIPLINAR

Autoridades de la Universidad Nacional de Catamarca

RECTOR

Oscar Arellano

VICERRECTORA

Silvina Buenader

Autoridades de la Facultad de Humanidades

DECANA

Lilia Exeni

VICEDECANO

Miguel Márquez

SECRETARIO ACADÉMICO

Román Gordillo

SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Mariela Pistarelli

SECRETARIA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Marilina Aybar

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Karina Molina

SUBSECRETARIA DE GRADO Y PREGRADO

Beatriz Toledo

COORDINACIÓN GENERAL DEL MAC

BLOQUE INTRODUCCIÓN AL CAMPO DISCIPLINAR

Mirta González

BLOQUE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Vanina Reinoso



2022 EL AÑO DE LA COOPERACIÓN MALVINAS
"Las Malvinas son argentinas"

BLOQUE VIDA UNIVERSITARIA

Mariela Pistarelli

BLOQUE HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DEL AULA VIRTUAL

Silvana Andrada

Las fuentes y la construcción del conocimiento

Fundamentación

En el desarrollo del MAC de este año pensamos en la propuesta de un tema transversal que permita la participación de docentes de distintas cátedras de la carrera, con el fin de definir el lugar y las características que reúnen las *Fuentes* como medio de construcción del conocimiento en general, y particularmente, del conocimiento histórico. Teniendo en cuenta que el objetivo principal del curso introductorio es brindar una perspectiva general de la carrera, nos parece conveniente acercar a los alumnos a los contenidos prioritarios de la misma desde distintos enfoques, pero a la vez teniendo un hilo conductor que es nuestro tema transversal: las fuentes, que según Aróstegui (1995:188) “puede ser, y de hecho es, cualquier tipo de documento existente, cualquier realidad que pueda aportar testimonio, huella o reliquia, cualquiera que sea su lenguaje”, es decir, que se puede partir de considerar que fuente es todo aquel testimonio de la actividad humana, no necesariamente un documento escrito. El mismo autor indica luego que “fuente histórica sería, en principio, todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo” (Aróstegui, 1995:189).

Las fuentes son fundamentales para el estudio e interpretación de la historia, sin perder de vista las dificultades generadas por su escasez, fragmentariedad y los problemas metodológicos que implica el abordaje de distintos tipos de fuentes de acuerdo al período histórico del que hablemos, problemas que lógicamente se agudizan mientras más nos alejamos en el tiempo. No obstante, la posibilidad de contrastación permite su utilización no únicamente a fin de reconstruir la historia sino, y más importante aún, permiten pensar en los motivos que dieron lugar a su elaboración, y de esa manera, acercarnos al pensamiento y sus formas de representación en las sociedades a través del tiempo. En relación a ello, Aróstegui plantea que, si bien la fuente es importante, no lo es todo para el historiador como se creía antes. Asimismo, indica desde esta perspectiva, que el historiador debe construir sus fuentes, ya que las mismas no son nunca neutras y en consecuencia la tarea del investigador de ninguna manera debe limitarse a una interpretación literal de lo que la fuente dice y es por ello que las fuentes deben construirse. Entonces, lejos del paradigma positivista decimonónico que consideraba que la fuente en sí misma era el camino para acceder a la verdad histórica, pero conscientes del papel importante de la fuente en el trabajo del historiador, se pretende que los alumnos comprendan que es necesario abordar las mismas con espíritu

crítico, pensando en las intencionalidades que dieron lugar a su elaboración, qué representan, para quiénes y por quiénes fueron producidas, y sobre todo, que las fuentes son fundamentales en la construcción del conocimiento.

Objetivos

Que los alumnos logren:

- Conocer los contenidos mínimos de la carrera
- Desarrollar habilidades de búsqueda, selección e interpretación de la información y aplicación de técnicas de estudio
- Comprender el papel e importancia de las fuentes para el desarrollo del conocimiento en el ámbito general y en el ámbito específico de la Historia

Metodología

- Este bloque será trabajado a través de un tema transversal: “*Las fuentes*”, que permitirá mostrar características generales de su función en la formación del conocimiento y además su función y formas de análisis en diferentes momentos de la historia. Para ello contaremos con la participación de los diferentes docentes de la carrera, quienes desarrollarán el tema que corresponde a la especialidad de cada una de sus cátedras, enfocadas desde el tema transversal propuesto.
- Se realizarán trabajos prácticos individuales y grupales
- Se buscará desarrollar habilidades de búsqueda, selección e interpretación de la información
- Desarrollo de diferentes técnicas de estudio: resumen, síntesis, cuadro sinóptico, mapa conceptual.

- Cátedra Historia del Antiguo Cercano Oriente
- Docentes: Mgter. Judith Bazán- Lic. Walter Herrera

“Reyes y dioses. Estudio de la religión del Oriente Próximo en la antigüedad en tanto que integración de la sociedad y la naturaleza”,

Extraído de Frankfort, Henri (1976) Revista de Occidente, México.

Introducción

El Oriente Próximo antiguo consideraba la realeza como la base misma de la civilización: sólo los salvajes podrían vivir sin un rey. La seguridad, la paz y la justicia no podían prevalecer sin un gobernante que los defendiera. Si alguna vez una institución política funcionó con el consentimiento de los gobernados, fue la monarquía que construyó las pirámides por medio del trabajo forzado y que desangró al paisaje asirio con guerras incesantes.

Pero si nos referimos a la realeza, en cuanto institución política, asumimos un punto de vista que hubiera sido incomprensible para los antiguos, ya que suponemos que la forma de gobierno humana puede ser considerada por sí misma. Los antiguos, sin embargo, experimentaban la vida humana como parte de una amplia red de conexiones que llegaba al más allá de las comunidades locales y nacionales hasta las profundidades ocultas de la naturaleza y de los poderes que gobiernan la naturaleza. Lo estrictamente secular –en tanto en cuanto podría admitirse su existencia- era lo puramente trivial; cualquier cosa significativa estaba inmersa en la vida del cosmos y la función del rey era precisamente mantener la armonía de esa integración.

Esta doctrina es válida para todo el Próximo Oriente Antiguo y para muchas otras regiones. Pero, cuando queremos ser más específicos, encontramos que existe un contraste entre los dos centros de la civilización antigua, ya que Egipto y Mesopotamia mantuvieron unos criterios totalmente diferentes respecto a la naturaleza de su rey y el temple del universo en el que él se movía.

La sociedad mesopotámica estaba enteramente adaptada a la sucesión cíclica de las estaciones. Mientras que cada invierno resolvía su dureza con la llegada de la primavera, y las lluvias otoñales superaban la plaga del verano, la sociedad se movía en armonía con la naturaleza a través de una secuencia recurrente de festivales religiosos. Estos tenían para los antiguos un mayor significado que lo que somos nosotros capaces de percibir, al celebrarlos, la comunidad humana participaba activamente en la crisis cósmica que los cambios de estación representaban. Debemos recordar que, como Wensick dice: “en esa fase de la evolución, la idea de naturaleza y de leyes naturales no había hecho su aparición, y su lugar lo

ocupaba un concepto dramático que en todas las cosas creía ver una lucha entre lo divino y lo demoníaco, las fuerzas cósmicas y las del caos”. Ningún hombre era capaz de prever el resultado de este conflicto, pero, por esa misma razón, la comunidad no podía permanecer pasiva, ya que en tal conflicto estaba implicada su propia vida: tenía que participar de algún modo. Y en la atmósfera marcadamente personal de los festivales religiosos, la gente pasaba de la profunda incertidumbre en las fases de inauguración, a través de la ansiedad, hasta el momento final de la victoria.

En Mesopotamia las celebraciones de las estaciones más importantes se concentraban en una deidad a la que adoraban bajo una variedad de nombres, pero a quien nosotros conocemos mejor por el nombre de Tamuz. Las lamentaciones por su muerte, que se producían durante el abrazador calor del verano, eran quizás la celebración más popular del año, pero la función estatal más sobresaliente era el festival del Año Nuevo, cuando se celebraba la resurrección del dios, su victoria sobre los poderes del mal y su matrimonio sagrado con la diosa-madre.

También Egipto reflejaba el ritmo natural de las estaciones a lo largo del año oficial. Había festivales anuales en conexión con la crecida del Nilo y al término de la inundación, con la resurrección de Osiris, en la terminación de la cosecha. Pero estas celebraciones, que articulaban la cosecha de la comunidad durante el año, difieren profundamente en su espíritu de las correspondientes en Mesopotamia. En la llanura de los dos ríos, los festivales nunca se veían libres de inquietudes y los que mejor nos muestran el cambio que va desde un profundo abatimiento a la exultación como meta y resultado de las solemnidades.

Por otra parte, en Egipto, los festivales facilitaban la ocasión de reafirmar que el orden estaba bien porque se consideraba el universo como algo esencialmente estático y se mantenía que había un orden cósmico establecido de antemano y para siempre en un período de la creación. Este orden podía ser trastocado en ocasiones porque las fuerzas del caos no eran nunca aniquiladas, sino simplemente dominadas, y las rebeliones contra el orden establecido no pasaban de someras ondas que rizaban la superficie. El sentimiento de inseguridad, de la fragilidad humana, que impregna toda la gestación de la cultura mesopotámica, no se encuentra en Egipto. El contraste de actitudes está en relación con las diferencias geográficas entre los dos pueblos. El rico Valle del Nilo se encuentra aislado y protegido entre los desiertos casi vacíos de ambos lados, mientras que Mesopotamia carece de límites claros y periódicamente era pillada y saqueada por los montañeses en el Este o por los nómadas en el Oeste. Egipto obtiene su prosperidad de la inundación anual del Nilo, que nunca deja de crecer, aunque las inundaciones

se diferencien mucho en eficacia. Pero Mesopotamia depende, para la mayor parte de sus pastos, de una precipitación lluviosa insegura, y posee un río, el Tigris, incierto, turbulento y muy peligroso.

Tanto en Mesopotamia como en Egipto la religión se centró en torno al problema de sustentar la vida. Pero en Mesopotamia lo que importaba no era la inmortalidad del individuo, "Porque cuando los dioses crearon al hombre, dejaron que tuviera la muerte por destino, y la vida quedó en sus propias manos". Este verso de la epopeya del Gilgamesh expresa la resignación con la que se aceptaba la inevitabilidad de la muerte. Pero era la vida en la tierra, la vida en la familia y las cosechas y ganados de que esta depende, la que la religión intentaba mantener armonizando la vida de la comunidad con la de la naturaleza a través de los festivales. En este contexto más amplio se aceptaba también la ineludible muerte, pero contrapesada por el constante milagro de la resurrección.

Egipto de acuerdo con su interpretación estática del cosmos, pensaba que la vida era eterna y, paradójicamente, negaba la realidad de la muerte. El cuerpo dejaba de funcionar, pero el hombre sobrevivía; vivía en la tumba como un pájaro, pero podía visitar el Valle del Nilo cuando quisiera. O se convertía en una de las estrellas circumpolares que nunca se ponen, u obligaba a ciertos espíritus a que hicieran una escalera para que el pudiera subir a los cielos. Se convertía en uno de los ojos del dios del cielo –sol o luna; se unía al dios en su barca, que viajaba por el cielo durante el día y bajo la tierra por la noche. O el ataúd –con un simbolismo que conoce bien el psicoanálisis- se convertía en la diosa- madre Nut, que engendra al sol cada mañana, y a las estrellas cada noche.

Nos mantenemos aquí enteramente dentro de la esfera de la paradoja, ya que, a pesar de estas creencias, un "alma" no podía ser abstraída del cuerpo o, más bien, que la personalidad del hombre requería ambas cosas en todo momento: y, para obtener la vida eterna, la parte que sobrevivía del hombre no debía dissociarse por entero de la sede de su identidad: el cuerpo. De ahí el desarrollo tan rico de la escultura egipcia, de ahí la momificación; de ahí también el hecho de equiparar la tumba con las cosas necesarias para la vida cotidiana.

Pero la paradoja final de todas estas creencias es el hecho de que nos encontramos con ellas por primera vez en los textos de las pirámides referentes al rey. Y el Faraón no era un mortal, sino un dios. Este era el concepto fundamental de la realeza egipcia, que el Faraón era de esencia divina, un dios encarnado, y esta idea se puede rastrear hasta donde nos llevan los textos y los símbolos. Es erróneo hablar de una deificación del Faraón, puesto que no se proclamaba su divinidad en un momento determinado, de manera comparable a la *consacratio* del emperador fallecido por el senado romano, su coronación no era una apoteosis, sino una epifanía.

A este respecto también hay un contraste total entre Egipto y Mesopotamia. El término mesopotámico más primitivo para rey, expresa un punto de vista que sigue siendo característico hasta el final del Imperio Asirio: *Lugal* significa en sumerio “gran hombre”. Al rey mesopotámico se le encomendaba, como al faraón, el mantenimiento de las armoniosas relaciones entre la sociedad humana y los poderes sobrenaturales, pero, sin embargo, se subraya que él no era uno de estos, sino un miembro de la comunidad. En Egipto, por el contrario, uno de los dioses había descendido entre los hombres.

Está claro el significado de esta divergencia: en Egipto la comunidad se había liberado del miedo y de la incertidumbre al considerar a su gobernante un dios, sacrificó toda libertad en aras de una integración inmutable de sociedad y naturaleza. En Mesopotamia, la comunidad conservó una independencia considerable, puesto que su gobernante no era más que un hombre, y se aceptaba como correlato de ello la incesante preocupación de que la voluntad de los dioses pudiera malinterpretarse y que una catástrofe trastornase la inestable armonía entre las esferas humana y divina.

Los profetas hebreos rechazaron tanto los criterios de Egipto como los de Mesopotamia e insistieron en la unicidad y trascendencia de Dios. Para ellos todos los valores eran fundamentalmente atributos de Dios, el hombre y la naturaleza se desvalorizaron, y todo intento de establecer una armonía con la naturaleza equivalía a malgastar inútilmente los esfuerzos.

Evidentemente, la teoría egipcia sobre la realeza es la que nos es menos familiar. El faraón era divino, y nos es muy difícil dar un significado preciso a esta frase, sin embargo, si queremos entender a los hombres antiguos, es esencial que capturemos un concepto tan fundamental.

Hay dos formas de penetrar más allá de las palabras de nuestros textos. En primer lugar, hoy día hay grupos de gentes que viven en África y que son los auténticos supervivientes de aquel substrato esteafricano del que surgió la cultura egipcia. Entre otras cosas, podemos estudiar ahí cuan profundamente afectaba al gobernante y a sus súbditos la naturaleza divina de los reyes. Sin embargo, este testimonio requiere una corrección, ya que estamos tratando aquí de primitivos que, ya sea por tenacidad o por inercia, han conservado a través de varios miles de años los vestigios de un mundo primigenio de pensamiento, mientras que la cultura faraónica era la más desarrollada y progresiva de su época. El otro camino para un entendimiento más directo y vivo del pensamiento antiguo lo enfoca no en su expresión conceptual, sino en la pictórica o plástica. El arte es expresión formal, una expresión directa que el espectador capta directamente. Como introducción para nuestro estudio vamos a considerar, por consiguiente, como se expresaron en el arte del Próximo Oriente antiguo los varios conceptos de realeza.

En Egipto, durante el período predinástico, no se pintó a los reyes, ni a los jefes. En el mango del cuchillo de Gebel el Arak (Fig. 1) vemos una batalla entre dos grupos a los que se les puede distinguir claramente por sus peinados y por los barcos que les han llevado al escenario de la acción. Se pinta su lucha como una refriega de figuras equivalentes. La Paleta de los Cazadores (de la misma época) muestra dos grupos de hombres de forma semejante. Pero, con la unificación de Egipto bajo el primer Faraón, este método de representación cambió repentinamente. El rey aparecía ahora como representante de la comunidad.

En una cara de la paleta votiva de pizarra de Narmer (que es el que tiene más títulos para ser el legendario Menes, primer rey del Egipto unido), vemos al rey inspeccionando enemigos decapitados (fig. 2). Por un proceso que es común en el arte primitivo hay una gradación en la escala de acuerdo con la importancia de las personas: el rey es la figura dominante. Este “escalonamiento jerárquico” no tiene nada que ver con el método sin perspectiva característico del arte pre-griego, sino que deriva de una actitud emocional hacia el rey, ya que lo encontramos también en dibujos que usan la perspectiva. La figura 3 muestra la modernizada armada persa de la mitad del siglo pasado: es el marco para la figura dominante del Sha. El príncipe heredero y el capitán general están dibujados en escala más pequeña, y el ejército todavía en una menor. La correspondencia con la paleta de Narmer es completa, y la comparación subraya la diferencia entre estos y los monumentos predinásticos, tales como el de la figura 1. Con el primer rey de la Primera Dinastía nació la realeza –implicando tanto la función del gobernante como la actitud de los súbditos tan bien expresada por el artista de Narmer.

La otra cara de la paleta de Narmer (fig. 2) demuestra aún más claramente la naturaleza representativa del rey. Es muy probable que esta escena muestre una de las victorias decisivas que precedieron a la unificación del país, por medio de la cual Menes y sus hombres del Alto Egipto dominaron uno o más de los estados del Delta, ya que se identifica el enemigo vencido como un egipcio del Bajo Egipto. Lo que a nosotros nos importa actualmente es el hecho de que todo el conflicto sea representado como si fuera sólo entre el rey y el jefe enemigo. Una mirada a la figura 1 nos enseñará que esto representa una ruptura completa con el uso predinástico, y el cambio fue irreversible. A partir de entonces ya no se representará más a la comunidad por medio de un conglomerado de figuras: el arte egipcio proclama rotundamente que son los actos del Faraón, y no los del pueblo, los que son eficaces. Es revelador que la representación de la comunidad por la sola figura simbólica de su gobernante se aplique constante y únicamente a Egipto. Al enemigo se le representa con frecuencia por una pluralidad. Incluso en la paleta de Narmer dos enemigos muertos (debajo de la fig. 2) completan la imagen de los vencidos. La fórmula

más común del Reino Nuevo es una elaboración del diseño de la paleta de Narmer. En la figura 4 se muestra a Tutmosis III sosteniendo con la mano un montón de desvalidos pasivos que sirven para hacer resaltar la figura sobrehumana del rey, como veremos, su desconcierto y su ineficaz oposición al Faraón posee un claro significado.

Si consideramos ahora un monumento mesopotámico de un período temprano, nos enfrentamos con un concepto muy distinto de la naturaleza del rey. El gobernante Eannatum, marcha al frente de su falange de guerra en su carro a la cabeza de su infantería (fig. 5). Al otro lado de la estela una figura simbólica ha atrapado al enemigo (Fig 6).

Esta figura representa al dios Ningirsu, que es así, muy significativamente, el equivalente de la figura del Faraón en el dibujo egipcio de la figura 4. El rey mesopotámico encabeza a su pueblo, pero no lo representa como algo esencialmente diferente de sus súbditos, sino que es el dios quien pertenece a un orden diferente de ser. Este criterio respecto al gobernante se mantiene como característica del arte mesopotámico de todas las épocas. En la figura 7 vemos a Asurnasirpal en la batalla, de pie en su carro junto con el auriga y un arquero y aunque algunos de los enemigos se rinden, otros no vacilan en dirigir su arco contra él. El dios Asur respalda al rey.

Los egipcios representaron un acontecimiento similar de una forma completamente diferente (fig.8): toda la escena está dominada por el Faraón, que solo en su carro, se ha atado las riendas alrededor de la cintura a fin de tener las dos manos libres para la lucha, y está tan absorto mirando el efecto de su último tiro que su mano derecha queda detrás de su rostro, en el lugar donde había soltado la cuerda del arco. A pesar de este encantador detalle “realista”, el dibujo es pura invención, ya que es imposible luchar sin ayuda desde un carro de este tipo. Pero ninguna representación de la realidad podía servir para representar al Faraón adecuadamente. El resto del dibujo está igualmente determinado por la idea que de su gobernante tenían los egipcios. Los dioses están representados por el Buitre de Mut suspendido en el aire encima del rey y que rememora a Asur. Pero el Faraón necesita menos asistencia que el asirio porque no hay enemigo que se atreva a amenazarle. Además, no se destaca ninguna tropa en la batalla. A la derecha, el ejército egipcio constituye un borde decorativo tras el rey, solo si miramos con atención nos damos cuenta de que los soldados egipcios han penetrado en la fortaleza y están degollando a los sirios.

Sólo cuentan los actos del rey, él es invencible, más aún, inatacable, intangible. Por esta razón, los textos egipcios siempre se refieren al enemigo en términos despectivos, tales como “los miserables asiáticos”. Ningún hombre puede abrigar la esperanza de oponerse al gobernante divino y sobrevivir. EL arte egipcio se hace a veces lírico cuando representa este tema. En la figura 9, otra elaboración del motivo

de la paleta de Narmer, el Faraón aparece en una batalla cuerpo a cuerpo. Obsérvese el magnífico contraste entre la figura vigorosa y ágil de Ramsés II y el absoluto derrumbamiento del jefe libio. Adviértase también que el efecto se intensificaba del nuevo al oponer dos antagonistas a la sola figura del rey. El mismo contraste domina en la figura 4. Pero ahora estamos preparados para investigar el total significado de esa escena, no es una simple afirmación de la ineficacia de tantos hombres contra la figura del Faraón solo. Los enemigos representan en el dibujo un elemento caótico, y lo mismo se puede decir de los enemigos de la figura 6, e incluso de las dos figuras en la parte inferior de la figura 2. La victoria no es una simple afirmación de poder; es la reducción del caos al orden. En la figura 3 el rey está equilibrado por los dioses con los que se confronta, se reivindica, pues, un orden divino.

Nos encontraremos con este aspecto de la realeza a través de los textos egipcios que vamos a comentar, aspecto que establece una distinción entre la monarquía egipcia y el mero despotismo. El Faraón no actúa arbitrariamente, sino que mantiene un orden establecido (del que la justicia es un elemento esencial) en contra de la embestida furiosa de las fuerzas del caos. Esta función es independiente de los accidentes de la historia, es una verdad eterna y, por lo tanto, es el tema principal de los artistas de todos los tiempos. Se pueden indicar los incidentes históricos en los que la verdad se ha hecho manifiesta, pero en una posición secundaria, como son los grandes paneles con textos y la enumeración de los nombres de las ciudades cautivas. Por esta misma razón, muchos textos que consideramos inscripciones históricas nos exasperan por el predominio de generalidades y clichés y la escasez de una información en la que consten datos, pero es que estos tenían poco significado para el egipcio en comparación con la satisfacción que sentía, al comprobar que el orden estático, defendido por el Faraón, estaba de nuevo firmemente establecido.

Hasta ahora sólo hemos usado de escenas bélicas para ilustrar la diferencia entre los conceptos de realeza mesopotámico y egipcio; pero es evidente que en cualquier contexto en el que se muestre al rey habrá de encontrarse el mismo contraste. La figura 10 muestra a Asurbanipal sorprendido, mientras caza, por un león herido que le ataca por detrás. Los soldados vienen corriendo a ayudar al rey, que se da la vuelta con el arco preparado para una caza situada a mayor distancia, mientras el auriga cuida de los caballos. Es oportuno observar que se representa al león como una magnífica bestia y de lo más poderoso. A Asurbanipal se le pinta de un modo más realista en la misma emergencia, la cabeza del león enfurecido es separada con fuerza por la lanza del rey, a quien ayuda otro lancero, un arquero, y, por supuesto, el auriga.

En Medinet Habu, Ramsés III se ha pintado asimismo en idéntica situación, sólo se conserva una de las garras del león, pero es suficiente: la diferencia entre esta versión y la mesopotámica no podría ser más sorprendente. El rey, con las riendas atadas a la cintura, está de pie, solo, en el carro. Mientras se deshace el animal que ataca desde atrás, otro león vuela precipitadamente delante de sus caballos. Se le representa como un animal insignificante, asustado, exactamente igual que en otro relieve (fig. 11) a un león domesticado de Ramsés II se le muestra trotando al lado del tronco de caballos del faraón como si fuese un perro no muy grande. Estas escenas no significan que los egipcios tuvieran una idea falsa acerca de las potencialidades del león, de hecho, tenemos la prueba de que por lo menos un Faraón se enorgulleció de su éxito cazando a estos peligrosos animales; Amenhotep III en su décimo año de reinado puso en circulación una serie de grandes escarabajos conmemorativos en los que leemos: "Relación de los leones que su Majestad abatió por sus propios tiros desde el Año 1 al Año 10, a saber: 102 fieros leones". Ahora bien, el arte antiguo no tiene por qué representar simplemente lo que la vista puede ver. En Egipto y Mesopotamia las cacerías de leones se pintaban para proclamar el valor del rey en un deporte peligroso, pero en Mesopotamia aparece en esas escenas como un hombre heroico y en Egipto como un dios que destruye a sus víctimas, en la perfección de su poder, como jugando. A nosotros esta representación nos parece exceder a su propósito, ya que negamos el mérito de una victoria en que los combatientes son tan desiguales, pero nuestra reacción nos da simplemente la medida de los alejados que estamos de la mentalidad egipcia. Tengamos en cuenta que las escenas de caza reflejan el mismo punto de vista con respecto al rey que las escenas bélicas. Los dibujos egipcios muestran al Faraón, a la manera de los dioses de la Ilíada, diciendo el resultado de la batalla, pero sin que el combate le ponga en peligro, mientras que, en Mesopotamia, el rey aparece a la cabeza de sus tropas, arriesgando su vida como sus soldados.

Sólo en un contexto aparece el faraón en el mismo pie de igualdad con otras figuras, a saber, en compañía de los dioses. Y precisamente es en este contexto en el que al rey mesopotámico se le muestra no como un jefe, sino como un súbdito. La estela de Ur-Nammu es característica del punto de vista mesopotámico de todos los tiempos. El rey está en actitud de adoración y humildad ante el trono de su dios. En la época asiria, la relación no es esencialmente diferente, pero se ha vuelto menos directa. Normalmente se muestra al rey delante de una estatua del dios.

Se conoce también una relación correspondiente en Egipto, aunque ahí no se muestra al rey solamente adorando, sino llevando a cabo en persona todos los actos del ritual cotidiano correspondiente a todos los dioses del país. Pero, además, hay escenas a las que no se encuentra paralelo en Asia. Así vemos a Ramsés II entre los dioses Horus y Jnun, cogiendo pájaros con red en las ciénagas. El testimonio

de este dibujo, junto con el de las escenas bélicas y de caza, es bastante elocuente: el Faraón no pertenece al género humano, sino al de los dioses, por consiguiente, no tenemos que sorprendernos al encontrarle asumiendo esa curiosa mezcla de rasgos animales y humanos que es característica de los dioses de Egipto. Dentro del carro de guerra de Tutmosis IV, las únicas formas que son puramente humanas son los enemigos agonizantes; se muestra al rey como el león alado del dios-guerrero Mont, que aparece con cabeza de halcón. Esta representación del rey ya se conoce en el Reino Antiguo. Obsérvese en el dibujo del carro cómo a través de medios puramente formales la figura del rey se asimila a las figuras divinas que le rodean. Hay varias zonas, cubiertas con líneas apretadas, que son significativas en esta conexión: las alas del rey y las del dios, el abanico real detrás del león alado y el escarabajo del sol alado, las alas del último sombreadas verticalmente, que armonizan con las coronas de plumas del dios en la izquierda y del rey a la derecha. De esta manera, por medios puramente estéticos, se hace que el rey aparezca como parte integral del mundo de los dioses, exterminando a los equivocados mortales que se dirigen contra él.

A partir de estos antecedentes debemos considerar un tipo de monumentos que nos es muy conocido y que, por esa misma razón, somos totalmente incapaces de apreciar. La esfinge, que fue para los griegos la encarnación del misterio, ha sido vulgarizada por las artes aplicadas hasta el punto de que la consideramos simplemente un antiguo capricho de la fantasía oriental. Por supuesto no es tal cosa, sino que representa al rey no sólo como un ser de un poder físico sobrehumano, sino con una clase de poder que, en Egipto, es característico de los dioses. En algunas obras la realización es lo bastante lograda como para impresionarnos incluso a nosotros.

Queda un punto que necesita ser subrayado. Al comentar las obras de arte como la personificación de dos conceptos distintos de la realeza, podemos haber dado la impresión de que las consideramos productos de un pensamiento premeditado. Este no es el caso, naturalmente, y, enfrentados con los originales, se reconocerá sin vacilación que son el resultado, no de cálculos intelectuales, sino de la inspiración artística. En otras palabras, el artista antiguo no se preguntaba: “¿Cómo representaría yo al rey, como dios o como héroe?” Simplemente pensaba: “Ahora tengo que pintar a Su Majestad”, y según fuese un egipcio o un asirio, el resultado era tal como hemos visto. El acercamiento por medio del arte tiene la gran ventaja de que, por encima de nuestro análisis intelectual, podemos captar directamente las “expresiones-en-la-forma” en que los antiguos expresaban lo que ellos creían que era la verdad acerca de su rey. Su experiencia, sin embargo, era en primer lugar emocional, y esto es bastante comprensible, puesto que la verdad acerca de su rey afectaba a sus vidas en todos los aspectos, incluso en los más

personales, porque la armonía entre la existencia humana y el orden sobrenatural se mantenía a través del rey.



Figura 1



Figura 2



Figura 3

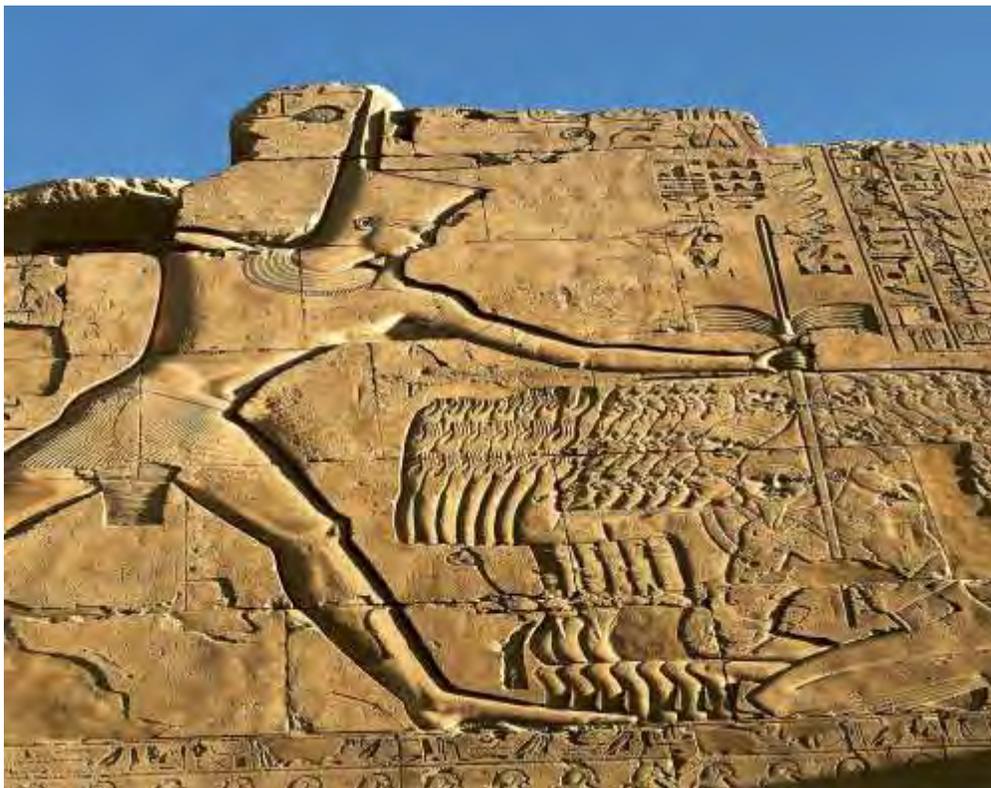


Figura 4



Figura 5



Figura 6



Figura 7



Figura 8

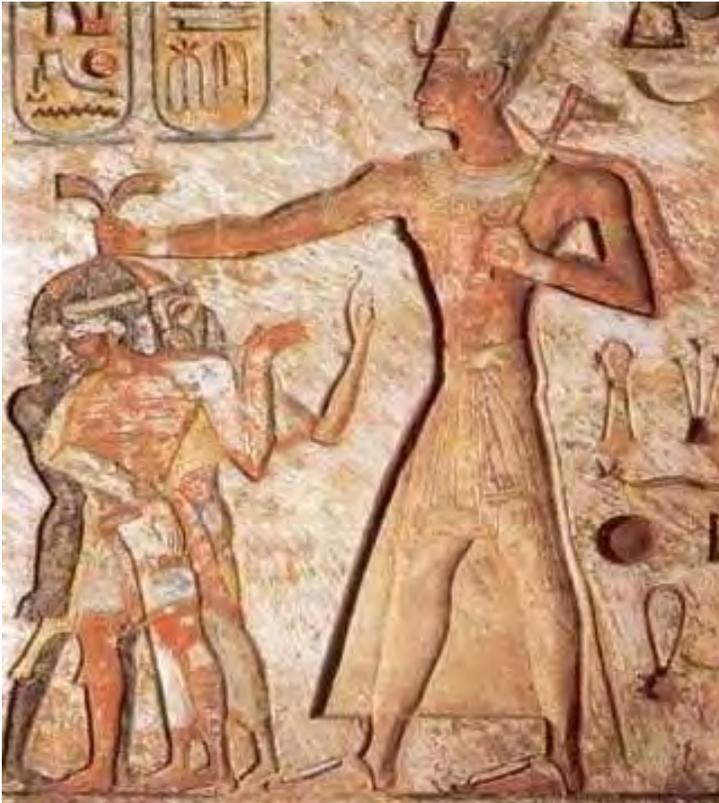


Figura 9



Figura 10



Figura 11

- Cátedra Historia de la Antigüedad Clásica: Grecia y Roma
- Docentes: Mgter. Judith Bazán- Lic. Walter Herrera

Cómo el mito de las estatuas griegas blancas alimentó la falsa idea de la superioridad europea

Elisa Kriezis - BBC Brasil - 29 mayo 2021

Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57071564>



Busto en mármol de Vibia Sabina, emperatriz romana, cerca de 128 d.C. No es tan blanco como se cree. A pesar del paso de los siglos, todavía se perciben rastros de color original en el busto de mármol de la emperatriz romana Vibia Sabina. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Cuando piensas en una estatua de la Antigua Grecia, lo más probable es que la imagen que se te viene a la mente sea una escultura hecha de mármol perfectamente pulido y muy blanco. Las prendas, también blancas, cubren cuerpos blancos, a menudo rodeados de objetos esencialmente blancos.

A pesar de que esto refleja la realidad que conocemos hoy, esta imagen monocromática puede ser tan distante de la realidad histórica como la distancia que separa a Europa de América Latina.

En este reportaje te estaré explicando cómo surgió esta falsa idea, a quién servía y cómo se empezó a deconstruir el mito del hombre blanco.

Nací en Grecia, hija de padre griego y madre alemana. Como muchos, crecí pensando que las estatuas y estructuras griegas que me rodeaban eran siempre blancas, como el mármol utilizado como materia prima para su creación o , en menor medida, oscuros, cuando eran de bronce.

Y vi que esta estética "sofisticada" se repetía de las formas más diversas en todo el mundo al retratar la Antigua Grecia.

El mito de que sus estatuas eran monocromáticas, principalmente blancas, se ha ido propagando a lo largo de la historia, y terminó siendo adoptado erróneamente por quienes interpretaban la falsa ausencia de color y ornamentos como la señal de una cultura superior y más sofisticada, fruto de la superioridad de los europeos blancos.

Sin embargo, pocos saben que toda esa blancura fue el resultado de la ignorancia y la distorsión.

Del bronce al mármol

La mayoría de las estatuas griegas que se encuentran en los museos de todo el mundo están hechas de mármol. Después de todo, era una piedra ampliamente disponible en Grecia y sus alrededores y era supuestamente más fácil de trabajar para los escultores.

Pero aquí ya tenemos el primer error, la primera distorsión histórica.



Las estatuas en bronce, como la de este guerrero de Riace (der.), frecuentemente se fundían para volver a usar el metal, lo que permitió que las estatuas en mármol, como estas cariátides (izq.) prevalecieran. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Muchas de las estatuas que se incorporaban de alguna manera a estructuras más grandes, como edificios, estaban hechas de mármol. Pero la mayoría de las esculturas que no contaban con este soporte estructural fueron realizadas en bronce por ser un material más resistente.

Como el bronce es fácilmente reutilizable, quedaron pocas estatuas hechas de este metal para "contar la historia", ya que muchas terminaron siendo recicladas, transformadas en otros objetos. Esto provocó que las estatuas de mármol blanco prevalecieran con el tiempo.

Además, la selección del material (mármol o bronce) para la producción de objetos de arte no tuvo nada que ver con el color claro original de la piedra o la oscuridad del metal. El lugar donde se colocaría la estatua fue un factor mucho más determinante a la hora de escoger el tipo de material a utilizar.

Originales y réplicas

La escultura griega alcanzó su apogeo en los siglos IV y V a.C., es decir, hace 2.500 años. Fue durante este período que famosos escultores como Fidias y Praxíteles crearon su obra, que sobrevive en la actualidad.

Quinientos años después, los romanos expandieron su imperio y dominaron el mundo mediterráneo, incluida, por supuesto, la civilización griega.

Los romanos admiraban la cultura y el arte de Grecia, y crearon su estética a imagen y semejanza de la de los griegos. Por lo tanto, la demanda de copias de estatuas griegas fue enorme en el Imperio Romano. Se convirtieron en objeto de deseo para decorar casas de la élite romana, plazas públicas e incluso los famosos baños romanos.

En el proceso de reproducción de las estatuas griegas, muchas originalmente hechas de bronce, los escultores terminaron creando réplicas de mármol.

Estas réplicas con material diferente al original se caracterizan por tener barras de soporte, que generalmente se disimulan como troncos de árboles, columnas al estilo clásico o mantos.

El mármol no tiene la misma resistencia que el bronce y hay que "echarle una mano" para mantenerlo en pie.



Reconstrucciones de la estatua de Diadúmeno en la que se pueden ver las columnas de soporte. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES/MET MUSEUM

Hay registros de 20 copias de una misma estatua cuyo original griego era en bronce, pero que pasó a la historia como si estuviera hecha de mármol y con el soporte para que no se desplomara.

La prevalencia del mármol está relacionada con el hecho de que el bronce es un metal noble y reutilizable.

Tesoros

El mar Mediterráneo sigue siendo, aún hoy, la principal fuente de lo que queda de las estatuas de bronce, verdaderos tesoros hundidos en naufragios.

Pero volvamos a hablar de las réplicas de las estatuas griegas hechas por los romanos.

En la mayoría de los casos, es la copia romana la que vemos en los museos, por haber sobrevivido y por ser la versión más reciente.

Entonces, podemos decir que nuestra percepción de la Antigüedad a partir de las estatuas se basa principalmente en las copias y no en la realidad histórica de los originales.

En esta copia romana de un busto griego (abajo), se pueden apreciar claros rastros de color.



Copia romana de un busto griego. Esta cabeza romana -hecha entre los años 14 y 68 d.C.- es una copia de un original griego del siglo II a.C. Todavía retiene vestigios de color en su diadema y alrededor de los ojos. Fuente de la imagen: MET MUSEUM

Tras los rastros de los colores originales

El extenso trabajo realizado por un par de investigadores alemanes, que examinaron cientos de estatuas antiguas en busca de rastros de los colores originales, es hoy la fuente más incuestionable para concluir que las estatuas eran multicolores.

Incluso a simple vista es posible ver estos rastros en algunas de ellas.

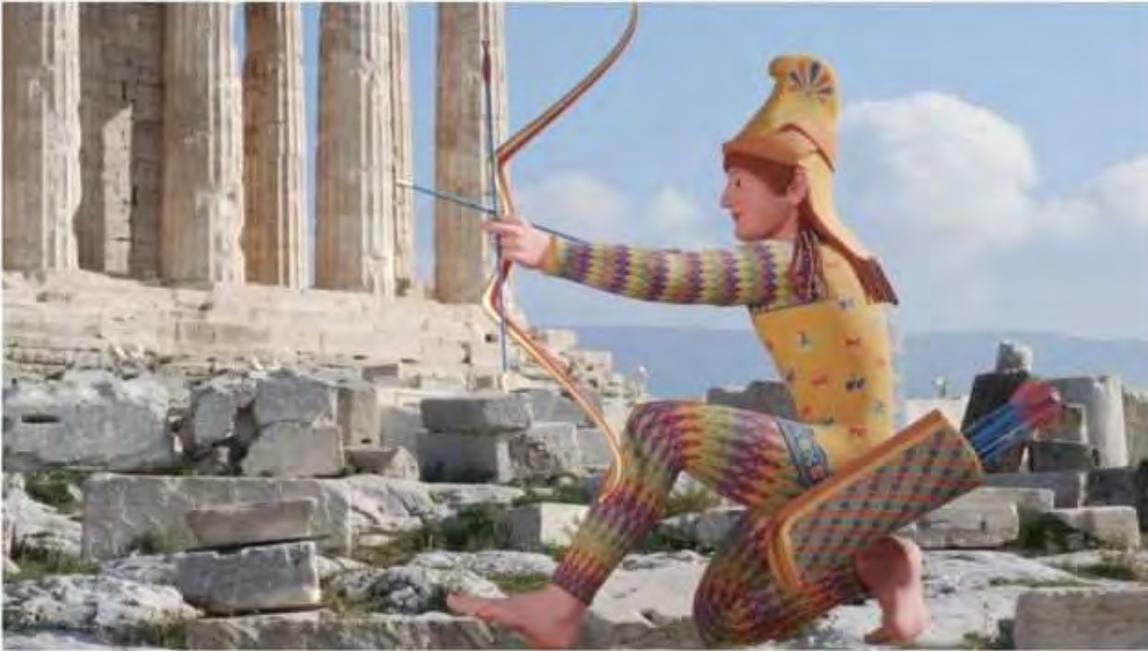
NOTA: *ver la reconstrucción de la Kore de Phrasikleia (550 – 540 a.C) y su comparación con la obra original, que se encuentra disponible en el texto original en internet, en la dirección citada indicada al inicio del presente escrito.*

"Todavía se conserva mucho color en las estatuas. Se puede ver a simple vista. Y el color no está solo en los adornos de la ropa. Está toda la superficie de una escultura", dice el arqueólogo Vinzenz Brinkmann, director del departamento de antigüedades del Instituto Liebighaus, en Alemania. Brinkmann estudió el tema durante cuarenta años.

Realmente, no es necesario confiar en los ojos. Gracias a la tecnología se hizo un examen aún más detallado con análisis realizados a través de luces ultravioleta e infrarroja y también procesos químicos avanzados capaces de revelar una imagen muy precisa de la Antigüedad.

A partir de estas técnicas, Brinkmann creó, junto a su esposa, la también arqueóloga Ulrike Koch-Brinkmann, la exposición Dioses a Color, con más de 60 reproducciones de las estatuas en su color original, repletas de ornamentos, símbolos de animales e incluso oro.

Las reproducciones están hechas con pigmentos auténticos identificados en las esculturas originales.



Trabajo de reconstrucción del arquero de Afaya. Fuente de la imagen: LIEBIGHAUS SKULPTURENSAMMLING

Entre los notables ejemplos de la rica decoración colorida utilizada en las obras originales están la Kore del Peplo, la escultura de una joven que decora una tumba; los guerreros de Riace, encontrados en el mar Mediterráneo; el kuros, la estatua de un joven desnudo que refleja la influencia de Egipto en la escultura griega con una postura más rígida; e incluso el denominado sarcófago de Alejandro Magno (que, de hecho, no era su sarcófago), que se encuentra en lo que hoy es el Líbano y tiene impresionantes detalles de color.

NOTA: *ver la reconstrucción del Sarcófago de Alejandro Magno (320 a.C. aprox.) y su comparación con la obra original, que se encuentra disponible en el texto original en internet, en la dirección citada indicada al inicio del presente escrito.*

¿De dónde vino esta tradición de pintar estatuas en innumerables colores además del blanco y el negro? Los griegos no solo influyeron en el mundo, sino que también fueron influenciados por las civilizaciones que bordeaban el mar Mediterráneo, como Egipto, y por los pueblos que habitaban Medio Oriente.

El intercambio entre ellos no solo fue comercial, sino también cultural. Y la fuerte tradición de la escultura - coloreada - está directamente ligada a estos intercambios.

En otras palabras, no es cierto que al llegar a lo que se considera la culminación de su civilización, los griegos rechazaron la influencia que heredaron excluyendo los colores.

¿Cómo surgió la idea de una antigüedad incolora?

Primero, remontémonos a la llamada Edad Media, un período en el que se perdió la apreciación de la cultura griega antigua, junto con el fin del Imperio Romano Occidental.

Esto allanó el camino para el arte religioso medieval y sus pinturas de pasajes de la Biblia en colores fuertes y vibrantes.



El arte de la Edad Media está lleno de colores llamativos. Detalle del altar en la iglesia parroquial de Gries, Bolzano, Trentino-Alto Adige, Italia. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

No fue hasta finales del siglo XV cuando se despertó un interés en la Antigüedad. Fue el comienzo del período que se conoció como el Renacimiento.

"El mito de la escultura de mármol blanco fue inventado por el Renacimiento italiano. El Renacimiento quería hacer una distinción de lo que existía antes del arte cristiano. Querían volver a la Antigüedad, a la

era precristiana, para tener una imagen icónica de lo que se había creado. Entonces resucitaron la Antigüedad y la definieron como blanca".

En ese momento, las esculturas griegas y romanas se redescubrieron en el antiguo territorio del Imperio Romano. Y los artistas del Renacimiento intentaron reproducir las obras.

Piezas icónicas del Renacimiento, como el David de Miguel Ángel, se inspiraron en esta búsqueda de un referente en la Antigüedad clásica.



La famosa escultura del David de Miguel Ángel, de 1504, es un reflejo de cómo el Renacimiento interpretaba el arte de la Antigüedad. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Pero la mayoría de los templos y estatuas habían perdido gran parte de su color. Después de todo, habían pasado unos 2.000 años desde que se habían hecho los originales griegos coloreados.

Y este arte pálido y descolorido encajaba como un guante, ya que el objetivo del Renacimiento era diferenciarse del arte sacro, extremadamente colorido y considerado por ellos vulgar desde el punto de vista artístico.

Pero la pregunta persiste: ¿Acaso los artistas del Renacimiento que crearon una estética tan influyente no notaron las huellas de los pigmentos de color en las estatuas?

Es muy posible que hubieran podido notarlo, teniendo en cuenta que aún hoy es posible ver a simple vista el color original de algunas estatuas.

Pero no sería necesario depender solo de lo que se puede ver. Platón, considerado el padre de la filosofía política, se refirió a los colores de las esculturas en sus escritos.

En el siglo IV a. C., Platón escribió que los ojos de una estatua merecían los colores más hermosos, ya que eran la parte más hermosa del cuerpo. Pero referencias como esta pueden haber sido ignoradas por varias razones.

"Europa no estaba muy educada. Pero quería deshacerse de la opresión de la Iglesia. Entonces produjeron un ideal", dice Vinzenz Brinkman.

Y añade que, "así, el mármol blanco y el bronce oscuro pasan a ser utilizados como símbolo de sofisticación en el pensamiento europeo".

Excavación reveladora - La Artemisa de Pompeya

Fue finalmente en 1760, en Pompeya, cuando la excavación de una estatua que sobrevivió la devastadora erupción del volcán Vesubio en el año 79 d.C., reveló lo que la historia había borrado: la Artemisa de Pompeya, calzada en sandalias y con el pelo rojo.

Fue un descubrimiento histórico. Había numerosos y visibles rastros de color en la piel y la ropa de la estatua. La ceniza del volcán que la cubrió había conservado parcialmente los colores.

NOTA: *ver la reconstrucción de la Artemisa de Pompeya y su comparación con la obra original, que se encuentra disponible en el texto original en internet, en la dirección citada indicada al inicio del presente escrito.*

El arqueólogo e historiador Johann Winckelmann, considerado uno de los padres de la historia del Arte Clásico, vio la estatua dos años después del descubrimiento y pudo verificar la existencia del color.

Muchos dicen que Winckelmann se negó a aceptar que la estatua fuera griega. Para él, la Artemisa de Pompeya, probablemente era etrusca, una civilización más antigua, y considerada por él menos sofisticada que la griega, que él y sus contemporáneos admiraban.

Años después, el especialista dio su brazo a torcer. Definió la Artemisa como fruto del arte griego temprano. Su conclusión, sin embargo, permaneció inédita durante dos siglos, hasta 2008. Algunos piensan que la demora fue deliberada.



El fresco de Pompeya muestra a un artista pintando una estatua (55-79 d.C.). Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Y la evidencia no solo vino de la Artemisa. Un fresco, también descubierto en Pompeya, muestra a una mujer pintando claramente una estatua y con muchos colores.

La ausencia de color como símbolo de sofisticación

En 1810, unas décadas después del descubrimiento de la estatua de Artemisa, el famoso poeta alemán y estudiante de arte griego Johann Wolfgang Goethe, publicó su libro "Teoría de los colores".

Escribió: "... las naciones salvajes, los pueblos primitivos y los niños se sienten muy atraídos por los colores brillantes, los animales se alteran con ciertos colores, y los hombres sofisticados evitan los colores brillantes en su ropa y en el ambiente que los rodea, generalmente tratando de alejarse de ellos."



El poeta Johann Wolfgang Goethe escribió que "los hombres sofisticados evitan los colores" en 1810. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Pero Goethe, que consideraba a la Antigua Grecia como la cumbre de la civilización, fue contradicho por los hechos el mismo año en que publicó su libro.

Fue cuando se descubrió el templo de Afaya, en la isla griega de Egina, en muy buen estado. Los colores eran visibles a simple vista.

La escultura del arquero, por ejemplo, era parte de ese templo. Es obvio que, cuando se encontró la estatua, los colores ya no eran tan fuertes como en la versión restaurada por Brinkmann. Pero aun así, eran innegablemente visibles en ese momento.

En otras palabras, el templo de Afaya emergió de las excavaciones prácticamente diciéndole a Goethe: "¡Estás equivocado!"

"Él lo sabía, pero lo menospreció. Francamente se declara ignorante. 'Lo sé, pero no quiero saberlo'. Y esto es algo que todavía vemos todos los días en la actualidad. Mucha gente y colegas dicen 'Está bien, puedes estar en lo cierto, pero esta no es mi Antigüedad'. Mi Antigüedad ... ¡Tienen sus propias Antigüedades! Las Antigüedades de cada uno: y Goethe tenía la suya", dice Brinkmann.

Las nuevas excavaciones del siglo XIX mostraron claramente el uso del color en la Antigüedad. Al respecto, se han publicado estudios de obras antiguas, como los del arquitecto Ernst Ziller.



Estudios del uso del color en la antigüedad de Ernst Ziller, de principios del siglo XIX. Fuente de la imagen: GALERIA NACIONAL ATENAS



Pintura a color de la Acrópolis, de Leo von Klenze, 1846, una reconstrucción basada en el conocimiento de la época. Fuente de la imagen: BAYERISCHE STAATSGEMÄLDESAMMLUNG

Distorsión del ideal estético

Por tanto, es justo decir que a finales del siglo XIX se hizo evidente que la Antigüedad era colorida. Pero, a pesar de todos estos descubrimientos, nuestro gusto siguió moldeado por una estética incolora al pensar en la Antigua Grecia.

"Los museos y los expertos no informaron al público acerca de los colores y adornos de las estatuas, ya que los colores y adornos estaban hasta cierto punto limitados a las culturas folclóricas no europeas, no serias", dice Brinkmann.



Uno de los mármoles de la Acrópolis en el Museo Británico de Londres fue pulido hasta que quedó blanco y brillante. Mármoles de la Acrópolis en el Museo Británico de Londres, 1949. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

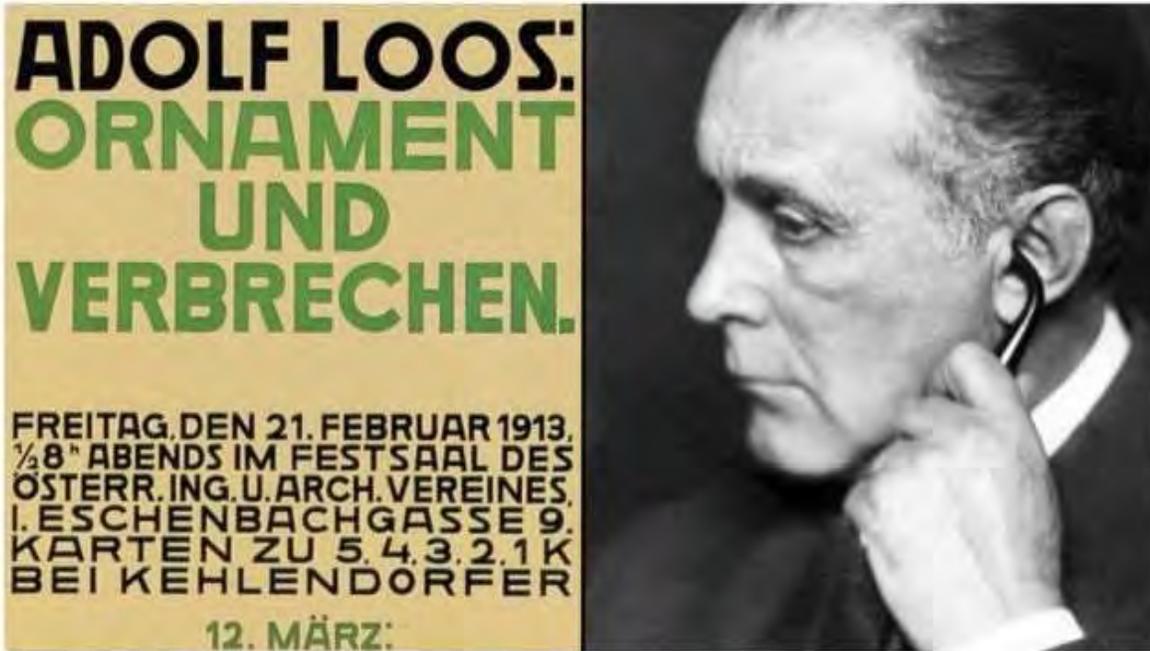
Aun así, continuó la devaluación del color. Basta con decir que en 1938, el Museo Británico de Londres aplicó un intenso pulido a una pieza de mármol extraída de la Acrópolis, en Atenas, hasta que quedó blanca y brillante.

Me pregunto qué pensarían mis antepasados de eso. En su versión original, la Acrópolis era una fiesta de color.

Según Brinkmann, nuestro ideal estético se distorsionó más que nunca en el siglo XX, y por razones políticas.

Cita al arquitecto austríaco Adolf Loos, un influyente teórico de la arquitectura moderna, que llegó a hacer una comparación asombrosa.

"El arquitecto Adolf Loos, que es muy ideológico, dice que el color y el ornamento son crímenes de una manera muy cruda y loca. Es absurdo".



El arquitecto Adolf Loos impartió la conferencia "Ornamento y crimen" en 1913. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Loos llegó a asociar un sentido de "inmoralidad" con el adorno, describiéndolo como "degenerado". En opinión de Loos, es necesario suprimir el color y la ornamentación para que una sociedad se defina como moderna.

"Mirando a principios del siglo XX, podemos entender cómo se desarrolló esta nueva postura estética radical, paso a paso. El fascismo europeo contribuyó mucho a esto, a través de una fuerte renuencia a aceptar formas detalladas, ornamentos y el uso de diferentes colores", dice Brinkmann.

Explica que una figura de color refleja mejor las emociones individuales. Ahora, en un solo color, a menudo blanco, es posible proyectar cualquier ideología.

Para los nazis la falta de color reflejaba un hombre más moderno, sofisticado y superior. Y eso se utilizó para justificar sus ideologías genocidas.



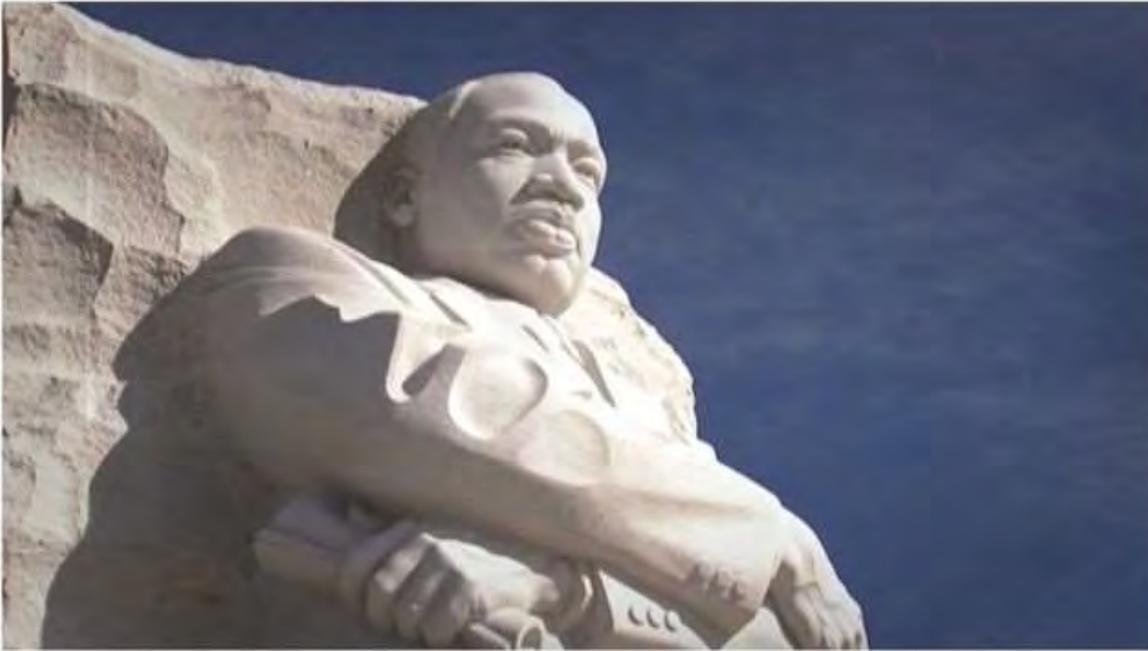
Hitler frente a la estatua del Discóbolo. La ideología nazi consideraba la falta de color superior. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES



En Roma, una multitud acompaña el transporte del enorme bloque que servirá de pedestal para la estatua de mármol de Mussolini en 1930. Fuente de la imagen: GETTY IMAGES

Mark Abbe, de la Universidad de Georgia, en EE.UU., dice: "Estas obras fueron vistas como ejemplos artísticos de modelos universales y eternos de belleza y carácter ético para la era actual. Y esto continúa:

todavía construimos estatuas de mármol, todas blancas, para rendir los máximos honores en la sociedad contemporánea".



La escultura conmemorativa en piedra blanca de Martin Luther King Jr. en Washington

La exposición Dioses a Color ya se ha exhibido en Grecia. En la cuna de este arte, la recepción fue mixta como en otras partes del mundo.

Pero, según la arqueóloga Hariclia Brekoulaki, también sirvió para desenterrar el interés de los griegos por su propio pasado. Un pasado colorido.

NOTA: ver la reconstrucción de la Escultura de Phrasikleia, monumento funerario (520 a.C. aprox.) y su comparación con la obra original, que se encuentra disponible en el texto original en internet, en la dirección citada indicada al inicio del presente escrito.

"Tuvo una repercusión importante. Algo como lo que Vinzenz construyó con su equipo en Alemania lamentablemente no existe en Grecia. Sin embargo. Espero que, con el tiempo, tengamos más iniciativas como esta. Incluso en los museos donde se encuentran las obras . La idea de que el color es importante y que hay que estudiarlo fue entendida por los directores e investigadores de los museos ", reflexiona Brekoulaki.

"En pos de otros malentendidos"

Brinkmann celebra la recoloración de la Antigüedad griega.

"A primera vista, crea impacto porque entra en conflicto con tus expectativas. Y al principio piensas que los colores son demasiado fuertes. Y luego vuelves y miras de nuevo, y esa impresión comienza a desvanecerse", afirma.

"Hay personas que vienen a nuestra exposición con la postura de que se trata de un modelo intelectual, y la descartan. Pero otras personas empiezan a pensar. Se van de la exposición y se dan cuenta del gran malentendido".

Propuesta de las cátedras que integran el campo pedagógico didáctico:

Psicología Educacional y del Aprendizaje, y Práctica II y Residencia.

Yo fui un pésimo estudiante de historia. Las clases de historia eran como visitas al Museo de Cera o a la Región de Los Muertos. El pasado estaba quieto, hueco, mudo. Nos enseñaban el tiempo pasado para que nos resignáramos, conciencias vaciadas, al tiempo presente: no para hacer para la historia que ya estaba hecha, sino para aceptarla. La pobre historia había dejado de respirar: traicionada en los textos académicos, mentida en las aulas, dormida en los discursos de efemérides, la habían encarcelado en los museos y la habían sepultado, con ofrendas florales, bajo el bronce de las estatuas y el mármol de los monumentos.

Eduardo Galeano



Presentación del campo pedagógico Didáctico:



Práctica II y Residencia.

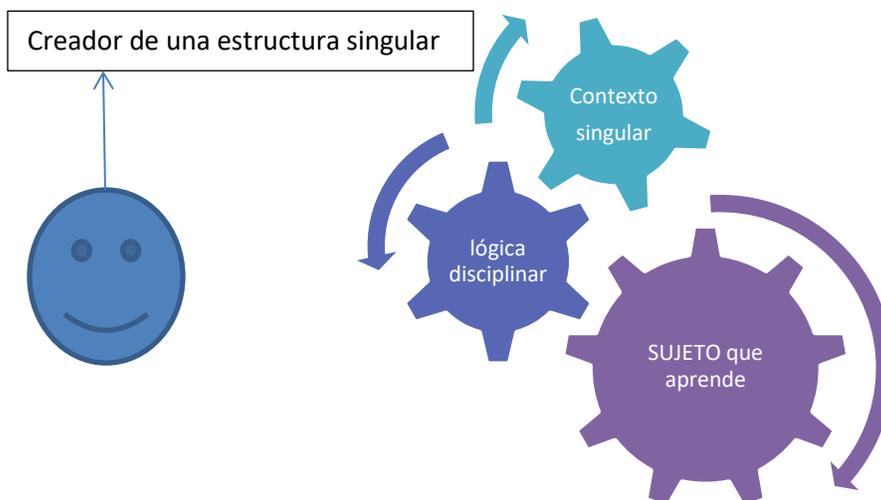
El valor de las fuentes en la enseñanza de la Historia

Esp. Elvira Isabel Cejas

La cátedra de Práctica II y Residencia se encuentra en el cuarto año de la carrera de profesorado en Historia, como su nombre lo indica y posicionada desde un paradigma crítico, la práctica en el contexto de la Formación docente, es un momento único e irrepetible, es el puente entre la formación y el proceso de profesionalización, entre la institución formadora y la institución escolar en la que el estudiante, futuro docente, se desempeñará como profesor en historia de aquí en más...

Según Gloria Edelstein (2002) la práctica docente es compleja como todas las prácticas sociales. *Su complejidad deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. Signados por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar. En sus análisis se pasa de la homogeneidad a la diversidad de las certezas a la incertidumbre, de los conjuntos de perfiles claros a otros muy borrosos.*

En esta etapa el futuro docente es el encargado de tomar decisiones acerca de que enseñar y en este caso particular, decidir qué historia enseñar, desde dónde hacerlo, cómo enseñarla, consciente de para qué se desea enseñar esta ciencia en la escuela secundaria/ terciaria y universitaria. Aquí organiza su propia construcción metodológica que en voz de Gloria Edelstein podríamos representarla de la siguiente manera:



(...) se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situaciones de apropiarse de ella. Construcción por lo tanto se

carácter singular y se genera en relación a un objeto de estudio particular y con sujetos particulares (...) se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social, y cultural Edelstein, 1998, 81-82.

Entonces acorde a lo expresado por la autora cada docente elige su hoja de ruta, su propuesta áulica, sus métodos, técnicas y estrategias para llevar adelante este proceso de construcción, es el docente el responsable de las decisiones que posibilitan prácticas de la enseñanza de la Historia innovadoras. Una de las posibilidades ineludibles a las que apela el profesor de Historia es el trabajo con las fuentes, entendidas como los testigos del pasado, son las bases de la investigación histórica, pueden ser primarias las que se generan en paralelo al acontecimiento. Secundaria que se escriben en base a las primarias. Resultan muy importantes en la construcción del conocimiento histórico, los historiadores recuperan las fuentes para acercarse al pasado en su práctica de la investigación y el docente profesor de historia hace lo propio en las prácticas de enseñanza de la Historia con el objeto de que los estudiantes puedan acercarse y comprender el pasado, a quien se interroga desde este presente y de ese modo proyectar el futuro.

Los especialistas en Didáctica de la Historia recomiendan el trabajo con las fuentes Pages (2002); Trepap (1999); Finnochio(1999); Moglia (2003); Aisemberg (1993);); Amézola (2008); Funes (2017); Santiesteban (2019) entre otros.) Prat (2003) sostiene que la Historia es un imaginario, y para esa imagen del pasado necesitamos de soportes, que son las fuentes escritas, materiales, orales.

En la escuela, las fuentes escritas, representadas a través de diferentes géneros literarios, ejemplos mitos, se utilizan como recursos que posibilitan hacer inteligible a los pequeños estudiantes, quienes se sienten atraídos por la mitología y se pone en juego lo ficcional y lo histórico, aquí la guía del profesor de historia es fundamental. Con los estudiantes de cursos más altos, se trabajan los discursos enunciados por los protagonistas e interpretaciones que provienen desde diferentes perspectivas históricas, por ejemplo, la época de Rosas, como tema controvertido, puede ser analizada desde un historiador academicista y un historiador revisionista, muestran dos interpretaciones de la historia. De esta manera, las fuentes escritas toman un impulso diferente y problematizan la historia, es decir, la historia no es algo dado, sino que se construye, se revisa y surgen nuevas interpretaciones.

Ustedes serán profesores en historia y deberán acompañar a nuestros estudiantes en los diferentes niveles educativos en esta construcción del conocimiento, por ello las fuentes en la enseñanza de la historia constituyen un pilar fundamental, pues los estudiantes se acercaran al trabajo del historiador en las posibilidad de reconocer fuentes, sus tipos (escritas, materiales, orales), aprenderán y enseñaran en sus

aulas a interrogar a las fuentes, a distinguir quienes las escribieron y /o realizaron con el afán de distinguir las intenciones de los sujetos, en su tiempo y espacio.

Una posibilidad de complementar las fuentes escritas es la Historia oral en parentesco con la historia política; historia social; historia contemporánea. Durante la década del 60 al 70, los testimonios orales se convirtieron en fuentes imprescindibles para analizar los procesos recientes. Sin embargo, de la mano de Marieskurrena (2008) podemos aseverar que la Historia Oral tuvo sus antecedentes desde épocas remotas: Homero (VIIIaC), Tucídides (460aC), Voltaire (XVIII), Michelet (SXVIII), han abrevado en testimonios orales para poder construir sus respectivas obras. Recién en el SXIX, se iniciará una etapa de desconfianza hacia los testimonios orales que eran tomados como “subjetivos, inestables e inexactos”. (p:227)

Durante el siglo XX la Historia oral se institucionalizó. Por ejemplo, en EE UU, la Universidad de Columbia, inauguraría el Primer Centro de la Historia Oral (1948); luego (1954) la Universidad de Berkeley, crea un archivo de fuentes orales que posibilita los estudios en las diferentes Ciencias Sociales, actualmente cada uno de los países del mundo han avanzado en esa institucionalización. En la Argentina contamos con Programas de Historia Oral, Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA-04-11 2004) y también contamos con el Archivo Nacional de la Memoria, conservan audiovisuales vinculados a la fundación del Archivo Nacional de la Memoria (ANM). De esta manera, las fuentes orales cobran auge porque brindan respuestas que no se encuentran en las fuentes escritas y posibilitan reconstruir la Historia de la vida cotidiana de la gente común urbana y rural (campesinos, mujeres, niños, minorías). El mismo autor nos permite identificar las críticas que se le hacen a la Historia oral. La escasa fiabilidad, porque cuestionan el espacio que se le otorga a la memoria, destacando que en la memoria individual se producen omisiones, distorsiones que se reflejan en los testimonios.

También señala las posibilidades que abre esta historia oral y que se manifiesta en poder adentrarse en las expectativas de los actores, profundizar en sus emociones, sentimientos y deseos.

En el campo de la enseñanza de la Historia, la técnica de entrevista se pone al servicio de poder reconstruir la historia reciente a través de las vivencias de los protagonistas que antecedieron a los estudiantes, sus abuelos, sus padres, sus amigos, quienes fueron parte de aquella historia que está siendo. Además de que los estudiantes puedan revalorizar a sus afectos cercanos como parte de la Historia y sentir que ellos son protagonistas de este presente, y proyectarse hacia futuros posibles.

Bibliografía:

Edelstein, Gloria (2002) Práctica y Residencia. Memorias experiencias y horizontes. Ponencia de apertura en las primeras jornadas de practica y residencia en la formación docente. Universidad Nacional de Córdoba 2002.

Edelstein Gloria (1998). Un capitulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Corrientes didácticas contemporáneas. Camilloni, Alicia et all. Ed Paidós cuestiones de educación.

Le Goff. Jacques. Prefacio en Bloch, Marc. (1993) Apología para la Historia o el oficio del historiador. Edición anotada por Etienne Bloch. Fondo de Cultura económica. México. 2001.

Mariezkurrena Iturmendi, David, “La historia oral como método de investigación histórica”, Revista Gerónimo de Uztariz, N° 23-24, 2008, pp. 227-233.

Nava Murcia, Ricardo, “El mal de archivo en la escritura de la historia”, Historia y Grafía, año 19, núm. 38, enero-junio 2012, pp. 95-126.

Moglia, Patricia. Trigo, Liliana. (2003) Apuntes para pensar la construcción del campo del conocimiento. Didáctica de las ciencias sociales.

Noiriel, Gerard, Sobre la crisis de la historia, Madrid, Cátedra, 1997. Capítulo 3: “El retorno del autor”.

Noiriel, Gerard, Sobre la crisis de la historia, Madrid, Cátedra, 1997. Capítulo 2 “La formación de una disciplina científica”.

Noiriel, Gerard, Sobre la crisis de la Historia, Madrid, Cátedra, 1997. Capítulo 4: “La crisis de los “paradigmas””.

Palma, Patricia, “Archivos digitales para historiadores: investigar en tiempos de pandemia”, História, Ciências, Saúde-Manguinhos, vol. 28, nro. 1, 2021, pp. 293-300

Prats, Joaquín Enseñar Historia. Notas para una didáctica renovadora. Colección Recursos didácticos. Mérida. Publicado On Line en www.ub.es/histodidactica.

Skinner, Quentin “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en Quentin Skinner, Lenguaje, Política e Historia, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

PSICOLOGIA Y EDUCACION

TEXTO ELABORADO POR LA CÁTEDRA: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y DEL APRENDIZAJE

Abordar los campos de la Educación y la Psicología, requiere realizar una somera aproximación de los mismos para conocer como fueron estructurándose, sus relaciones con otras ciencias, los aportes al conocimiento, y a la comprensión del mundo, del hombre, de la educación, de la enseñanza y de los procesos de aprendizaje.

La educación es un proceso de constitución humana y de transformación integral de un individuo a Sujeto; es el proceso por el cual la persona desarrolla su potencial desde un estado biológico primitivo hasta la conformación de un sujeto social y político. Para comprender tales afirmaciones deberíamos buscar explicaciones desde otras ciencias como la sociología, la filosofía o la antropología; pero en este proceso también participan variables psicológicas y que son las que permiten que el sujeto pueda llegar a ser un sujeto autónomo, que pueda conocer e interactuar con y en la realidad.

La Psicología da cuenta a ceca de como el individuo constituye su subjetividad, el desarrollo del mundo interno, cómo éste se modifica, como construye su identidad y como utiliza sus potencialidades. Nos explica también la forma de vinculación con el conocimiento que predomina en su funcionamiento psíquico, que hace con lo que sabe, y también con lo que no sabe; cómo se vincula con las demás personas en su vida social, con los grupos y con las instituciones en las que participa. Por lo tanto, estas consideraciones nos permiten concluir la pertinencia e importancia del conocimiento psicológico para comprender la educación, la enseñanza y el aprendizaje.

Esta necesaria relación permite a algunos autores denominarla Psicología de la Educación, como las otras ciencias, que también tiene su propia historia, sus momentos de grandes avances, pero también de profundas crisis; de reflexión de ruptura y de nuevos planteamientos.

En este ámbito es necesario preguntarse qué conocimientos- saberes psicológicos, productos de la relación entre la psicología y la Educación, son considerados necesarios para entender lo educativo, la practica pedagógica y para abordar durante el proceso de formación docente.

Podemos acordar a cerca de la importancia de los aportes de la Psicología a la Educación, a la enseñanza y a la comprensión del aprendizaje, para ello es importante comprender su recorrido y sus aportes. Algunos entienden esta denominación como una “simple etiqueta que sirve para designar la amalgama de explicaciones y principios psicológicos que son pertinentes y relevantes para la educación y la enseñanza” (Coll1992). En este caso la Psicología de la Educación no sería un campo de conocimiento específico sino

la simple aplicación de ideas y explicaciones de otros ámbitos del saber psicológico a la educación. Si bien la Psicología de la Educación toma el aporte de otros campos, es mucho más que una simple aplicación. Es decir, es “un ámbito de conocimiento con entidad propia, como una disciplina que ocupa un espacio definido en el concierto de las disciplinas psicológicas y educativas” (Coll-Palacios Ob Cit). Es una disciplina puente con un objeto de estudio propio, un campo de investigación particular y enfoques conceptuales específicos; por lo que se define a la Psicología de la Educación como un campo específico de conocimientos que estudia los procesos de cambio de conductas de los sujetos como consecuencia de su participación en situaciones educativas. Se trata de un campo de estudio específico de situaciones educativas que tienen lugar en el ámbito escolar y también es un campo que incluye situaciones educativas no escolares como las que tienen lugar en la familia, club o iglesia. Para muchos autores el campo de esta disciplina incluye la formación humana independientemente de las instituciones en las que se realiza, la edad de los sujetos (niños, adolescente, adultos) y de la naturaleza de los contenidos (hechos, conceptos, destrezas, valores).

Es necesario acudir a los aportes que brinda la Psicología de la Educación para fundamentar las decisiones que se toman en el ámbito de la educación y de la enseñanza. El conocimiento acerca de las cuestiones psicológicas colabora a la comprensión, planificación y mejora sustantiva de la práctica docente a fin de promover el desarrollo y el aprendizaje de los sujetos. Sus aportes se dan en : A) Cambios Comportamentales: así como la Psicología General se ocupa de los cambios comportamentales del sujeto , la Psicología de la Educación investiga los procesos de cambio del comportamiento promovidos por las prácticas educativas donde se incluyen los cambios en los procesos cognitivos y emocionales en el proceso de construcción de la identidad B) Factores intervinientes: la psicología estudia los factores interpersonales, o intrapersonales tanto de los alumnos como de los docentes. Entre los factores interpersonales se encuentran las características de grupo y del docente, las actividades propuestas para enseñar, o las condiciones materiales. Los intrapersonales son los conocimientos previos del alumno, la madurez física y psíquica, sus aptitudes y actitudes con relación al conocimiento, predisposición y motivación para aprender. Es decir, el nivel evolutivo, cognitivo, relacional, moral entre otros. La Psicología Educacional se ocupa del estudio de esos factores de su interacción y qué papel juegan en la situación de enseñanza y aprendizaje. Para ser un buen profesor conviene contar, entre otras cosas, con una sólida formación psicológica. El profesor permanentemente tiene que tomar decisiones relativas a la elección, definición y planificación de objetivos, a la selección de contenidos, tareas, métodos de enseñanza, entornos de aprendizajes y formas adecuadas de evaluación. Conocer las teorías psicológicas

colabora con los docentes para intervenir en situaciones problemáticas identificando algunos elementos y para mejorar tanto como para crear condiciones adecuadas para enseñar y aprender.

Bibliografía (2016) Leliwa, Susana - Scangarello, Irene PSICOLOGIA Y EDUCACION. Editorial Brujas

Propuesta de la cátedra Historia Americana I

Magister Marcelo Omar Díaz

Departamento Historia

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Catamarca

WALDO ANSALDI
VERÓNICA GIORDANO

AMÉRICA LATINA

LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN



**TOMO I DE LA COLONIA A LA DISOLUCIÓN
DE LA DOMINACIÓN OLIGÁRQUICA**

Ariel

**NUEVA EDICIÓN REVISADA
Y ACTUALIZADA**

INTRODUCCIÓN

Unidad y diversidad

Dentro de América, la América *latina* ha suscitado imágenes variadas: el "continente del futuro", para Georg Hegel; no descubierto sino "inventado", según Edmundo O'Gorman; y cuya historia no es "sino una crónica de lo real-maravilloso", Alejo Carpentier *dixit*. América Latina es ese "Extremo Occidente", según la expresión de Alain Rouquié, que Fernand Braudel percibió "como un continente inmenso", cuyos "habitantes se mueven en una sede humana inmensamente vasta", toda vez que "el espacio es desmesurado y emborracha a los hombres". Estas son unas pocas entre muchas.

Por su parte, el colombiano Gabriel García Márquez tildó de "aventura de la imaginación" a la rigurosa crónica de América del Sur escrita por el florentino Antonio Pigafetta, de la expedición de Fernão de Magalhães y Sebastián Elcano que en 1522 dio la primera vuelta al mundo. Lo hizo en el primer párrafo de las cuatro bellas páginas de "La soledad de América Latina", el discurso con el cual el autor agradeció, en la Academia Sueca de Letras, el otorgamiento del Premio Nobel de Literatura 1992. Allí señaló también que independizarnos "del dominio español no nos puso a salvo de la demencia", como lo prueban tres casos escogidos para ilustrar al respecto: 1) la sepultura, "con funerales magníficos", de la pierna derecha del general mexicano Antonio López de Santa Anna, tres veces dictador de su país, amputada en la Guerra de los Pasteles; 2) el velatorio de Gabriel García Moreno, el teocrático dictador ecuatoriano, cuyo cadáver fue vestido para la ceremonia fúnebre con uniforme de gala y coraza de condecoraciones y sentado en la silla presidencial; 3) los "inventos" del general Maximiliano Hernández Martínez, el dictador salvadoreño responsable de la feroz masacre campesina de su país: uno, un péndulo para detectar el eventual envenenamiento de los alimentos que ingería; el otro, el cubrimiento del alumbrado público con papel rojo para terminar con una epidemia de escarlatina. García Márquez añadía: "La violencia

Y el dolor desmesurado de nuestra historia son el resultado de injusticias seculares y amargas sin cuento, y no una contabulación urdida a tres mil leguas de nuestra casa. [...] Este es, amigos, el tamaño de nuestra soledad".

En las décadas finales del siglo XX, no fueron pocos los estudiosos que pusieron en duda y hasta rechazaron que existiese algo llamado "América Latina". La impugnación no era, como en otros casos, a la denominación y, en definitiva, a la identidad -a lo cual nos referiremos en el capítulo I-, sino a su sustancia misma como realidad y como objeto de conocimiento.

Con todo, la pregunta sobre la existencia de América Latina no era novedosa. Sin entrar en una genealogía de la cuestión, ya había sido planteada, por ejemplo, por el destacado intelectual y político peruano Luis Alberto Sánchez, una de las figuras históricas del aprismo, quien en 1945 publicó su libro *¿Existe América Latina?* Por ese entonces, la pregunta misma podía ser considerada un disparate, pero también dejaba espacio para la duda. A diferencia de algunos cuestionadores recientes, Sánchez respondía afirmativamente a la pregunta, sosteniendo que las discrepancias entre los distintos países no solo no constituían obstáculos para la unidad, sino que debían contribuir a fortalecerla, a despecho, incluso, de los intereses extranjeros en pugna por establecer su propia supremacía.

Poco después, en 1948, el político y ensayista argentino Jorge Abelardo Ramos publicó *América Latina: un país*, libro que, pese a su título, es más bien una historia política de Argentina, a la cual consideraba, por un lado, una semicolonia del Reino Unido y, por otro, una provincia de la balcanizada América Latina. De hecho, Luis Alberto Sánchez y Jorge Abelardo Ramos -al margen de sus profundas diferencias- de algún modo se sumaban al amplio número de intelectuales que en las dos primeras décadas del siglo XX propugnaron, desde distintas perspectivas teóricas y/o filosóficas, la unidad continental.

De los autores de comienzos del siglo XX, el argentino Manuel Ugarte enfatizaba tres componentes que, a su juicio, eran favorables a la unidad latinoamericana: el peso del pasado común, la identidad de la gesta independentista y la "latinidad". Estos componentes hacían que las diferencias existentes entre las dos repúblicas latinoamericanas más opuestas entre sí fueran menores que las existentes entre dos provincias españolas o austríacas. La oposición generada por los méquinos y provincianos intereses de las oligarquías locales bien podía sortearse con la conjunción de factores materiales u objetivos (medio de comunicación: telégrafos, ferrocarriles) y subjetivos (voluntad social superadora de aquella mezquindad oligárquica).

Más tarde, se sumaron otros, como el chileno Oscar Waiss (que pregaba por una Unión de Repúblicas Socialistas de América Latina) y el uruguayo Methel Ferré, para citar tan solo dos de los tantos nombres. Y luego habría nuevas contribuciones: desde una perspectiva militante, como la del ya cita-

do Jorge Abelardo Ramos y su *Historia de la nación latinoamericana* (1968), libro que concluye con una fortísima oposición al *cubanismo* y a la lucha armada como estrategia revolucionaria. En esta línea de escritura militante, aunque con otro signo, también destaca el libro del gran escritor uruguayo Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (1971).

Pese al largo tiempo transcurrido, cabe señalar la sugerente obra coordinada por Alberto I. Pla a comienzos de los años setenta, que mucho hizo por difundir personalidades y contextos históricos latinoamericanos en un país poco volcado hacia la región, pero en esos años no ajeno al clima latinoamericanista abierto por la Revolución Cubana y los posteriores movimientos en ella inspirados. En 1972, el Centro Editor de América Latina, de Buenos Aires, publicó *Historia de América Latina en el siglo XX*, obra en tres tomos dedicada, en rigor, a cuarenta y cuatro personalidades relevantes, analizadas en una interesante articulación entre biografía y contexto histórico. Fue escrita por un colectivo integrado por sociólogos/as e historiadores/as, la mayoría (por entonces) jóvenes en los comienzos de su actividad profesional. Dicho sea brevemente, Alberto Pla fue uno de los pocos historiadores argentinos latinoamericanistas, que contribuyó decisivamente a la formación de otros en las universidades de Buenos Aires y Nacional de Rosario, tanto en aquellos años cuanto, ya en democracia, a partir de 1984.

Entre las impugnaciones de las décadas finales del siglo XX, algunas apuntaban, como se ha señalado antes, a la sustancia misma: no puede hablarse de América Latina como una unidad por la diversidad y la heterogeneidad de los países que la componen, enfatizándose con esto la incidencia de las diferencias económicas, sociales, políticas, étnicas y culturales. Así, la heterogeneidad estructural de la región fue esgrimida como paradigma emblemático de la dificultad, si no imposibilidad, de considerar a América Latina como una unidad de análisis válida.

Los argumentos negativos se reforzaban con la proliferación de estudios cada vez más especializados, los cuales gozaban de buena reputación por ser una reacción a las síntesis generalizadoras de las décadas previas. Sin embargo, estos estudios pronto pusieron en evidencia los límites de los particularismos, haciéndose nuevamente necesario volver al encuentro de las regularidades causales y de las escalas continentales.

Como resultado de esas posturas, han aparecido libros sobre América Latina que son, en rigor, una suma de historias nacionales como el de Thomas Skidmore y Peter Smith (1996), o una mezcla de historias nacionales (o de un grupo de países considerados en conjunto por afinidades geográficas) con historias de cuestiones específicas consideradas a escala de toda la región como la obra colectiva coordinada por Leslie Bethell (1990-2002).

No obstante, las visiones de conjunto -entre las cuales se mantiene gallardamente la clásica *Historia contemporánea de América Latina*, de Tulio

Halperin Donghi, cuya primera edición data de 1969, no han desaparecido. En 1999 se publicó en México el grueso volumen que el historiador francés François Chevalier dedicó al análisis de la historia de la región desde la independencia hasta finales del siglo XX. Se trata de la versión en castellano de la segunda edición, ampliada en 1993, de su texto original de 1977. La suya es, en sus palabras, "una presentación de la historia mediante grandes temas interregionales, económicos, sociales, culturales, conceptuados a largo plazo", sin dejar de incluir el suceso (Chevalier, 1999: 14, itálicas del autor). Asimismo centra su atención en "los de abajo" y "en conjuntos sociales mucho más amplios, diversos y complejos en su heterogeneidad fundamental, que 'la clase política' próxima al poder, compuesta de criollos blancos, de mestizos o de mulatos de piel clara, influidos por la ilustración y celosos de su independencia" (pp. 10-11).

Posteriormente se publicaron otras obras inscriptas en el área de visión de conjunto. Entre ellas, la de Juan del Alcázar Ivana Tabanera, Joseph Santacreu y Antoni Marimon (2003), dedicada a toda América, es una combinación de dos perspectivas, temática, una, narrativa, la otra, reforzada por un abordaje que puede considerarse tributario de la historia-problema - *l'histoire-problème* -, tan cara a Lucien Febvre. Como dicen sus prologuistas (Waldo Ansaldi, Gerardo Gaetano y Leonardo Curzió) a la edición en castellano (precedida por la catalana, de 2002), el libro "recupera la noción de América Latina como una unidad de análisis historiográfico", al tiempo que "aborda la región en paralelo y en interacción con lo que ocurre en América del Norte (Estados Unidos y Canadá)". A su vez, la de María Gallego, Teresa Eggers-Brass y Fernanda Gil Lozano (2006) se sitúa en un terreno próximo, ofreciendo un relato de los procesos latinoamericanos y una reflexión sintética sobre estos. Este libro y el anterior se inscriben, pese a sus diferencias, en el rescate de la perspectiva holística y el abordaje de problemas considerados relevantes para una mejor comprensión de la dialéctica presente-pasado, pasado-presente. También puede encontrarse una reseña de la historia de América en el libro de Carlos Malamud (2005).

En esa misma línea, se encuentra el texto de José del Pozo (2002), una apretada síntesis que comprende el período 1825-2001. El autor presta atención a los procesos y a las tendencias, sin dejar de observar los hechos puntuales, y enfatiza el desarrollo político para dar cuenta de un problema central: la fragilidad de la democracia. Así, aborda distintas cuestiones desde una perspectiva global - América Latina como un todo - y se detiene en casos nacionales solo cuando analiza la vida política.

Por su parte, Mario Toer (2006) ofrece un "recorrido a grandes pasos" de la historia de la región desde Moctezuma hasta Chávez, centrada -pese a su título- en el siglo XX y con el declarado objetivo de servir de instrumento para comprender la política latinoamericana contemporánea, un objetivo

que, según su práctica docente universitaria, no es fácil de alcanzar plenamente en razón de las considerables limitaciones en el conocimiento de la historia. El autor busca en el pasado acontecimientos relevantes devenidos claves explicativas de la política de nuestros días.

En 2012, casi simultáneamente con la edición de este primer tomo, apareció el libro de Loris Zanatta, *Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI* (Buenos Aires, Siglo XXI Editores). El historiador italiano señala que su atención está particularmente "dirigida a la historia política, a las ideologías y a la historia religiosa, así como a su entrecruzamiento". En 2013, Fondo de Cultura Económica publicó, en la ciudad de México, *Historia de América Latina*, de Edwin Williamson, versión en castellano de la segunda edición en inglés (2009), que amplía y actualiza la primera en ese idioma (1992). Se trata de un extenso volumen que abarca desde la llegada de los europeos (que el autor denomina, según la vieja y errónea concepción, "descubrimiento") y la posterior conquista hasta la primera década del siglo XXI, es decir, la misma temporalidad contemplada por Zanatta. Libro con no pocos estereotipos europeos sobre nuestra región, particularmente en lo que hace a los movimientos revolucionarios y nacional-populares de la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI, el de Williamson es un intento de ofrecer una visión de conjunto a modo de "introducción práctica" para adentrarse en la complejidad de la región. En 2014 apareció el de nuestras compañeras de equipo, Inés Nercsesian y Julieta Rostica, *Todo lo que necesitas saber sobre América Latina* (Buenos Aires, Paidós), una obra de divulgación escrita con mucho rigor, que logra sortear exitosamente la tentación habitual de confundir divulgación con vulgarización. Mirando al pasado pensando en el futuro, las autoras piensan América Latina como "una comunidad, una comun-identidad de sentimientos, emociones y lazos de fraternidad" resultantes de una historia compartida. Nosotros mismos coordinamos la obra colectiva *América Latina. Tiempos de violencias* (Buenos Aires, Ariel), publicada el mismo año. Resultado de un proyecto de investigación que dirigimos, es una reflexión sobre las condiciones sociohistóricas en las cuales surgió y se desplegó la violencia política en nuestra región durante la segunda mitad del siglo XX. Escapa a la condena y al panegírico y procura dar respuestas al porqué de su empleo en determinadas situaciones.

También en 2014 se editó la versión en castellano del libro de Miguel Ángel Centeno, *Sangre y deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina* (2002), a cargo de la Editorial de la Universidad Nacional de Colombia. Inspirándose en proposiciones de Charles Tilly, Centeno presta atención al papel de la guerra -con sus peculiaridades en América Latina- y de la deuda externa en la formación de los Estados de la región, comparando los casos latinoamericanos con los europeos, ejercicio que le permite marcar diferencias con las conclusiones de Tilly.

Aunque no son obras de alcance temporal largo, cabe citar dos trabajos de historia del tiempo presente: uno, el de Alejandro Schneider (comp.), *América Latina hoy. Integración, procesos políticos y conflictividad en su historia reciente* (Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2014); un conjunto de artículos que expresan diversidad de voces para invitar a la reflexión sobre procesos en curso en el Cono Sur, esto es, en "tiempos de cambios y controversias". El otro previo en el tiempo, es el de Joan del Alcázar (ed.), *Historia actual de América Latina, 1959-2009* (Valencia, Tirant Lo Blanch, 2011). Bajo la coordinación de este historiador valenciano, siete investigadores de Argentina, Cuba, España, México y Uruguay despliegan, en nueve capítulos, diferentes miradas y perspectivas analíticas sobre el trayecto histórico de la secuencia revolución-dictadura-democracia. Del Alcázar señala, en la introducción, que a diferencia de Europa, donde la fecha de ruptura que inicia el tiempo presente puede situarse en 1945, en América Latina la misma dotación, por exógena, no es la mejor puerta para entrar a la cesura entre el antes y el después. A su juicio, en cambio, 1959, con la Revolución Cubana, es la fecha de mayor significación continental para establecer el corte cronológico. El proceso que ella abrió siguió un decurso que pasó por la derrota de los procesos revolucionarios inspirados en el cubano y la instauración de feroces dictaduras militares caracterizadas por represión brutal, torturas, desaparición forzada de personas, en suma, Terrorismo de Estado, que, además, profundizaron la brecha social, las desigualdades en el interior de cada sociedad. Esta brecha no ha sido paliada por las democracias existentes, de mayor o de menor calidad; de ahí que el problema central de la América Latina actual sea, justamente, el de la eficiencia social de la democracia; al cual se suma otro: el de la inserción de la región en el mundo.

Particular atención merecen (dentro de un universo más vasto, que aquí reducimos a sólo siete títulos) los textos dedicados a los procesos de ruptura del nexo colonial: Esteban De Gori (2012), Carlos Malamud (2013), Antonio Annunio y Marcelo Ternavasio (2012), Manuel Chust e Ivana Frasquet (2013), Eduardo Azcuy Ameghino (2015), Pilar González Bernaldo de Quiros (2015) y Marcela Ternavasio (2015). Los trabajos de De Gori y de Azcuy Ameghino están centrados en el área rioplatense y más específicamente en dos figuras relevantes: Mariano Moreno y José Artigas, respectivamente. El de Ternavasio se ocupa de las maniobras políticas y diplomáticas del carlotismo. A su vez, esta historiadora argentina y su colega italiano se enfocan en las experiencias constitucionalistas del período 1807-1830, abordadas como una historia política del primer constitucionalismo iberoamericano. Los otros tres, en cambio, se ocupan de los procesos independentistas a escala regional, incluyendo las imbricaciones con la política internacional, sobre todo europea.

Parrafo aparte merece la *Historia General de América Latina* realizada por la UNESCO, obra colectiva impulsada por un Comité Científico Inter-

nacional presidido por Germán Carrera Damas. Fue concebida como una historia de las sociedades, procurando superar —como recuerda el historiador venezolano en la introducción general— "la visión criolla, esencialmente eurocéntrica, de la historia de América Latina", superación que implica "rescatar la perspectiva histórica del largo período americano representado por las sociedades aborígenes" y "situar a las sociedades implantadas en una relación de interacción múltiple con los factores y procesos que a lo largo de medio milenio han condicionado su formación". También aquí América Latina es rescatada como totalidad y como unidad de análisis, y su historia es estudiada atendiendo a cuestiones claves.

En nuestro caso, asumimos, para decirlo con palabras de Carrera Damas (1999: 163), "la perspectiva de una totalidad latinoamericana hecha de unidad y diversidad, pero en la cual la unidad no debe ser un a priori ni la diversidad una causa de desconcierto". Nos reivindicamos como latinoamericanos y latinoamericanistas, estudiosos que toman a América Latina como objeto de investigación.

Defendemos la necesidad de contar con grandes síntesis explicativas, asumiendo todos los riesgos que, sin duda, tienen las generalizaciones. Asumimos, también, que para hacer esas grandes síntesis se necesitan estudios particulares, pero estudios particulares —sean de "historia local", "historia regional", "historia popular", "historia de género", entre tantas de la fragmentación disciplinaria— que no sean concebidos aisladamente sino, como dice Alan Knight (1998), "teniendo la perspectiva completa del cuadro". No ignoramos las dificultades de una opción de esta índole, pero nos afirmamos en la postura de asumir la doble tensión, ineludible, entre teoría —una abstracción— y evidencia histórica —verificación empírica mediante—, entre la generalización a escala regional (necesidad de la teoría) y la observación de las situaciones particulares.

Dicho explícitamente: defendemos la posición de pensar, comprender y explicar América Latina como una totalidad. Pero totalidad no es igual a homogeneidad ni a generalización abusiva. Creemos, como afirmó alguna vez el argentino Sergio Bagú, que América Latina es una realidad compuesta de muchas diversidades. Esas diversidades, añadimos, deben ser, justamente, explicadas a partir de grandes problemas que las engloben, devolviendo la diversidad a la unidad. Precisamente, esta concepción es la que se encuentra en el clásico libro de Halperin Donghi: Si bien es cierto que *Historia contemporánea de América Latina* (1969) es un libro viejo y en muchos aspectos superado, hay en él algo que lo hace defendible: no solo por analizar América Latina como un conjunto, heterogéneo, sí, pero no por ello inescrutible, sino por ofrecer una explicación en la cual la dimensión económico-social (estructural) de los procesos históricos es decisiva (sin ser la única). Frente a tanta estulticia posterior, mucha de ella vigente en las últimas dos o tres décadas,

ese punto amerita ser defendido, al margen de acordar o no con las explicaciones que proponía el autor.

Coincidimos con Marcos Roitman Rosenmann (2008: 137-138), para quien de las "múltiples realidades" de América Latina emerge un "cuadro complejo". El autor chileno apela a una metáfora muy gráfica: la del mural pintado por Diego Rivera en la Casa Presidencial en la capital mexicana: es "una obra de conjunto, pero al mismo tiempo son piezas de un rompecabezas".

Asimismo, acordamos con Lucien Febvre, quien enfatizaba la necesidad de recuperar la teoría y los conceptos en los análisis históricos, para dar carácter científico a esos análisis. Es que, "sin teoría previa, sin teoría preconcebida no hay trabajo científico posible. La teoría, construcción del espíritu que responde a nuestra necesidad de comprender, es la experiencia misma de la ciencia. Toda teoría está fundada, naturalmente, en el postulado de que la naturaleza es explicable. Y el hombre, objeto de la historia, forma parte de la naturaleza. El hombre es para la historia lo que la roca para el mineralogista, el animal para el biólogo, las estrellas para el astrofísico: algo que hay que explicar. Que hay que entender. Y, por lo tanto, que hay que pensar. Un historiador que rehúsa pensar el hecho humano, un historiador que profesa la sumisión pura y simple a los hechos, como si los hechos no estuvieran fabricados por él, como si no hubieran sido elegidos por él; previamente, en todos los sentidos de la palabra 'escoger' (y los hechos no pueden no ser escogidos por él) es un ayudante técnico. Que puede ser excelente. Pero no es un historiador" (Febvre, 1992: 179-180, *itálicas nuestras*). Tan categórica posición fue publicada en 1946, lo que da una medida del retroceso de muchos de los estudios históricos recientes.

Más próximos a nosotros en el tiempo, Knight (1998) ha sumado su voz de protesta contra la huida de los historiadores de la teoría y de la comparación. A su juicio, "algunas extinciones fueron discutiblemente prematuras", como en los casos explícitamente señalados de la "teoría de la dependencia" y el "estructuralismo marxista". Knight arremete también contra lo que nosotros denominamos el autismo de los historiadores. El párrafo final de su balance de la historiografía latinoamericana es contundente: "El volumen y la experiencia crecientes con frecuencia han sido acompañados por una excesiva delimitación e introspección; los historiadores han tendido a volverse sobre sí mismos, a vanagloriarse de su propio profesionalismo limitado, y han cedido el campo más amplio del comentario y la comparación a los científicos sociales no historiadores. La historiografía, por lo tanto, ha sufrido de una cierta construcción intelectual; y, quizás de manera más importante, las ciencias sociales se han desprendido de sus anclas históricas. Sin embargo, en un tiempo de flujo social, político y económico como este, las anclas históricas son cruciales, no para inhibir el avance, sino para salvar las tormentas y evitar un fracaso espectacular".

La nuestra es una trilla tributaria de la que –en el plano académico de las ciencias sociales– comenzó a gestarse a mediados del siglo XX. Tres organizaciones internacionales desempeñaron un papel rector en ese proceso, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), creados en 1948, 1957 y 1967, respectivamente. Sobre ello hay ya una importante acumulación de bibliografía.

Una de las notas distintivas de las ciencias sociales latinoamericanas durante las décadas de 1950 a 1980 fue su especial interacción con el pasado y con el presente. Bien lo expresó Jorge Graciarena, en un texto de 1977, cuando sostuvo que el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina había arribado a "síntesis nunca del todo concluyentes, muchas veces distintas y contradictorias, pero siempre aferradas a una reiterada preocupación por la marcha de la historia, por las perplejidades de la coyuntura y no menos por las angustiosas anticipaciones del futuro" (*apud* Ansaldo, con la colaboración de Calderón, 1991: 13).

Otro rasgo original fue, además de analizar los diferentes procesos (sociales, económicos, políticos) de la región desde una perspectiva histórica –lo que, de hecho, llevó a formas de hibridación de disciplinas, aun cuando no fueran explícitamente planteadas como tales–, la construcción de explicaciones a partir de corrientes teóricas diversas. Ello fue más evidente en los análisis de la CEPAL, en particular en la teoría del desarrollo, donde no fue extraño encontrar aportes simultáneos, aunque no integrados, provenientes de las teorías clásica, marxista, keynesiana e incluso marginalista. Se trató de una verdadera ruptura con el pensamiento ortodoxo, en un momento en que este era prevaleciente en el mundo académico occidental.

El economista brasileño Celso Furtado –uno de los grandes nombres de ese proceso– señalaba en 1976 que, en el terreno del pensamiento económico latinoamericano, el parteaguas con el paradigma neoclásico consistió en enfatizar la idea de transformación y "orientar el aparato cognoscitivo hacia los elementos estructurales que ofrecen más resistencia a la transformación". Así, el énfasis se desplazó hacia el análisis de las estructuras sociales, sin abandonar el de las estructuras económicas. Ese enfoque, añadía Furtado, condujo "al trabajo interdisciplinario, rompiendo las barreras entre lo económico, lo social, lo político. No es de sorprender, por lo tanto, que a los primeros trabajos teóricos de los economistas hayan seguido importantes contribuciones de sociólogos y científicos políticos". Más aún: "Al poner en primer plano la idea de transformación y de resistencia a la transformación, el pensamiento estructuralista latinoamericano se aproxima a una visión dialéctica del proceso social, en contraste con la visión funcionalista neoclásica y el ahistoricismo del pensamiento estructuralista europeo contemporáneo. A los latinoamericanos, las estructuras no les interesan como conjuntos de invariantes o como base

para establecer una síntesis de la realidad social. Las estructuras son observadas principalmente como expresión de la resistencia que ofrecen agentes sociales a los procesos de cambios que se tienen en vista" (Furtado, 1980: 524-525; *italicas nuestras*).

Cuando todavía no era común hacer referencia a la hibridación de disciplinas o a la sociología histórica, el pensamiento científico-social latinoamericano ya afirmaba posiciones que luego serían distintivas de una y otra. Era, también, una actitud liberadora de la práctica intelectual que Sergio Bagú (1970: 1) consideraba tributaria de las ideas de los colonizadores: la mera traducción. Frente a ella reivindicaba el esfuerzo de los intelectuales de la región "por crear teoría a partir de la realidad" por ellos vivida. Muy agudamente, sostuvo: "Cuando esto ocurre, estamos en presencia de un síntoma elocuente de madurez intelectual y de autonomía cultural" (Bagú, 1975: 316).

Por su parte, José Luis Romero (1982: 86) señaló en su momento: "Si algo está claro en el campo de los estudios latinoamericanos es que carecemos de un sistema de concepción apto para plantear rigurosamente los problemas que deben ser sometidos al análisis histórico. Enfrentados con una vasta realidad, compleja y difusa nos hallamos desprovistos de claves para introducirnos en ella y comenzar a desbrozarla hasta lograr una claridad suficiente como para estar seguros de que lo que sometemos a examen son campos homogéneos, fenómenos comparables, situaciones verdaderamente significativas. La historia latinoamericana espera un riguroso planteo de su problemática general, por encima de su problemática nacional o regional, pero sin desprenderse de estas".

Tramos a colación, aunque brevemente, estas reflexiones sobre algunos de los rasgos distintivos de las ciencias sociales latinoamericanas para señalar que nuestras preocupaciones se filian en una rica y fructífera tradición —interrumpida por una nueva ola de colonización intelectual y traducción sofocante—, a cuya recuperación y renovación queremos contribuir. En este sentido, reivindicamos, con Bagú (1970: 1), "la conquista del derecho a la propia opinión, respetuosa de los antecedentes pero liberada de toda reverencia inhibitoria".

A propósito de esta cuestión, sostenemos que para aprehender a América Latina es necesario hacer una cuidadosa elección de los instrumentos teóricos metodológicos a utilizar. Puede plantearse en términos polares como los siguientes: las sociedades latinoamericanas son pasibles de ser analizadas con idénticas categorías que las otras sociedades occidentales, en tanto unas y otras son parte del mismo sistema capitalista; o bien, a contrario sensu, las sociedades latinoamericanas tienen una especificidad tal que hace necesario elaborar categorías también específicas. Es igualmente posible presentar el problema desde un tercer punto de vista, el cual enfatiza la cuestión de la traductibilidad de las categorías analíticas y del lenguaje científico. Desde

esta perspectiva, se apela a abstracciones que pueden devenir universales en tanto posean capacidad de expresar situaciones concretas particulares. En este último sentido, sostenemos que las sociedades latinoamericanas pueden estudiarse con igual utilaje teórico que el empleado para las sociedades del centro del sistema capitalista mundial, en tanto son, precisamente, parte de este. No obstante, hay que notar que ambas sociedades se asemejan porque comparten la misma lógica de funcionamiento, a la vez que se diferencian por su historia. Estudiar las sociedades latinoamericanas con conceptos y teorías inicialmente elaboradas para las sociedades capitalistas desarrolladas no debe entenderse como la búsqueda de la ratificación y la ampliación empírica, ni mucho menos como el forzamiento de la historia para satisfacer a la teoría. El análisis histórico-concreto de las sociedades latinoamericanas introduce cambios en el análisis lógico-constructivo, enriqueciendo la teoría. Así, por caso, no obstante su condición de capitalistas, las sociedades latinoamericanas no solo se encuentran en un nivel menos desarrollado, sino que son dependientes. La situación de dependencia no es un dato trivial: en nuestras sociedades, las relaciones entre las clases sociales están limitadas y mediadas por las relaciones de dependencia; pero, a su vez, estas no son algo dado sino una construcción histórica, por lo tanto, cambiante.

Una visión integradora como la que venimos de describir supone que la sociedad o las sociedades no son sistemas autónomos, sino que constituyen —en la línea que plantea Charles Tilly (1991: 42)— *relaciones sociales múltiples*, "algunas muy localizadas y otras con una escala mundial", es decir, interacciones sociales sin fronteras.

Poder, orden y conflicto

"El poder político es poder social concentrado en el Estado", escribió Franz Neumann (1968: 14). Y el Estado, Marx dixit, es violencia concentrada de la sociedad. Neumann propone analizar las raíces del poder político afrontando tres cuestiones: "establecer el sistema conceptual, clarificar el marco institucional y entender el proceso histórico" que genera cambios no solo institucionales sino también en las diferentes actitudes ante el poder y en las conductas políticas. Históricamente, con el capitalismo, el poder político y el poder económico se interrelacionan en forma funcional y genética: "El poder económico es la raíz del poder político". De allí la necesidad de atender a la propiedad de los medios de producción, pues ella confiere poder en tres ámbitos: en el mercado de la fuerza de trabajo, en el mercado de bienes de consumo y en el mercado político del Estado. Las tres funciones de poder de la propiedad se expresan, por lo general, en tres tipos de organización, es decir, institucionalmente: las asociaciones empresariales, en el primero de

esos ámbitos; el cartel, en el segundo; "la variedad territorial de las cámaras de comercio y la variedad funcional de las asociaciones industriales", en el tercero. Por eso es que el estudio de dichas organizaciones y de los recursos mediante los cuales transforman poder económico en poder político constituye, a su juicio, una cuestión vital que arrojará mejores resultados mediante "un análisis comparado verdaderamente depurado".

Para el destacado politólogo alemán, los analistas del poder político deben considerar "más importante la fuerza relativa de los grupos económicos comprendores que el estudio de las instituciones políticas propiamente dichas", tarea que torna indispensable conocer profundamente "los problemas de estratificación social y la organización económica" (Neumann, 1968: 24).

Para Neumann (1968: 20), "[l]a lucha por el poder es una lucha real con la mira puesta en el control de la maquinaria del Estado", es decir, las organizaciones que detentan el ejercicio y el control de la violencia considerada legítima o, como dice más adelante (Neumann, 1968: 221), los "instrumentos clásicos de dominación: ejército, policía, burocracia, magistratura" (Poder Judicial). Mas aun, según él, esa lucha "es el agente del progreso histórico". Esta asignación es una proposición fuerte con la cual se puede coincidir o discrepar, pero llama la atención sobre la importancia que en los procesos históricos ha tenido la lucha por el poder, es decir, por el establecimiento de un orden.

Dispuestos a explorar esa variable, este libro tiene como eje articulador de la historia de las sociedades latinoamericanas de los dos últimos siglos el problema del poder, específicamente la construcción de poder por parte de las clases dominantes criollas desde la ruptura del nexo colonial hasta nuestros días. Poder que se muestra o constituye bajo la forma orden. La relación entre uno y otro es el problema de la *legitimidad*, es decir, el reconocimiento de un orden político mediante la utilización del poder estatal para conseguir y afirmar la integración social. La legitimidad del orden se logra "cuando es reconocido como 'en sí' obligatorio". El poder, que se realiza *quia* orden, es, por cierto, coacción física; pero no es solo eso, "es también y sobre todo el poder de la estructura social. En esa cosificación y rutinización del poder como 'fuerza de las cosas' radica el orden -y es en ese orden cotidiano donde se origina el reconocimiento del poder estatal-". Es así como "[e]l gran logro del poder es el orden. [...] El orden es la forma de aparición del poder" (Lechner, 1984: 56, 64 y 70).

El poder está estructurado. Jorge Graciarena (1967) definió la estructura de poder como "una forma particular de relaciones entre clases, relaciones que por definición son asimétricas, esto es, que implican el predominio de una clase dominante sobre las restantes clases". Tal predominio se expresa de diferentes formas, dando cuenta, en general, de "los distintos niveles de poder existentes entre las clases; en el marco de sus relaciones recíprocas, es

por lo tanto esencial para delinear la fisonomía de la estructura de poder y, consiguientemente, los grados de autonomía de que disponen quienes participan en ella, sea como agentes activos o como objetos relativamente pasivos de las acciones de poder" (Graciarena, 1967: 51). Ahora bien, como la correspondencia entre estructura social y estructura de poder no es ni lineal ni directa, el autor propone dar cuenta de las características y las transformaciones históricas de las estructuras. El suyo constituye un intento de pensar de modo integrado las dimensiones económicas y políticas, atendiendo a la estructura de clases (en relación con el mercado) y a la estructura de poder (en relación con el Estado). Es decir, tener en cuenta el proceso de cambio social en América Latina.

El problema del orden -o del orden social y/o político, si se prefiere-, se sabe, ha sido objeto de reflexión de la filosofía política, la ciencia de la política y la sociología desde Thomas Hobbes, quien en el *Leviathan* (1651) planteó el dilema de cómo conciliar el mundo de las normas rigurosas con el de la voluntad, esto es, cómo hacer para que el orden no se reduzca al mero acatamiento indiscriminado de normas y preceptos, por un lado, ni a la pura arbitrariedad de cada individuo, por el otro. Hay dos significados o acepciones de la frase *orden social*: una de ellas, la de la filosofía política, iniciada en el siglo XVII, "indica una medida variable de coexistencia pacífica entre los individuos y entre los varios tipos de colectividades y de instituciones en los que los individuos se agrupan dentro de una determinada sociedad". Su énfasis está puesto en el consenso. La otra, del campo de la sociología -de Émile Durkheim a Talcott Parsons-, lo considera parte del concepto de integración y, en tal sentido, es sinónimo de *organización social* "y designa en particular las relaciones entre estratos y clases sociales" (Gallino, 1995: 660).

Nuestro punto de partida no es el orden establecido -con sus fundamentos, sus valores, su pretensión de impersonalidad y de algo natural y/o dado, inevitable- sino la dialéctica histórica del conflicto que enfrenta a seres humanos incluidos en relaciones sociales distintas, contradictorias, opuestas y/o antagónicas. El orden no es algo dado, natural, sino una construcción social histórica resultante de conflictos desplegados en tiempos y espacios precisos. Esa construcción se realiza mediante la confrontación de diferentes propuestas de orden, cada una con sus valores, sus normas, sus fundamentos y sus sujetos sociales fundamentales. Organización, pues, de un *bloque histórico*.

En las sociedades modernas y contemporáneas, el orden se organiza como Estado: el orden y su institucionalidad son los de los vencedores. Su capacidad de dejar abierto un espacio para canalizar los reclamos de los vencidos depende de condiciones históricas variadas y cambiantes, de la combinación de coacción y consenso, dominación y hegemonía. Ese proceso de construcción y conservación del orden, complejo, tortuoso y nunca del todo acabado, incluye tanto las confrontaciones entre bloques de clase dominante como las

resistencia y oposiciones – y en algunos casos los proyectos alternativos – de las clases subalternas. Históricamente, las luchas por el poder se han resuelto de tres maneras: 1) los nuevos aspirantes a ocuparlo desplazan, empleando todos los medios disponibles, a quienes han venido detentándolo; 2) quienes están en el ejercicio del poder derrocan, cooptan, contienen o destruyen a sus oponentes contestatarios; 3) los grupos o bloques en pugna por el poder – los que lo poseen y los que pretenden tenerlo – resuelven la contienda mediante una redistribución pactada del poder. Cada uno de esos desenlaces, a su vez, puede tener diferentes manifestaciones. En todos los casos, el orden es organizado por el Estado, que es quien lo contiene y da forma política y social mediante la instauración y la vigencia de instituciones adecuadas a tal fin.

La historia de América Latina, como toda historia pensada en gran escala, muestra casos de los tres desenlaces posibles. Pero esa historia presenta una particularidad bien significativa: la ruptura del orden producida desde el Estado mismo. Los golpes de Estado, en especial los que instauraron dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas y su máxima expresión, Estados Terroristas de Seguridad Nacional, ilustran este tipo de ruptura. Para el caso de Uruguay, Álvaro Rico sostiene que la desestabilización y la reestructuración del orden "desde el Estado mismo [ocurre] cuando el desenvolvimiento contradictorio, pluralista y conflictivo de la sociedad se disocia de las necesidades, principios y lógicas monopolíticas y centralizadoras del poder estatal", lo cual es válido para otros casos de golpes de Estado. Pero añade que este tipo de ruptura se dio en Uruguay "cuando el respeto a los mandatos de los gobernantes debió asegurarse mediante el ejercicio de la fuerza pública estricta y no mediante el consenso social". Y apunta que el golpe de Estado de 1973 se dio "por la voluntad política y el poder decisional concentrados en los poderes ejecutivo y armados del Estado uruguayo" (Rico, 2005: 32; *italicas del autor*). En efecto, allí, de modo singular, el presidente Juan María Bordaberry (electo en 1971) fue quien dio el golpe, en coinvidencia con las Fuerzas Armadas, y continuó en el ejercicio del cargo de facto.

En cualquier caso, señala Rico (2005: 32; *italicas del autor*), la expresión *golpe de Estado* "identifica claramente el tipo de acción (*golpear*) con el ámbito que la origina (*Estado*). Por lo tanto, literalmente, el golpe constituye una acción institucional localizada en el Estado como sujeto determinante de la acción". El ejercicio del poder monopolizado así desestructura no solo a las fuerzas políticas enemigas sino a toda la sociedad y sus formas de convivencia.

Retomando, toda reflexión seria sobre el poder debe partir, como en el estudio de cualquier problema, de un concepto. Los que aquí utilizamos – poder, pero también explotación, dominación, Estado, etc. –, son categorías analíticas que, es bueno recordar, expresan relaciones sociales.

Poder es un concepto de larguísima data. Así, por caso, en *La República*, Platón pone en boca de Trasímaco la asociación entre poder y fuerza (el más

fuerte es quien ejerce el poder). Sociológicamente, la más clásica definición es la de Max Weber (1984: 43): "Significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad".

Talcott Parsons observó – en *Estructuras y procesos en las sociedades modernas* (primera edición en inglés, 1960) – que esa definición indicaba solo el aspecto distributivo del poder (el de A sobre B), pero dejaba de lado un segundo aspecto, el colectivo, que permite a varias personas, cooperando entre sí, incrementar su poder conjunto sobre otros o sobre la naturaleza. Tiempo después, Michael Mann (1991: 21) añadió que es necesario considerar que "ambos aspectos del poder, el distributivo y el colectivo, el explotador y el funcional, actúan simultáneamente y están entrelazados" mediante una relación dialéctica.

En Weber hay una veta muy rica que permite analizar las relaciones de poder desde una doble óptica, la de los gobernantes y la de los gobernados, los "de arriba" y los "de abajo". Ahora bien, Weber (1984: 43) consideraba el concepto de poder como "sociológicamente amorfo", prefiriendo, en cambio, el análisis en términos de dominación. Esa preferencia derivaba de la distinción, a su juicio fundamental, entre *Macht* y *Herrschaft*, es decir, *imposición* (poder) y *obediencia* (dominación). Así, la autoridad política no se reduce a puro poder, sino que requiere, apelando a diferentes mecanismos y procedimientos, que quienes están sujetos a ella la acepten y consideren legítima. De allí, su célebre tríada de los tipos ideales de legitimidad o legitimación de la autoridad política: carismática, tradicional y racional-legal.

Dominación es "la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas. [...] Toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal (no absolutamente siempre) un cuadro administrativo", manifestándose y funcionando "en forma de gobierno. Todo régimen de gobierno necesita del gobierno en alguna forma, pues para su desempeño siempre se deben colocar en manos de alguien poderes imperativos" (Weber, 1984: 43, 179 y 701; *italicas del autor*).

El poder no es un dato en sí mismo, es siempre relacional y, por lo tanto, debe analizarse conforme las relaciones (usualmente conflictivas y por lo general asimétricas) entre las partes de un todo y el contexto en el que se entablan. En la tradición del materialismo histórico, el poder es un poder de clase. Según Karl Marx y Friedrich Engels, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, de 1848, "[e]l poder político en su sentido estricto es el poder organizado de una clase para la opresión de otra". El poder es también pluridimensional y su complejidad es mayor a medida que las sociedades se tornan, también ellas, más complejas. De las varias dimensiones – política, económica, social, cultural –, la superior es la política. El poder político, a su vez, se condensa en el Estado y, "normalmente" pero no siempre, se ejerce mediante él. El

Estado, según consideraremos en el capítulo 3, es tanto una expresión de las relaciones sociales, es decir, de clases, como una institución. Según Antonio Gramsci, es el resultado de la ecuación "sociedad política + sociedad civil", es decir, hegemonía revestida de coerción. Las agudas observaciones de Gramsci ratifican y profundizan, en otra clave teórica, aquello que Niccolò Machiavelli advirtió: la fuerza es la esencia del poder.

En la multiplicidad de expresiones del poder –como bien lo destacó Michel Foucault, en *Microfísica del poder* (primera edición en francés, 1977)– es importante prestar atención a las relaciones laborales, la escuela, la cárcel, la familia, la sexualidad, el matrimonio, los campos de la ciencia, el arte y la cultura, e incluso el discurso mismo. Dicho de otra manera: para Foucault, el poder está presente en todas las manifestaciones humanas de modo tal que todo está atravesado por relaciones de poder. Esos distintos campos en los cuales se expresa el poder se interrelacionan entre sí de diferente manera –a verificar mediante análisis empírico–, al tiempo que pueden –o no– establecer relaciones con el poder político. El filósofo francés planteó, asimismo, la distinción entre poder y mecanismos de poder, destacando los aspectos psicológicos y simbólicos del mismo, procurando una mejor respuesta a la pregunta acerca de cómo funciona el poder desde adentro.

Otra perspectiva analítica puede orientarse según la formulación que Robert Michels hiciera en su *Zur Soziologie des Parteiseins in der modernen Demokratie* (en castellano, *Los partidos políticos*), un texto clásico de la sociología política y de la ciencia de la política: la del poder como algo siempre conservador.

En el proceso de construcción del Estado contemporáneo, ha sido visible, como ha señalado Norberto Bobbio, la tensión entre la demanda de limitar el poder y la demanda de distribuir el poder –una sociedad es más (o menos) democrática cuanto más (o menos) distribuido está el poder–, tensión que Benjamin Constant planteó en 1818 como la contradicción antagónica entre lo que llamó *libertad de los antiguos* y *libertad de los modernos*, que no es otra cosa que la antítesis inicial entre democracia y liberalismo.

La diada poder/dominación conlleva el ejercicio –con intensidades diversas– de algún tipo de violencia, tanto física como simbólica. La *violencia física* es siempre explícita y se ejerce sin mediaciones. La *violencia simbólica*, tal como la ha definido Pierre Bourdieu (1997: 173), "es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas 'expectativas colectivas', en unas creencias socialmente inculcadas. Como la teoría de la magia, la teoría de la violencia simbólica se basa en una teoría de la creencia o, mejor dicho, en una teoría de la producción de la creencia, de la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valoración que les permitirán percibir las conminaciones inscriptas en una situación o en un discurso y obedecerlas". En

Bourdieu, la violencia simbólica, equiparable a la "servidumbre voluntaria" de Étienne de La Boétie, se expresa mediante un doble mecanismo de reconocimiento/desconocimiento que hace que los dominados simultáneamente reconozcan como natural, por lo tanto, legítimo, el orden estatuido vigente, y desconozcan que es una construcción histórica en la que priman la arbitrariedad, la alienación y la desigualdad.

La violencia simbólica puede asociarse con lo que mucho antes Émile Durkheim llamaba *la socialización coactiva de las ideas*. La "forma por excelencia de la violencia simbólica legítima" monopolizada por el Estado –que puede llegar a aplicarla mediante la fuerza física– es "la autoridad jurídica" (Bourdieu, 2000: 167-168). Sin embargo, como acota Xavier Crettiez (2009: 19-20), en la actualidad, quien produce violencia de dominación simbólica suele ser "el dominio privado", y lo hace "a través de la imposición de un orden dominante de tipo consumativo". Estamos básicamente de acuerdo con él, pero preferimos decir *instituciones de la sociedad civil* (en lugar de "dominio privado"); y creemos que, en rigor, existe una aplicación combinada, por el Estado y por organizaciones de la sociedad civil (las iglesias manifiestamente, pero también el sistema educativo y los medios de comunicación) de la violencia simbólica.

Para enfrentar al poder simbólico dominante –que es un poder de hacer cosas con palabras, argumenta Bourdieu–, los dominados deben generar conciencia y formas de acción política que rompan con la lógica de sometimiento en la que han sido socializados. Es decir, producir otro sistema simbólico (el de la transformación) con el cual enfrentar al vigente (el de la conservación), entablando una lucha simbólica por el modo legítimo de establecer una concepción del mundo (una *Weltanschauung*).

El campo de la violencia simbólica no puede dissociarse, entonces, de la cuestión del imaginario social, complemento clave de las relaciones de dominación. Por estructuradas que sean, las relaciones de dominación no son un sistema rígido e inmutable. Son, más bien, como una red fluida de relaciones sujetas a diadas dialécticas tales como coacción/consenso; conflicto/cooperación; tensión/armónica. Se trata de un campo de confrontación, de lucha. La librada en torno a la definición o la construcción de los símbolos (bandera, escudo, moneda) y los héroes nacionales constituye –como se verá en el capítulo 3– un buen ejemplo. En este sentido, es bueno tener presente que las luchas simbólicas no solo son entre clases: a menudo, se libran en el interior de una misma clase, en particular, la dominante. Es una confrontación para obtener la definición del principio de dominación legítimo, poderes sociales con eficacia específica redoblada con eficacia propiamente simbólica, para decirlo en términos de Bourdieu.

Las de dominación son, por definición, relaciones asimétricas, con mayor o menor grado de distancia y rigidez jerárquica, es decir, guardan estrecha

relación con la estratificación social. No pueden ser explicadas solo por razones o causas estructurales: es necesario ir más allá y responder a una vieja pregunta –siempre renovada– que, desde Étienne de la Boétie hasta Barrington Moore, sigue siendo clave: ¿por qué centenares de miles (y luego millones) de hombres y mujeres de diferentes tiempos y espacios aceptan ser dominados y no se rebelan por su condición de dominados? Más aun, ¿cómo es posible que los dominantes refuercen su dominación apelando, amén de su fuerza, a la fuerza de los propios dominados?

Va de suyo que las respuestas han de contribuir de modo decidido y decisivo a articular adecuadamente la siempre completa relación entre agencia (o sujeto) y estructura, cuestión nodal de la sociología histórica. Otra vez es útil el andamiaje conceptual forjado por Bourdieu. Su observación acerca de la centralidad de la violencia simbólica para explicar la complicidad de los propios dominados en el mantenimiento e incluso en la eficacia del orden social constituye un instrumento explicativo fenomenal. Al respecto, téngase presente la afirmación del sociólogo francés, en *La dominación masculina* (1998), acerca de la lógica de la dominación de género como forma paradigmática de la violencia simbólica.

Cabe señalar que Mann (1991: 22) encuentra que la respuesta a la pregunta acerca de por qué no se rebelan las masas es sencilla: "Las masas obedecen porque carecen de organización colectiva para hacer lo contrario, porque están incrustadas en organizaciones de poder colectivo y distributivo controladas por otros". Si bien ello es cierto, un abordaje más complejo es posible.

La historia de América Latina (y la historia humana) es rica en situaciones en las cuales las clases populares, incluso apelando a rebeliones, levantamientos y otras formas del repertorio de acciones colectivas de resistencia, no lograron enfrentar los proyectos excluyentes impulsados por los grupos dominantes.

No es casual que Marx haya comenzado a exponer los resultados de su investigación sobre el capitalismo en su obra magna, *El capital*, explicando el secreto del fetichismo de la mercancía. Como bien observó León Rozitchner (1987: 15), ese capítulo revela cómo se encuentra y expresa en el interior de las relaciones de producción capitalista un campo imaginario complementario que hace que la estructura de los individuos que son parte de tales relaciones se constituya de tal manera que permita su adecuado funcionamiento.

El poder y la dominación no son productos naturales, son construcciones históricas inescindibles de otras relaciones, las de explotación. Si Weber provee un buen instrumento para analizar el poder y la dominación, Marx es imprescindible para explicar la explotación. Las relaciones de explotación son aquellas mediante las cuales uno o más individuos, y más bien una clase social, tienen la capacidad de apropiarse del trabajo ajeno. Puesto de otra manera: las relaciones sociales que permiten a los propietarios de los

medios de producción –y a quienes los controlan– obtener, mediante una transferencia forzada, el plusvalor generado por los productores directos en el proceso de producción. En el caso de la sociedad capitalista, los trabajadores venden su fuerza de trabajo a los burgueses, dueños de los medios de producción, a cambio de un salario, que es solo una parte del valor que ellos han creado por medio de su trabajo. Se trata, pues, de una expropiación del producto del trabajo de los unos por los otros. Además, los trabajadores se ven obligados, coercitivamente, a trabajar más allá de este umbral de lo necesario. La coerción resulta de la desigual distribución de los medios de producción, distribución en la cual ellos solo poseen su fuerza de trabajo para obtener lo imprescindible para reproducir su vida material. Dicho más sencillamente, lo que los trabajadores perciben como ingreso por la venta de su fuerza de trabajo es inferior a lo que han producido al cabo de la jornada de trabajo. La diferencia entre el tiempo de la jornada de trabajo y el tiempo de trabajo convertido en salario constituye el plusvalor. De allí, según Marx, la carencia de igualdad y de libertad de los trabajadores –encubierta por el fetichismo de la mercancía– y la enajenación (o alienación) a la que son sometidos.

Las relaciones de dominación (o de dominio) son la expresión política de las relaciones de producción. Pero que unas sean expresión política de las otras no significa que los cambios en las primeras necesariamente alteren la matriz societal. En efecto, puede darse el caso de cambios, incluso muy importantes, en la forma que adquieren las relaciones de dominación sin que se produzca un cambio en las relaciones de producción (un buen ejemplo son las experiencias populistas). Es que las relaciones políticas y jurídicas –que integran las de dominación– no son mero reflejo de las relaciones de producción: son componentes de estas (Wood, 2000: 33-34).

Ellen Meiksins Wood (2000: 34) lo dice muy bien: un modo de explotación "es una relación de poder" y esta, en tanto "condiciona la naturaleza y el alcance de la explotación es cuestión de organización política dentro de las clases contendientes y entre ellas". Dicho de otro modo, la dominación es una condición necesaria para posibilitar la explotación, o, si se prefiere decirlo como Ralph Miliband (1991: 422-423): "La explotación sigue siendo el fin esencial de la dominación. Pero centrar nuestra atención en la dominación [...] permite [...] apreciar e identificar de forma más global y realista los protagonistas de la lucha de clases". Miliband entiende que "una clase dominante en cualquier sociedad de clases se constituye en virtud de su control efectivo sobre las tres fuentes principales de dominación: 1) los medios de producción, control que puede conllevar (y generalmente ha conllevado) la propiedad de otros medios, aunque no tiene por qué darse necesariamente esta última condición; 2) los medios de administración del Estado y los medios de coerción; 3) los principales medios de comunicación y consenso".

Toda clase dominante –o que aspira a serlo– pretende convertir sus intereses particulares en intereses generales. En rigor, existe un antagonismo de intereses, en tanto los distintos grupos o clases sociales elaboran intereses diferentes y opuestos en el interior de una sociedad. Tenemos, pues, una unidad contradictoria cargada de conflictividad. Empero, como planteaba Marx, la cooperación y la dependencia de los individuos entre sí –producto de la división del trabajo– crean un interés efectivamente común que tiene como basamento esa unidad social de fuerzas antagonicas. Pero esta unificación es diferente a la impuesta por la dominación. En efecto, la dominación unifica la sociedad constituyendo un orden político jerárquico y se legitima otorgando a este el carácter de un orden que opera en el interés de todos, de la comunidad. Se trata, claro, de una "comunidad disoria", para usar la expresión de Norbert Lechner, retomando a Marx.

Ahora bien, una y otra perspectiva, la marxista y la weberiana, pese a sus notorias diferencias, no son totalmente excluyentes, punto sobre el cual la sociología británica y la teoría marxista reciente han hecho aportes relevantes. Una variante es la de Bourdieu, quien tomó de Marx la concepción de la realidad social como un entramado de relaciones de fuerzas entre grupos sociales diferenciados e históricamente antagonicos, y de Weber la percepción de esa realidad como un conjunto de relaciones de significado que dotan al orden social de una dimensión simbólica.

Si se solapan ambas perspectivas tenemos clases explotadoras y clases explotadas; clases dominantes y clases dominadas. Por regla general, las clases explotadas son clases dominadas y las clases explotadoras son clases dominantes. Pero, en tanto las clases sociales nunca son homogéneas, en el interior de las clases explotadoras se produce a menudo una división y una lucha, entre fracciones, por el poder político, es decir, por el ejercicio de la dominación, de donde es posible que existan clases explotadoras dominantes (en lo económico-social) y clases explotadoras no dominantes (en lo político). A modo de ejemplo: durante la dominación oligárquica –en los términos en que la definamos en el capítulo 4–, la burguesía (en aquellas sociedades en las cuales la había) clase explotadora, se fracturó en el plano de la dominación política en una fracción oligárquica y otra democrática (por ejemplo, Argentina, Brasil, México), no coincidente necesariamente con la más clásica división entre liberales y conservadores (en particular, dentro de los liberales se aprecian fracciones de una y otra orientación).

En este punto sumamos una cuarta perspectiva, la de Gramsci. Sus categorías permiten iluminar más y mejor la compleja trama del ejercicio del poder y de las resistencias contra él. Si Weber abre una vía para analizar las relaciones de dominación desde el doble punto de vista de los dominantes y los dominados, esa trilla se potencia y es mucho más esclarecedora con el potencial analítico de las categorías del pensador italiano. En particular, apelamos a su análisis de la hegemonía.

Hegemonía es, en efecto, otro concepto clave en Gramsci. En términos teóricos, una situación de hegemonía significa un orden social y político definido por el predominio de la sociedad civil (ámbito del consenso) sobre la sociedad política (ámbito de la coerción); por lo tanto, la primacía de la *dirección ideológica* por sobre la *dominación política*. Se trata de una cuestión de rango, pues ambas coexisten siempre –no hay situaciones de pura hegemonía, ni situaciones de pura dominación– y en cada situación histórica prima una u otra: se trata de un espacio de tensiones entre consenso y disenso. "En el sistema hegemónico existe democracia entre el grupo dirigente y los grupos dirigidos en la medida en que el desarrollo de la economía y por consiguiente de la legislación, que expresa tal desarrollo, favorece el pasaje (molecular) de los grupos dirigidos al grupo dirigente" (Gramsci, 1975: II, 1056). En cambio, existe dictadura o dominación cuando un grupo social no hegemónico domina al conjunto de la sociedad mediante el empleo de la coerción, posible por controlar el Estado, en particular, el aparato represivo.

En el ejercicio de la hegemonía, Gramsci distinguió tres grupos, a los cuales llamó *clases*: clase fundamental, clases auxiliares y clases subalternas. Pero no son *clases estructurales (sociales)*, sino *funcionales*. Así, la *clase fundamental* es la que dirige el sistema hegemónico; las *clases auxiliares* son la base social de la hegemonía y el ámbito de producción y reproducción del personal encargado de las funciones intelectuales del ejercicio de la hegemonía, y las *clases subalternas* son las que han estado históricamente excluidas del sistema hegemónico durante mucho tiempo. Empero, acotamos, la capacidad de la burguesía para incorporar también al sistema hegemónico a (sectores de) las clases subalternas (de manera "orgánica", no "molecular"), mediante un proceso progresivo, es un aspecto que no debe descuidarse, obligando a ir más allá de Gramsci. No nos referimos a intelectuales –aquí la cooptación es llamada por Gramsci "transformismo"–, sino a colectivos sociales estructurales.

El *transformismo* es una política de cooptación de cuadros dirigentes opositores o, más específicamente, la acción mediante la cual la clase dominante coopta, absorbe e integra a los intelectuales de las clases subalternas, descubriendo, así, a estas en el plano de la dirección política e ideológica. Puede ser *orgánico* o *molecular*, según capture a grupos enteros o solo a individualidades, respectivamente. Se trata de un "documento histórico real" sobre la verdadera naturaleza de los partidos que se presentan como extremistas en el periodo de la acción militante (Gramsci, 1975: II, 962-964). El transformismo, en tanto política de una clase dominante reacia a cualquier compromiso con las clases subalternas, consolida la exclusión de la participación ampliada de la población e incluye, como contrapartida, una labor ideológica de los intelectuales y de los sectores dirigentes para diseñar y dotar de sentido a una cuestión política que, apelando a contenidos nacional-populares, tiende a dominar y controlar desde las alturas esa participación popular. Es, asimismo,

sinónimo de equilibrios basados en la corrupción, las negociaciones permanentes y las coaliciones sin coherencia ideológica interna.

Desde el punto de vista antes apuntado, es posible considerar que, en determinadas coyunturas, algunas de las fracciones de la clase estructuralmente explotadora pueden ser, en el límite, parte de las clases subalternas. De hecho, la fracción de clase explotadora no dominante –como en el ejemplo arriba consignado– se integra con las clases subalternas que aspira dirigir, aspiración que cuenta con la ventaja de un espíritu de escisión mucho más desarrollado que el de las otras clases subalternas que, además de dominadas políticamente, son explotadas económicamente. En algunos de estos casos pueden producirse alianzas de clases transitorias, tácticas: fracción democrática de la burguesía con trabajadores y/o, más frecuentemente, clase media urbana que reclama pleno ejercicio de la ciudadanía política, como en ciertas luchas antioligárquicas, o bien, fracción burguesa industrial nacional con proletarios, como en los populismos. Son variantes posibles en la compleja lucha, en términos de Bourdieu, "para lograr la definición del principio de dominación legítimo".

La opción por la sociología histórica

Este libro es una sociología histórica de los últimos doscientos años de América Latina. Nuestra opción obedece a razones que exponemos a continuación, partiendo de una sumaria información sobre este campo de conocimiento.

La sociología histórica es un tipo de sociología que comenzó a institucionalizarse en Estados Unidos en los años sesenta y tomó curso definitivo en la década de 1970. Se trata de una sociología que recuperaba el pensamiento de los padres fundadores, principalmente el de Marx y el de Weber, para utilizarlos en el análisis de las transformaciones políticas, sociales y económicas en gran escala. Este nuevo enfoque sociológico reponía la temporalidad y la historia en el seno de la disciplina en momentos en que el ahistoricismo era predominante. Julia Adams, Elizabeth Clemens y Ann Shola Orloff (2005) proponen interpretar el desarrollo de la sociología histórica en términos de "olas" sucesivas. De este modo, las autoras norteamericanas identifican una primera ola representada por los trabajos de los "padres fundadores", entre quienes cuentan, desde luego, además de los mencionados arriba, a Alexis de Tocqueville; una segunda ola representada por el conjunto de trabajos que proliferaron en los años setenta, que se inscribían en una tradición de investigación de hecho iniciada en las décadas de 1950 y 1960, con los trabajos de Neil J. Smelser en *Social Change in the Industrial Revolution* (1959), Reinhard Bendix en *Nation-Building and Citizenship* (1964) y Barrington

Moore en *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of Modern World* (1966), entre otros; y una tercera ola, actualmente en pleno desarrollo, que, entre otros elementos, incorpora los aportes de los estudios de género, agrupando una variedad de marcos teóricos –a diferencia de la "segunda ola" que se inscribía en un solo paradigma, el de la macrosociología–.

La sociología histórica es uno de los campos de reflexión que mayores expectativas ha suscitado en torno al debate sobre la reestructuración de las ciencias sociales, pues ella expresa una fructífera vinculación entre disciplinas, de modo general entre las ciencias sociales y la historiografía. Trabajos de relevancia que contribuyeron al mencionado debate fueron el de Immanuel Wallerstein (1998b) y su invitación a "impensar las ciencias sociales"; el libro de Mattei Dogan y Robert Pahre (1993) y su idea sobre la fecundidad de "la marginalidad creadora", y el trabajo colectivo presidido por el mismo Wallerstein, el Informe de la Comisión Gulbekian y su llamado a "abrir las ciencias sociales" (Wallerstein, 1996).

El informe propone cuatro elementos que permiten "abrir" las ciencias sociales: 1) una visión más duradera de la realidad, escapando a las limitaciones de lo estrictamente contemporáneo; 2) una perspectiva analítica no estadocéntrica, aunque el papel del Estado siga siendo clave para entender los procesos; 3) una pluralidad de visiones sobre el mundo, con la posibilidad de comunicar el conocimiento a través de una escala de valores comunes y de una academia multilingüe, y 4) una noción de objetividad científica definida a partir de la apelación permanente al juicio intersubjetivo en la comunidad académica. En breve, el informe propone unas ciencias sociales que recuperan la noción de tiempo y temporalidad, reinstalan lo social y pretenden beneficiarse de un proceso de globalización que habilita la distensión de las fronteras nacionales y lingüísticas, y con ello favorece la redefinición de los criterios científicos de universalidad y objetividad. La propuesta es sin duda atractiva. Además, el informe ofrece una interpretación del proceso de institucionalización de las ciencias sociales en la cual se manipulan y aplican con maestría los cuatro elementos que constituyen una mirada "abierto" de estas. A pesar de que el texto casi no reflexiona sobre las especificidades de las academias periféricas, para las cuales la propuesta implica desafíos enormes, es un excelente material de trabajo para quienes –como nosotros– alientan el debate en torno a la reestructuración de las ciencias sociales y sus posibilidades en estas latitudes.

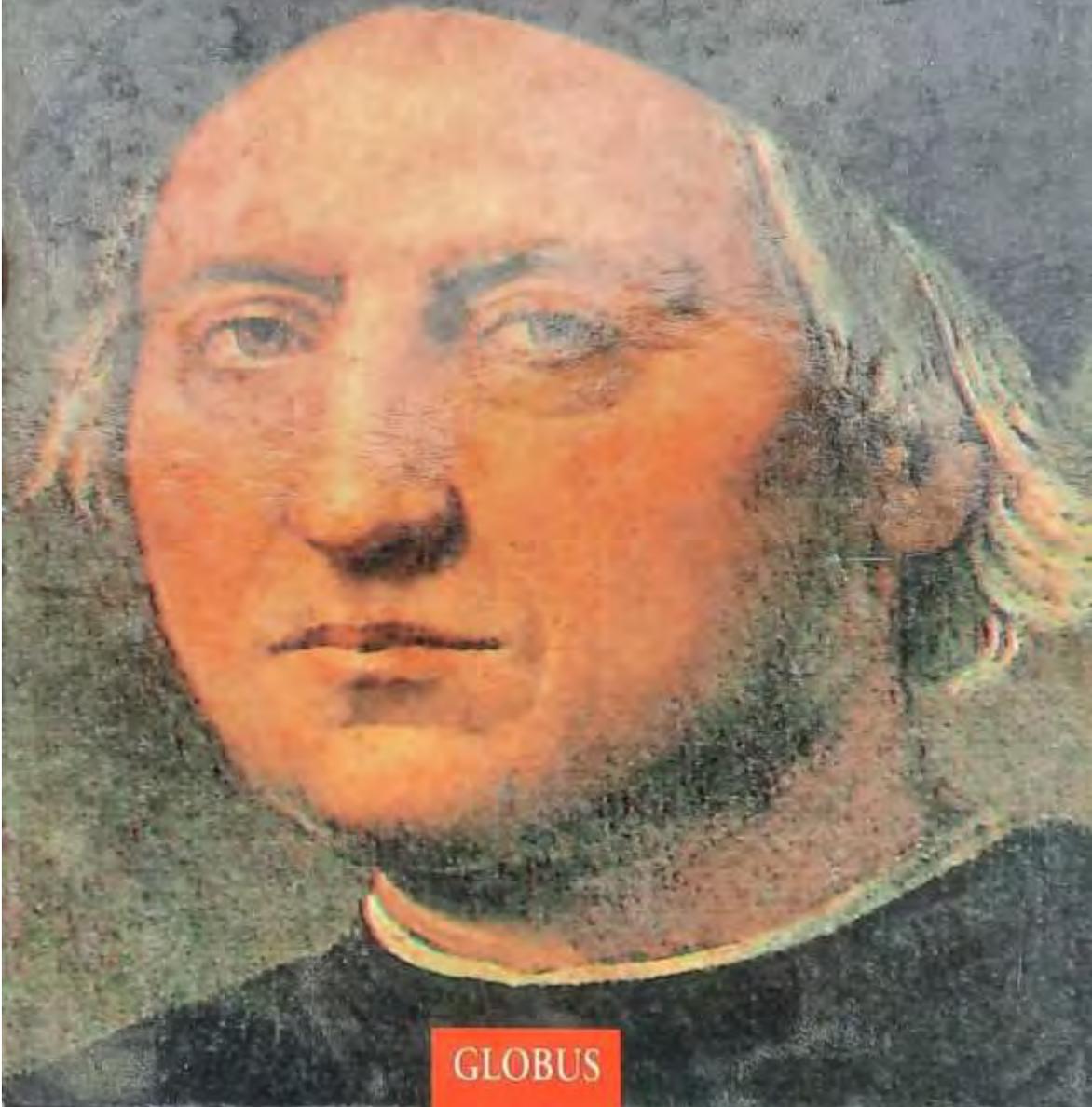
Wallerstein ya había hecho una contribución a ese punto en textos –esta vez individuales– publicados entre 1983 y 1991, año en que aparecieron compilados bajo el título *Impensar las ciencias sociales*. Allí, proponía una visión muy similar a la que finalmente fue elaborada por la Comisión Gulbekian. Los diversos artículos de la compilación están agrupados en seis partes, según

LOS GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA

Cristobal Colón

DIARIO DE A BORDO

Un relato minucioso
de la navegación
más grande de la historia



GLOBUS

eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de 30 años, muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos casi como sedas de cola de caballos y cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan. De ellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y de ellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y de ellos de lo que hallan; y se pintan las caras, y dellos todos el cuerpo, y de ellos solos los ojos, y de ellos sólo la nariz. Ellos no traen armas ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban con ignorancia. No tienen algún hierro; sus azagayas son unas varas sin hierro, y algunas de ellos tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza y buenos gestos, bien hechos. Yo vi algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me mostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban cerca y los querían tomar y se defendían. Y yo creí y creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por cautivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía. Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis a Vuestra Alteza para que aprendan a hablar. Ninguna bestia de ninguna manera vi, salvo papagayos en esta Isla.» Todas son palabras del Almirante.

Sábado, 13 de octubre

«Luego que amaneció, vinieron a la playa muchos de estos hombres, todos mancebos, como dicho tengo, y todos de buena estatura, gente muy hermosa; los cabellos no crespos, salvo corredios y gruesos, como sedas de caballo, y todos de la

frente y cabeza muy ancha, más que otra generación que hasta aquí haya visto; y los ojos muy hermosos y no pequeños; y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa, pues está Lesteoueste con la Isla de Hierro en Canarias, so una línea; las piernas muy derechas, todos a una mano, y no barriga, salvo muy bien hecha. Ellos vinieron a la nao con almadias, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes, en que en algunos venían 40 y 45 hombres, y otras más pequeñas, hasta haber de ellas en que venían un solo hombre. Remaban con una pala como de hornero, y anda a maravilla, y si se le trastorna, luego se echan todos a nadar y la enderezan y vacian con calabazas que traen ellos. Traían ovillos de algodón hilado y papagayos y azagayas y otras cositas que sería tedio de escribir, y todo daban por cualquier cosa que se les diese. Y yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro. Y vi que algunos de ellos traían un pedazuelo colgado con un agujero que tienen a la nariz. Y por señas pude entender que, yendo al Sur o volviendo la Isla por el Sur, que estaba allí un rey que tenía grandes vasos de ello, y tenía muy mucho. Trabajé que fuesen allá, y después vi que no entendían en la ida. Determiné de aguardar hasta mañana en la tarde y después partir para el Sudueste, que según muchos de ellos me enseñaron decían que había tierra al Sur y al Sudueste y al Norueste; y que estas del Norueste les venían a combatir muchas veces, y así ir al Sudueste a buscar el oro y piedras preciosas. Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde, que es placer de mirarla. Y esta gente harto mansa, y por la gana de haber de nuestras cosas, y temiendo que no se les ha de dar sin que den algo y no lo tienen, toman lo que pueden y se echan luego a nadar, mas todo lo que tiene(n) lo dan por cualquier cosa que les den, que hasta los pedazos de las escudillas y de las tazas de vidrio

...mas rescataban, hasta que vi dar 16 ovillos de algodón por tres ceotis de Portugal, que es una blanca de Castilla y en ellos habria más de una arroba de algodón hilado. Esto defendiera y no dejara tomar a nadie, salvo que yo lo mandara tomar todo para Vuestras Altezas, si hubiera en cantidad. Aquí nace en esta Isla, mas por el poco tiempo no pude dar así del todo fe. Y también aquí nace el oro que traen colgado a la nariz, mas, por no perder tiempo, quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Cipango. Ahora como fue noche todos se fueron a tierra con sus almadías.»

Domingo, 14 de octubre

«En amanecido mandé aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas, y fue al luengo de la Isla en el camino del Nornordeste, para ver la otra parte, que era de la parte del Leste, qué habia. Y también para ver las poblaciones, y vide luego dos o tres, y la gente que venia todos a la playa llamándonos y dando gracias a Dios. Los unos nos traían agua, otros otras cosas de comer, otros, cuando veían que yo no curaba de ir a tierra, se echaban a la mar nadando y venían, y entendíamos que nos preguntaban si éramos venido(s) del Cielo. Y vino uno viejo en el batel dentro, y otros a voces grandes llamaban todos, hombres y mujeres: "venid a ver los hombres que vinieron del cielo, traedles de comer y beber." Vinieron muchos y muchas mujeres, cada uno con algo, dando gracias a Dios echándose al suelo, y levantaban las manos al Cielo, y después a voces nos llamaban que fuésemos a tierra, mas yo temia de ver una grande restinga de piedras que cerca toda aquella isla alrededor y entremedias queda hondo y puerto para cuantas naos hay en toda la cristiandad, y la entrada de ello muy angosta. Es verdad que dentro de esta cinta hay algunas bajas, mas la mar no se mueve más que dentro en un pozo. Y para ver todo esto me

...mavi esta mañana, porque supiese dar de todo relación a Vuestras Altezas, y también adónde pudiera hacer fortaleza, y vi un pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es, en que habia seis casas, el cual se pudiera atajar en dos dias por isla, aunque yo no veo ser necesario, porque esta gente es muy simplice en armas, como verán Vuestras Altezas de siete que yo hice tomar para les llevar y aprender vuestras habla y volverlos, salvo que Vuestras Altezas cuando mandaren puedenlos todos llevar a Castilla o tenerlos en la misma Isla cautivos, porque con cincuenta hombres los tendrá(n) todos sojuzgados, y los hará(n) hacer todo lo que quisiere(n). Y después, junto a la dicha isleta, están huertas de árboles, las más hermosas que yo vi, e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla en el mes de Abril y de mayo, y mucha agua. Yo miré todo aquel puerto y después me volví a la nao y di la vela, y vide tantas islas que yo no sabia determinar me a cuál iria primero. Y aquellos hombres que yo tenia tomados, me decían por señas que eran tantas y tantas que no habia número y nombraron por sus nombres más de ciento. Por ende yo miré por la más grande y aquella determiné andar, y así hago, y será lejos desta de San Salvador cinco leguas, y las otras dellas más, dellas menos. Todas son muy llanas, sin montañas y muy fértiles y todas pobladas, y se hacen guerra la una a la otra, aunque estos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres.»

Lunes, 15 de octubre

«Habia temporejado esta noche con temor de no llegar a tierra a surgir antes de la mañana, por no saber si la costa era limpia de bajas, y en amaneciendo cargar velas. Y como la isla fuese más lejos de cinco leguas, antes será siete, y la marea me detuvo, sería mediodía cuando llegué a la dicha isla, y hallé que aquella haz que es de la parte de la isla de

el
ias
s

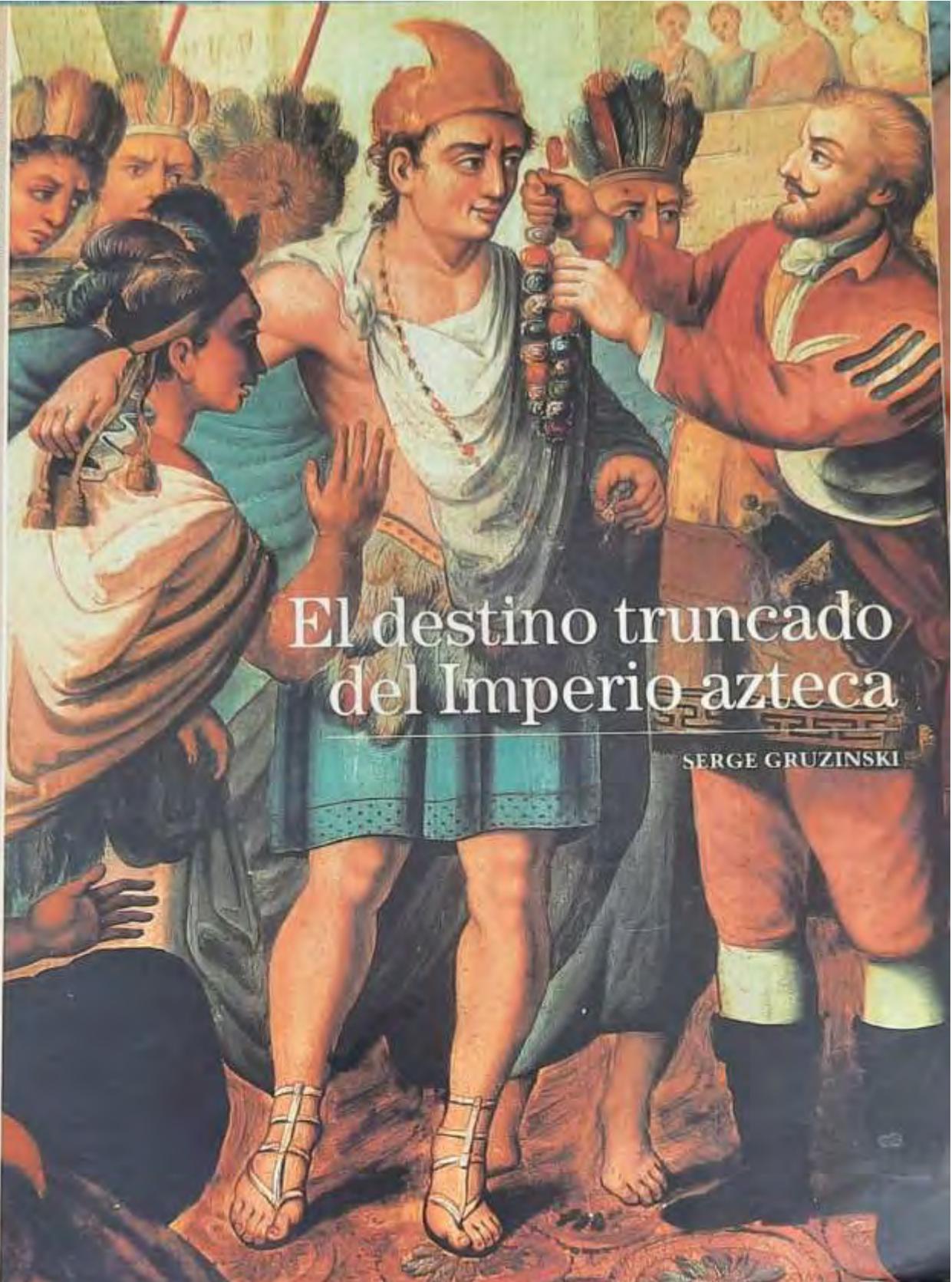
La toma de México, relatada por Hernán Cortés

Recibido como un dios, Cortés derribó los ídolos del Templo Mayor. Nada más conseguir la sumisión de Moctezuma, los sones de revuelta retumban en la ciudad. Él emprende la conquista militar de México. Una aventura de la que rinde cuentas con minuciosidad a su soberano, Carlos V.

Esta gran ciudad de Tenuxtitan está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de dicha ciudad, por cualquier parte que quisieren entrar á ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha á mano,

DESCUBRIR LA HISTORIA

BLUME BIBLIOTECA ILUSTRADA



El destino truncado del Imperio azteca

SERGE GRUZINSKI

TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS 157

tan ancha como dos lanzas juncas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho á trecho están cubiertas por do atraviesa el agua de las unas á las otras, é en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes, de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas; y tales que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos á la par. E viendo que si los naturales desta ciudad quisieran hacer alguna traicion, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puentes de las entradas y salidas, nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir á la tierra, luego que entré en la dicha ciudad di mucha prisa á hacer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales que podían echar trescientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. [...]

Hay en esta ciudad muchas mezquitas ó casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios. [...] y entre estas mezquitas hay una, que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades della; por que es tan grande que dentro del circúito della, que es todo cerrado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste circúito, toda á la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la más principal es mas alta

que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. [...]

Hay tres salas dentro desta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran á ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos; y dentro destas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los mas principales destes ídolos, y en quien ellos mas fe y creencia tenían, derroqué yo de sus sillas y los fice echas por las escaleras abajo, é fice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre de las víctimas humanas que sacrifican, y puse en ellas imágenes de nuestra Señora y de otros santos, lo que no poco el dicho Muctezuma y los naturales sintieron; los cuales primero dijeron que no lo hiciese, porque si se sabia por las comunidades, se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darían nada, y le sacarían los frutos de la tierra, y moriría al gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas [intérpretes] cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, é que habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de todos, el cual había creado el cielo y la tierra y todas las cosas, é hizo á ellos y á nosotros, y que éste era sin principio é inmortal, y que á él habían de adorar y creer, y no á otra criatura ni cosa alguna; [...] y les defendí [prohibí]

158 TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS

que no matasen criaturas á los ídolos como acostumbraban, por que, además de ser muy aborrecible á Dios, V. S. M. por sus leyes lo prohíbe, y manda que él que matare lo maten. E de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha ciudad nunca se vió matar ni sacrificar alguna criatura.

Setenta y cinco días de sitio... Cada día sus escaramuzas. Bajo los golpes de Cortés, la sociedad mexicana se desintegra; Moctezuma muere. Pronto no quedan en torno a su sucesor, Guatimozín, más que un puñado de fieles... Aquí el relato de su rendición.

Siendo ya de dia hice apercibir toda la gente y llevar los tiros gruesos, y el dia antes habia yo mandado a Pedro de Albarado que me esperase en la plaza del mercado y que no diese combate fasta que yo llegase; y estando ya todos juntos y los bergantines apercebidos todos por detrás de las casas del agua, donde estaban los enemigos, mandé que en oyendo soltar una escopeta, que entrasen por una poca parte que estaba por ganar, y echasen á los enemigos al agua hácia donde los bergantines habian de estar á punto; y aviséles mucho que mirasen por Guatimucin, y trabajasen de lo tomar á vida, porque en aquel punto cesaria la guerra. E yo me subí encima de una azotea, y antes del combate hablé con algunos de aquellos principales de la ciudad, que conocía, y les dije qué era la causa por que su señor no queria venir, que pues se veian en tanto extremo, que no diesen causa á que todos pudiesen, y que lo llamasen y no hubiesen ningún temor; y dos de aquellos principales pareció que lo iban á llamar. E dende á poco volvió con ellos uno de los más principales de todos aquellos, que se llamaba Ciguacoacín, y era

el capitán y gobernador de todos ellos, é por su consejo se seguian todas las cosas de la guerra; y yo le mostré buena voluntad, porque se asegurase y no tuviese temor; y al fin me dijo que en ninguna manera el señor vernia ante mí, y que antes querria por allá morir, y que á él pesaba mucho desto; que hiciese yo lo que quisiese.

Y cómo vi en esto su determinacion, yo le dije que se volviese á los suyos, y que él y ellos se aparejasen porque los queria combatir y acabar de matar; y así se fué. Y cómo en estos conciertos se pasaron más de cinco horas, y los de la ciudad estaban todos encima de los muertos, y otros en el agua, y otros andaban nadando, y otros ahogándose en aquel lago donde estaban las canoas, que era grande, era tanta la pena que tenian, que no bastaba juicio á pensar cómo lo podian sufrir; y no hacían sino salirse infinito número de hombres y mujeres y niños hácia nosotros. Y por darse priesa al salir, unos á otros se echaban al agua, y se ahogaban entre aquella multitud de muertos; que, según pareció, del agua salada que bebian y de el hambre y mal olor, habia dado tanta mortandad en ellos, que murieron mas de cincuenta mil ánimas. Los cuerpos de las cuales, porque nosotros no alcanzásemos su necesidad, ni los echaban al agua, por que los bergantines no topasen con ellos, ni los echaban fuera de su conversacion, por que nosotros por la ciudad no lo viésemos; y así por aquellas calles en que estaban, hallábamos los montones de los muertos, que no habia persona que en otra cosa pudiese poner los piés; y como la gente de la ciudad se salia á nosotros, yo habia proveido que por todas las calles estuviesen españoles para estorbar que nuestros amigos no matasen á aquellos tristes que salían, que era sin cuento. Y también dije

á todos los capitanes de nuestros amigos que en ninguna manera consintiesen matar á los que salían; y no se pudo tanto estorbar, como eran tantos, que aquel día no mataran ó sacrificaran más de quince mil ánimas; y en esto todavía los principales y gente de guerra de la ciudad se estaban arrinconados y en algunas azoteas y casas y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulación ni otra cosa por que no viésemos su perdición y su flaqueza muy á la clara. Viendo que se venía la tarde y que no se querían dar, fice asentar los dos tiros gruesos hácia ellos para ver se si darían, porque mas daño recibieren en dar licencia á nuestros amigos que les entraran, que no de los tiros, los cuales hicieron algún daño. E como tampoco esto aprovechaba, mandé soltar la escopeta, y en soltándola, luego fué tomado aquel rincón que tenían, y echados al agua los que en él estaban; otros que quedaban, sin pelear se rindieron: é los bergantines entraron de golpe por aquel lago, y rompieron por medio de la flota de canoas, y la gente de guerra que en ellas estaba ya no osaba pelear, y plugo á Dios que un capitán de un bergantín, que se dice Garcí Holguín, llegó en pos de una canoa, en la cual le pareció que iba gente de manera; y como llevaba dos ó tres ballesteros en la proa del bergantín e iban encarando en los de la canoa, ficiéronle señal que estaba allí el señor, que no tirasen, y saltaron de presto, y prendiéronle á él y á aquel Guautimoucin, y á aquel señor de Tacuba, y á otros principales que con él estaban; y luego el dicho capitán Garcí Holguín me trujo allí, á la azotea donde estaba, que era junto al lago, al señor de la ciudad y á los otros principales presos; el cual, como le fice sentar, no mostrándole riguridad ninguna, llegóse á mí, y díjome en su lengua que ya él había hecho todo

TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS 159

lo que de su parte era obligado para defenderse á sí y á los suyos hasta venir en aquel estado, que ahora ficiese del lo que yo quisiese; y puso la mano en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese de puñaladas y le matase. E yo le animé y le dije que no tuviese temor ninguno; y así, preso este señor, luego en este punto cesó la guerra, á la cual plugo á Dios nuestro Señor dar conclusión martes, día de San Hipólito, que fueron 13 de agosto de 1521 años. De manera que desde el día que se puso cerco á la ciudad, que fué á 30 de mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días; en los cuales V. M. verá los trabajos, peligros y desventuras que estos sus vasallos padecieron, en los cuales mostraron tanto sus personas, que las obras dan buen testimonio dello.

Hernán Cortés,
«Tercera carta-relación
al emperador Carlos V.»

Los indios vencidos pero no sometidos

En junio de 1524, casi tres años después de la toma de México, tuvo lugar un encuentro entre los dirigentes y sabios aztecas y Cortés, el cual propiciaron los misioneros franciscanos. Aunque los vencidos hicieron acto de total sumisión, no por ello dejaron de defender sus valores espirituales.

Señores nuestros, muy estimados señores: habéis padecido trabajos para llegar á esta tierra. Aquí, ante vosotros, os contemplamos, nosotros gente ignorante.

Y ahora, ¿qué es lo que diremos?

¿Qué es lo que debemos dirigir á vuestros oídos? ¿Somos acaso algo? Somos tan sólo gente vulgar...

Por medio del intérprete respondemos, devolvemos el aliento y la palabra del

- Propuesta de la cátedra Historia de Catamarca
- Magister Marcelo Ariel Gershani Oviedo

Épocas. Revista de Historia. ISSN 1851-443X
FHGT-USAL, Buenos Aires
Núm 13, primer semestre 2016, [pp. 61-79]

*Los Padres de la República entre la
Revolución y la Independencia:
redes familiares y elite capitular
(Catamarca, 1809-1818)*

MARCELO GERSHANI OVIEDO¹

Resumen

En este trabajo, que forma parte de una investigación mayor sobre la conformación de la elite local desde la fundación de la ciudad de San Fernando de Catamarca (1683) hasta fines del siglo XIX, indagaremos sobre la existencia de redes familiares en el seno de la elite capitular durante la segunda década del siglo XIX. Nuestras investigaciones previas demuestran que, desde la fundación de la ciudad de Catamarca, la distribución del poder en el Cabildo estuvo determinada por redes familiares. En ese sentido entendemos que el proceso revolucionario no constituyó

¹ Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca.

una ruptura en el manejo del poder por parte de esas redes. Las familias beneméritas que controlaban los cargos en el Cabildo desde la fundación, apelando a las estrategias de distribución del poder en las redes familiares a las que pertenecían, incorporaron por casamiento nuevos apellidos que empezaron a figurar en los elencos capitulares entre la Revolución de Mayo (1810) y la Declaración de la Independencia (1816). Hemos reconstruido los planteles del Cabildo catamarqueño en ese período. A partir de ello, apelamos al método genealógico para determinar la existencia de redes familiares al interior del Cabildo, lo que nos permitirá avanzar, en una segunda instancia, en la reconstrucción de bandos y facciones en el seno de la elite capitular catamarqueña durante el periodo estudiado.

Palabras clave

Catamarca - redes familiares - Cabildo

Abstract

In this paper, which is part of wider research on the formation of the local elite since the foundation of the City of San Fernando of Catamarca (1683) until the end of the 19th Century, we will look into the existence of family networks in the heart of the chapter elite during the second decade of the 19th Century. Our previous research shows that, since the foundation of the city of Catamarca, the distribution of power in the Cabildo (Town Council Meeting) was determined by family networks.

In this sense, we understand that the revolutionary process did not constitute a power management rupture in the hands of those networks. The distinguished families which had controlled the charges in the Cabildo since the foundation, appealing to the power distribution strategies within the family networks to which they belonged, incorporated, through marriages, new surnames which started to appear among the chapter members, between the May Revolution (1810) and the Declaration of Independence (1816). We have recreated the memberships of the Catamarca Cabildo during that period. As from that point, we appeal to the genealogic method to determine the existence of the family networks within the Cabildo, which allowed us to move on , in a second stage, in rebuilding the blocs

and factions in the heart of the chapter elite of Catamarca during the period under investigation.

Keywords

Catamarca - Family networks- Cabildo

Palabras iniciales

En este trabajo, que forma parte de una investigación mayor sobre la conformación de la elite desde la fundación de la ciudad de San Fernando de Catamarca (1683) hasta fines del siglo XIX, indagaremos sobre la existencia de redes familiares en el seno de la elite capitular durante la segunda década del citado siglo.

Nuestras investigaciones previas demuestran que desde la fundación de la ciudad de Catamarca, la distribución del poder en el Cabildo estuvo determinada por redes familiares. En ese sentido, entendemos que el proceso revolucionario no constituyó una ruptura en el manejo del poder por parte de esas redes.

Las familias beneméritas, que controlaban los cargos en el Cabildo desde la fundación de la ciudad, apelando a las estrategias de distribución del poder en las redes familiares a las que pertenecían, incorporaron por casamiento nuevos apellidos, que empezaron a figurar en los elencos capitulares entre la Revolución y la Independencia.

En esta oportunidad hemos reconstruido los planteles del Cabildo catamarqueño entre la Revolución de Mayo (1810) y la Declaración de la Independencia (1816). A partir de ello, apelamos al método genealógico para determinar la existencia de redes familiares al interior del Cabildo, lo que nos permitirá avanzar, en una segunda instancia, en la reconstrucción de bandos y facciones en el seno de la elite capitular catamarqueña durante el periodo estudiado.

Fuentes documentales y metodología

Hemos trabajado con las actas capitulares comprendidas entre los años 1809 y 1818. Los originales se encuentran en el Archivo Histórico de Catamarca y se han hecho dos ediciones incompletas de los documentos del periodo que estudiamos. Una de ellas corresponde a los años 1809 a 1814, publicada por Estanislao Maldones.² La segunda publicación corresponde a la realizada por el padre Antonio Larrouy en 1921 y comprende los años 1815 a 1818.³

Hemos efectuado la lectura de cada acta, obteniendo de las mismas la información referida a los cargos capitulares, principalmente de las actas de las sesiones del primero de enero de cada año donde se elegían nuevos cabildantes. Así hemos reconstruido los planteles capitulares, teniendo en cuenta tanto las elecciones, calificación de votos, renunciaciones, impugnaciones y vacancias por fallecimiento de los capitulares.

Una vez obtenidos los nombres, hemos analizado la conformación de las redes familiares en las que se hayan insertos. Para esa reconstrucción nos hemos valido del método genealógico. Elsa Andrada de Bosch afirmó que el objetivo fundamental de la genealogía es el estudio de la familia y la determinación de filiaciones y alianzas. Y que ese estudio no se limita a las características individuales que en su mayor parte debe cada persona a la herencia, sino que se extiende al ambiente familiar y social, con sus innegables influencias recíprocas, y al momento histórico en que cada vida transcurrió.⁴ La reconstrucción de esas genealogías nos permitió establecer las filiaciones y las relaciones parentales entre los integrantes del grupo social que estudiamos.

En ese contexto, Cristina López afirma que el elemento más destacado para la pervivencia de estas redes estuvo constituido por las alianzas matrimoniales y la construcción de la memoria genealógica familiar.

2 ESTANISLAO MALDONES, *Actas Capitulares de Catamarca (1809-1814)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1921.

3 ANTONIO LARROUY, *Actas Capitulares de Catamarca*, 1921.

4 ELSA ANDRADA DE BOSCH, *Hallazgos de Investigación*, Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2004, pp. 9-12.

Esto permitía la reproducción biológica y social del grupo y la preservación del patrimonio familiar, situación que se convirtió en el sustrato de la legitimación ideológica que justificaba el dominio sobre el resto de la población.⁵

Contexto sociopolítico

Al iniciarse el siglo XIX existían en la ciudad de San Fernando de Catamarca dos barrios o cuarteles, separados por una de las calles reales, la actual calle República. Al norte se encontraba el barrio de San Francisco, el más importante debido a la posición social y económica de sus moradores. Al sur, el barrio de La Merced, donde la actividad comercial era menor y vivía un elevado porcentaje de población indígena.⁶

Para la época de la creación del Virreinato del Río de la Plata, solamente el 16% de la población total de la ciudad de Catamarca era blanca. Sin embargo, dentro de ese porcentaje se encontraba una minoría que gobernaba,

manejaba el poder económico derivado de explotaciones agropecuarias que tenían origen en las mercedes y encomiendas conferidas a sus antepasados y también monopolizaban el prestigio social. Era el patriciado de la tierra...⁷

Y será esta minoría la que regirá los destinos de Catamarca hasta iniciado el siglo XIX, cuando los sucesos de mayo de 1810 ocurridos

5 CRISTINA LÓPEZ DE ALBORNOZ, "Redes familiares, cambios económicos y permanencias sociales en Tucumán", *Memoria Americana* 11, Cuadernos de Etnohistoria, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 2003.

6 ARMANDO RAÚL BAZÁN y RAMÓN ROSA OLMOS, "La ciudad de Catamarca en 1812", *Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1973.

7 ARMANDO RAÚL BAZÁN, *Historia del Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1995.

en Buenos Aires, alteraron la normal administración de la cosa pública por parte de nativos españoles y de criollos vinculados a la Corona. En los primeros años de la Revolución se advierte el predominio de los descendientes de los antiguos conquistadores y colonizadores del Tucumán en la cosa pública. Los integrantes del cabildo catamarqueño surgieron siempre de esa minoría oligárquica. Cuando analizamos las actas capitulares de la época, donde figuran los miembros de la “parte principal y más sana del vecindario”, notamos enseguida que son los mismos apellidos presentes en la historia del Tucumán colonial, muchos de los cuales todavía se conservan en nuestra sociedad: Herrera, Cubas, Castro, Segura, Olmos, Soria, Ahumada, Salas, de la Vega, Vera, Guzmán, Barrionuevo, Correa, entre otros.

Se tiene conocimiento que en 1812, dos años después de la Revolución, la población total de Catamarca era de 20.962 habitantes. De esa población total mencionada, solamente 1.896 habitantes vivían en la ciudad de San Fernando, lo que significaba el 9,1% de toda la población de Catamarca.⁸ Las familias dominantes formaron y crearon a través de los matrimonios entre sí extensos grupos de parentesco, lo que no significaba que no se generaran bandos rivales. Cada una de estas familias trataba de colocar a uno o más miembros en las altas esferas de poder.

Al disolverse la Junta Central el virrey en ejercicio, Cisneros, se ve definitivamente privado de su fuente de legitimidad. Esa fue la razón por la cual la mayoría de los asistentes al Cabildo Abierto del 22 de mayo invocó el concepto de reasunción del poder por parte de los pueblos, concepto que remite a la doctrina del pacto de sujeción de la tradición hispánica por el cual, una vez caducada la autoridad del monarca, el poder retorna a sus depositarios originarios: los pueblos.⁹

8 ERNESTO J. A. MAEDER, *El censo de 1812 en la historia demográfica de Catamarca*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Filosofía, Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas N° 10, 1968/69; ARMANDO RAÚL BAZÁN y RAMÓN ROSA OLMOS, op. cit.

9 NOEMÍ GOLDMAN, “Crisis imperial, revolución y guerra (1806 - 1820)”, *Nueva Historia Argentina*, Tomo III, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998, pp. 21-66.

Entre 1810 y 1820 la Revolución se enfrentó con dos grandes cuestiones. Una vez iniciada, ella se confunde con la guerra de Independencia, al punto de constituirse en la tarea primordial de los gobiernos centrales. Pero, al mismo tiempo, se desarrolla sobre la trama de la oposición, entre la tendencia centralista de Buenos Aires y las tendencias al autogobierno de las demás ciudades. La Revolución y las guerras que le sucedieron traerían aparejados cambios más drásticos que los que se habían producido a fines del período colonial. Las provincias del noroeste padecen la guerra de manera aguda. La Revolución debía organizar institucionalmente el nuevo Estado.

En Catamarca, quien gobernaba en nombre de la Corona era el español Francisco de Acuña, comandante de armas. Había nacido en 1752 en Galicia y desempeñaba esa función desde 1783. Pero como además era Subdelegado de la Real Hacienda y notario del Santo Oficio, sus atribuciones eran tan extensas y diversas que lo constituyeron en factor político de gravitación decisiva en el medio. Pero la influencia de Acuña no se relacionaba solamente con sus cargos políticos. Su casamiento con María de la Trinidad de Vera y Aragón lo había vinculado por parentesco con los vecinos más importantes de la época.¹⁰

Entre abril de 1812 y julio de 1814 se desempeñó como teniente gobernador de la ciudad de Catamarca Domingo Ortiz de Ocampo. Ese cargo había sido creado por el Primer Triunvirato para reemplazar al Comandante de Armas. Le sucedió Francisco Pico hasta noviembre de 1814, cuando fue designado en el cargo de Teniente Gobernador don Feliciano de la Mota Botello, que gobernó hasta septiembre de 1817.

Luego de varios intentos fallidos, se hizo en 1815 la convocatoria para un Congreso General, recuperando los pueblos su autonomía política a través de la elección de sus representantes, luego de una larga etapa de centralismo. Catamarca eligió como diputados al Congreso que habría de reunirse en Tucumán al presbítero Manuel Antonio Ace-

10 RAMÓN ROSA OLMOS, *Historia de Catamarca*, Catamarca, Editorial La Unión, 1957; ELSA ANDRADA DE BOSCH, "Don Francisco de Acuña y su tiempo", *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*, Año XII, 1995-1996, Catamarca, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, 1997, p. 163.

vedo y a José Antonio Olmos de Aguilera, quien había representado a Catamarca en 1810 en Buenos Aires. Este último renunció al cargo y en su lugar fue designado el párroco de Piedra Blanca, José Eusebio Colombres.

Dice César García Belsunce que sobre la situación de los núcleos dirigentes de Jujuy, Santiago y Catamarca en la época virreinal, no se han hecho estudios de carácter social.¹¹ Este trabajo pretende ser un aporte en esa línea de investigación. Al crearse el Virreinato del Río de la Plata, y en los años sucesivos, se acrecentó la inmigración de españoles peninsulares como comerciantes o funcionarios. Muy pocos se radicaron en Catamarca, pero al casarse alguno de ellos con dama perteneciente al patriciado, quedaba asimilado a la gran familia y participaba de sus influencias. Es así que observamos una elite originada y basada en el patriciado, con estrecha asimilación de peninsulares.¹²

El Cabildo entre apellidos viejos y nuevos

Desde la fundación de la ciudad de San Fernando hasta la época independiente, los cabildos estuvieron integrados por miembros de un sector dirigente conformado, en su mayoría, por descendientes de conquistadores y fundadores de ciudades. Eso lleva a Elsa Andrada de Bosch a afirmar que los cabildantes estuvieron vinculados, en muchos casos, por lazos de consanguinidad (parentesco sanguíneo) o afinidad (parentesco político).¹³ Es sabido que en las ciudades del interior, desde la época colonial, los intereses políticos y económicos locales se ex-

11 CÉSAR GARCÍA BELSUNCE, "La sociedad hispano-criolla", *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 2, Período español (1600-1810), Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1999.

12 ELSA ANDRADA DE BOSCH, "Don Francisco de Acuña y su tiempo", *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*, Año XII, 1995-1996, Catamarca, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, 1997, p. 163.

13 ELSA ANDRADA DE BOSCH, *Hallazgos de Investigación*, Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2004, pp. 9-12.

presaron muchas veces a través de determinadas familias, verdaderos clanes con sus patriarcas, sus activistas y sus clientelas. Esta realidad nepótica pervivió en todos los planteles de los cabildos, desde la fundación de la ciudad hasta las primeras décadas del siglo XIX: los capitulares estaban emparentados entre ellos, formando intrincadas redes familiares.

En otra instancia hemos estudiado los planteles de los sucesivos cabildos que gobernaron la ciudad de San Fernando de Catamarca entre 1778 y 1790, lo que nos permitió observar la permanencia, no solo de personas sino también de apellidos, a lo largo de más de una década y hasta dos décadas antes de la Revolución. Apellidos tales como Vera, Correa, Segura, Barros, Soria y Castro son constantes en los documentos consultados.¹⁴

Juan Asencio de Vera y Aragón, exponente del antiguo patriciado catamarqueño, ocupará cargos expectables en el Cabildo en el periodo que analizamos, desempeñándose como alcalde de primer voto en dos oportunidades y en 1790 como procurador general de la ciudad. No menos importante resulta la presencia de su yerno, el ya nombrado Francisco de Acuña, casado con su hija María de la Trinidad en 1772. Tendrá activa participación en los días de 1810, cuando la noticia de los sucesos en Buenos Aires llegue a Catamarca. Ocupó varios cargos en el Cabildo, entre ellos los de alcalde de primero y de segundo voto.

En 1773, otro español peninsular se vincula por matrimonio con el patriciado catamarqueño. Se trata de Juan Fernández de Riba, asturiano, quien en segundas nupcias se casó con María Teodora de Espeche, nieta de un vecino fundador de la ciudad de Catamarca. Una hija de este matrimonio, Mercedes, se convirtió en la esposa del español Francisco Ortiz de la Torre, quien en 1803 fue Administrador de la Renta de Tabacos. En el mismo año en que se crea el Virreinato, ocupaba un cargo expectable en el cabildo el catalán Manuel de Fábregas. Se había vincu-

14 MARCELO GERSHANI OVIEDO, "Posicionamiento político-social de la clase dirigente local", *La Revolución de Mayo en Catamarca*, Universidad Nacional de Catamarca, Secretaría de Extensión Universitaria, Catamarca, Editorial Universitaria, 2010, pp. 61/107.

lado a la elite patricia por su casamiento con una señora que pertenecía a los antiguos linajes de Navarro de Velasco y Carrizo de Andrada.

Hacia 1786, aparece en la escena política Antonio Manuel González, un rico comerciante nacido en Galicia. Tres años antes se había casado con Ana Rosa Espeche y Herrera¹⁵, lo que le permitió ingresar en el seno de una de las más familias más antiguas de la ciudad. A González nos vamos a referir más adelante.

Otro español radicado en Catamarca, y con actuación política en el periodo que estudiamos, fue el gallego Gregorio Ruzo, quien en 1794 contrajo matrimonio con Clara Acuña, una de las hijas de Francisco de Acuña, incorporándose de esta manera al grupo familiar que para esa época dominaba la situación en el Cabildo. A partir del año de su casamiento, Ruzo ocupará distintos cargos en la administración política de la ciudad.

Hemos ubicado otros personajes que no eran catamarqueños ni europeos, pero que se vincularon por casamiento con el patriciado y tuvieron actuación en el periodo que estudiamos. En 1787 el santafecino Feliciano de la Mota Botello, radicado en Catamarca en 1784¹⁶, contrajo matrimonio en Catamarca con María Maximiliana Robín y Vera, cuya madre era prima segunda de la esposa de Francisco de Acuña. Recién en 1790 aparece ocupando un cargo en el Cabildo el de alcalde de la Santa Hermandad. Años después, en 1800, el montevideano Félix Plá se casó con una hermana de la esposa de Mota Botello. La actuación pública de ambos será significativa en los años posteriores, como veremos enseguida.

15 Una hija de ellos, María Salomé González y Espeche, contrajo matrimonio con Juan Nicolás de Avellaneda y Tula, primer gobernador de Catamarca luego de declarada la autonomía en 1821. Fueron los padres del doctor Marco Manuel de Avellaneda y abuelos del presidente Nicolás Avellaneda. Cfr. MARCELO GERSHANI OVIEDO, "Nudos y entramados en la sociedad catamarqueña. Los gestores de nuestra Autonomía. Historia y familia", *Guía de la Ciudad. San Fernando del Valle de Catamarca*, Buenos Aires, Ediciones Municipales, Editorial Dunken, 2007, pp. 65/67.

16 PRUDENCIO BUSTOS ARGANARÁS, "La familia de don Feliciano de la Mota Botello", *Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca*, Año IV, N° 4, Buenos Aires, Editorial Armerías, 2014, p. 49.

Resaltamos una constante que relaciona a los que no nacieron en Catamarca y se vincularon por casamiento al grupo patricio: en todos los casos esos actores fueron comerciantes, llegaron algunos de ellos a amasar considerables fortunas, como Francisco de Acuña, Feliciano de la Mota Botello y Antonio Manuel González.¹⁷

Entramados, parentescos y política

Cuando la noticia de los sucesos de mayo de 1810 llegó al Cabildo de la ciudad de San Fernando de Catamarca, el 22 de junio de ese mismo año, empezó a advertirse la existencia de dos bandos¹⁸ o corrientes de opinión y el choque de los partidos en el seno de la elite dirigente catamarqueña de ese entonces.

Las nuevas autoridades, surgidas en Mayo de 1810 en Buenos Aires, invitaron a los pueblos del Interior a participar de las primeras deliberaciones. Esta invitación solicitaba a los cabildos la elección de un diputado. Se observa claramente que la representación es entregada a

17 MARCELO GERSHANI OVIEDO, "Posicionamiento político-social de la clase dirigente local", *La Revolución de Mayo en Catamarca*, Universidad Nacional de Catamarca, Secretaría de Extensión Universitaria, Catamarca, Editorial Universitaria, 2010, pp. 61/107.

18 Los bandos o facciones existieron desde la Edad Media y enfrentaron a familias y linajes a nivel político, económico y social. La lucha de bandos se caracterizó en Castilla en la segunda mitad del siglo XV por los desórdenes que enfrentaron a linajes durante largos años, aprovechando la debilidad real e imponiendo así sus deseos y defendiendo sus privilegios. Los bandos se constituyeron a partir de alianzas entre hombres, entre familias, entre linajes, que buscaban claramente conservar sus bienes y sus privilegios. El principal problema de discordia solían ser los oficios municipales. Así, prácticamente todas las ciudades y villas de cierta importancia se ven involucradas en este tipo de enfrentamientos. Más de tres siglos después, Catamarca no será la excepción. Cfr. WALTER D'ALOIA CRIADO y MARCELO GERSHANI OVIEDO, "La hidalguía de los Espeche de Malara. De la Mancha al Valle de Catamarca (Siglos XVI-XVII)", *Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca*, Año IV, N° 4, Buenos Aires, Editorial Armerías, 2014, p. 385.

la ciudad de la tradición hispanocolonial, y dentro de ella a la “parte principal y más sana del vecindario”.

La elección de un diputado fue el escenario claro donde empezaron a hacerse visibles las dos posturas. Por un lado, el grupo *realista* de los Acuña, entre los que se contaba a los Correa, los Cancinos, los Barros, los Herrera, los Vera, los Sosa, entre otros. Por otro lado, en el grupo de los *revolucionarios* sobresalían los nombres de José Antonio Olmos de Aguilera, Feliciano de la Mota Botello, Bernardino de Ahumada y Barros, José Manuel Figueroa Cáceres, Juan Nicolás de Cubas, Félix Plá, los Soria, los Avellaneda, entre tantos.

El 23 de julio de 1810 se convocó a los vecinos para elegir al representante; resultó electo Francisco de Acuña, pero impedimentos legales imposibilitaron su juramento como diputado, pues no reunía los requisitos de ser americano de nacimiento y no tener empleo rentado por la Corona. Un nuevo Cabildo Abierto, el 31 de agosto del mismo año, consagró como representante a José Antonio Olmos de Aguilera, luego de una reñida elección en la que superó por solo ocho votos a uno de los hijos de Francisco de Acuña. Como es lógico, estos enfrentamientos afectaron a la sociedad de la época ya que, en muchos casos, existían lazos de parentesco y amistad entre los miembros de las distintas familias enfrentadas en estos conflictos.

¿Cómo votó en esas instancias “la parte más sana y principal”, como se decía entonces? Observamos que en el primer cabildo, los capitulares apoyaron en bloque la candidatura de Acuña, mientras que en segunda instancia, y ya rechazados los pliegos, el ayuntamiento apoyó a Olmos, aunque no deja de ser sugestiva la poca diferencia de votos existente entre este último y el hijo de Francisco de Acuña, lo que demuestra que el poder construido por el español desde hacía casi cuatro décadas todavía perduraba. La elección de Olmos fue el primer revés serio del grupo *realista*, a pesar de la escasa diferencia de votos que sacó con el hijo de Francisco de Acuña. El 22 de septiembre de 1810 el Cabildo de Catamarca había recibido de la Junta de Buenos Aires una comunicación por la que se nombraba Comandante de Armas al santafecino Feliciano

de la Mota Botello, vinculado a la sociedad lugareña por su casamiento con Maximiliana Robín.

El 29 de noviembre de 1810 Olmos de Aguilera denunció a “los enemigos de Mayo” a través de una proclama. A partir de allí, la elección de Olmos fue objeto de diversas impugnaciones. Una de ellas estuvo firmada por Bernabé Correa y Navarro, “perteneciente a la camarilla de los Acuña” y otra a cargo de Félix de Castro, quien informó a la Junta que Francisco de Acuña era hombre de “rectas y sanas intenciones”, dando a entender que su sucesor, Feliciano de la Mota Botello, no las tenía.

El enfrentamiento entre los bandos llegó a uno de sus puntos máximos dos meses después, el 22 de diciembre, en plena sesión del Cabildo. Había fallecido en esos días Santiago Leiva, electo como regidor, y se hacía necesario cubrir el cargo. Entonces el alcalde de primer voto, Gregorio de Segura, propuso en lugar del fallecido a Marcelino de Vera. Inmediatamente, Domingo López de Barreda, un arequipeño que era alcalde de segundo voto del cabildo catamarqueño, dijo en voz alta que se oponía a esa moción de Segura porque Vera era pariente de la esposa de Francisco de Acuña, “quien hace más de treinta años ha sido el déspota de esta República”.¹⁹ Otra vez el escenario se presentaba para medir fuerzas entre los dos bandos que manejaban la política local.

Rápidamente, López de Barreda, claramente opositor a Acuña, mociona para ocupar el cargo vacante a Félix Plá, nacido en Montevideo. Es interesante remarcar que López de Barreda impugna a Marcelino de Vera por su parentesco político con Acuña, pero parece no reparar en que Félix Plá estaba casado con una cuñada del flamante Comandante de Armas, Feliciano de la Mota Botello, de lo que resulta que eran con-cuñados. Esta situación nos hace pensar que en la Catamarca de 1810 las relaciones de parentesco se observaban solamente en algunos casos y en otros no. Como el enfrentamiento continúa, el alcalde de primer voto, Gregorio de Segura, que había propuesto inicialmente al pariente

19 Acta Capitular del Cabildo de Catamarca (en adelante ACCC), 22 de diciembre de 1810, en ESTANISLAO MALDONES, *Actas Capitulares de Catamarca (1809-1814)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1921, p. 91.

de la esposa de Francisco de Acuña, rechaza el nombre de Félix Plá argumentando que todo el mundo sabía que el uruguayo era *insolvente* y que “se mantenía a las expensas del Señor Comandante actual de las Armas”²⁰, su concuñado.

El estudio de los parentescos existentes entre los miembros de los cabildos que se sucedieron luego de Mayo de 1810 demuestra que esa fractura que significó la Revolución no impidió que los mismos grupos familiares que detentaban el poder hayan continuado aportando un elemento humano para ocupar espacios significativos en la centuria siguiente.²¹ A partir del cruce de información entre lo brindado por las fuentes y nuestras investigaciones genealógicas, pudimos detectar redes familiares cuyos miembros ocuparon cargos capitulares en el transcurso del periodo estudiado.

Una de las redes familiares que vemos operar en el caso anterior era la encabezada por el mencionado Feliciano de la Mota Botello, del que ya dijimos que era santafecino de nacimiento y radicado en Catamarca en 1784. Tres años después se había casado con la catamarqueña Maximiliana Robín. En 1790 fue elegido Alcalde de la Santa Hermandad y en septiembre de 1810 fue designado Comandante de Armas por la Junta Provisional Gubernativa, cargo que dejó en abril de 1812. Al año siguiente fue electo Alcalde de Primer Voto y en 1814 ocupó el cargo de Teniente de Gobernador, hasta que en 1817 fue designado Gobernador Intendente de Tucumán. Se constituyó, a partir de la Revolución, en el hombre más poderoso de la política lugareña.

Félix Plá había nacido en Montevideo y se radicó en la ciudad de Córdoba por 1795. Un lustro después, en 1800, estaba por realizar un viaje a los *Reinos del Perú*, y para ello solicitó informaciones de soltura y libertad. Entendemos que no concretó este viaje, pues en el mismo año inició información matrimonial para casar con Juana Rosa Robín,

20 Ídem, p. 92.

21 MARCELO GERSHANI OVIEDO, “Posicionamiento político-social de la clase dirigente local”, *La Revolución de Mayo en Catamarca*, Universidad Nacional de Catamarca, Secretaría de Extensión Universitaria, Catamarca, Editorial Universitaria, 2010, pp. 61/107.

hermana de la mencionada Maximiliana, esposa de Feliciano de la Mota Botello. El montevideano Plá fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1810; Regidor Alcalde Mayor de Aguas en 1811; Alcalde de Segundo Voto en 1812; Alcalde de Primer Voto en 1815 y Síndico Procurador de la Ciudad en 1818. Resulta interesante comentar que cuando fue mocionado como candidato para este último cargo, completaban la terna un cuñado y a un concuñado de Félix Plá, lo que habla a las claras de la importancia política de esta red familiar en el periodo que nos interesa.

Hemos identificado otros miembros de la red ocupando cargos capitulares. Por ejemplo, Juan Nicolás Robín y Lobo, que fue Alcalde de la Hermandad de Ancasti en 1813 y Alcalde Provincial dos años después (1815) era primo hermano de las esposas de Mota Botello y Plá y desde 1790 cuñado de Feliciano de la Mota Botello, por haberse casado ese año con su media hermana materna, María Tomasa Rivero. Hermano de esta última, y por lo tanto también medio hermano materno de Mota Botello, fue Domingo Rivero, que ocupó el cargo de Síndico Procurador en el cabildo de 1816.

Juan León Gigena, que ocupó cargo en el cabildo catamarqueño en 1811, era hijo de Francisco Antonio Gigena, un cordobés radicado en Catamarca en cuya casa vivió Mota Botello, entre 1784 y 1788, cuando se estableció en la ciudad de San Fernando. Juan León Gigena se casó con una prima hermana de la esposa de Feliciano de la Mota y una hija de ellos se casó, a su vez, con otros cordobés, José Manuel de Figueroa Cáceres, que fue Regidor Alcalde Provincial en Catamarca en 1816.

José Anastasio Coitiño, que fue Defensor General de Menores y Pobres en 1814, era un tucumano que se convirtió también en concuñado de Mota Botello y Plá cuando se casó con Tomasa Robín, hermana de las respectivas esposas de los mencionados.

Otro de los grupos que estudiamos es el encabezado por Juan Nicolás de Avellaneda y Tula, que fue electo Alcalde de Primer Voto en 1817 y luego renunció, por haber sido designado Teniente de Gobernador en ese mismo año.

Hemos identificado a tres hermanos de Avellaneda como capitulares en el periodo estudiado: Manuel Antonio de Avellaneda y Espeche ocu-

pó un cargo en 1811; Tomás Félix Avellaneda y Espeche fue Regidor Alcalde de Aguas en 1812 y 1815, y Manuel Ignacio de Avellaneda y Tula ocupó el mismo cargo en 1817.

Por otro lado, el riojano Bernardo de Ahumada y Barros, cuñado de Nicolás de Avellaneda y Tula por haberse casado con su hermana María Petrona, fue Alcalde de Segundo Voto en 1813 y de Primer Voto al año siguiente.

Suegro de Juan Nicolás de Avellaneda y Tula fue, el ya mencionado gallego, Antonio Manuel González (Avellaneda se casó con su hija María Salomé), que ocupó el cargo de Alcalde General de la Santa Hermandad en 1812. Hijos de Antonio y cuñados, por lo tanto, de Juan Nicolás de Avellaneda y Tula fueron Gregorio José González, Defensor de Menores en 1812, Alcalde de Segundo Voto en 1814 y de Primer Voto en 1817, y Marcos José González, Alcalde de Segundo Voto en 1816. Cuatro años después, Marcos José se convertirá en yerno de Feliciano de la Mota Botello, al casarse con su hija Luisa Isabel.

En octubre de 1817, como se dijo, Nicolás de Avellaneda y Tula fue electo alcalde de primer voto para ocupar ese cargo al año siguiente, pero renunció inmediatamente por haber sido designado Teniente de Gobernador. Cuando Avellaneda informa su nueva situación al Cabildo el 9 de noviembre de 1817, el Regidor Fiel Ejecutor Fernando Segundo de Soria aclaró en la reunión que estaba acentuado en el pueblo “el descontento y repugnancia que ha notado en él por el nombramiento o provisión de la Tenencia en dicho señor”.²²

Finalizaba ese año cuando el Cabildo recibió un oficio del Gobernador Intendente Feliciano de la Mota Botello, fechado en Tucumán el 25 de diciembre de 1817. Reclamaba que no se había hecho elección del reemplazante de Avellaneda y Tula y que se lo eligiera de manera urgente,

cuidando así mismo que éste reúna las calidades necesarias de aptitud, capacidad y conocido patriotismo, sin relaciones de sangre o afinidad con

22 ACCC, 9 de noviembre de 1817, en ANTONIO LARROUY, *Actas Capitulares de Catamarca*, 1921, p. 204.

el actual Teniente Gobernador [se refiere a Nicolás de Avellaneda y Tula] por los celos que causa en el resto de los ciudadanos ver refundidos los empleos en una sola familia, y el agravio que se infiere a los beneméritos que se posponen.²³

El 31 de diciembre el cabildo catamarqueño se reúne para elegir al reemplazante de Nicolás de Avellaneda y Tula. Ese día de fin de año había siete capitulares que debían votar en el cabildo. Era alcalde de primer voto su cuñado Gregorio José González, quien votó a favor de Miguel Fernández de la Osa, “después de hechas varias conferencias y formalidades el más prolijo escrutinio de los ciudadanos beneméritos que no tengan relación de sanguinidad o de afinidad con el señor Teniente Gobernador actual...”.²⁴ El alcalde de segundo voto, Andrés de Herrera, que era primo tercero de Avellaneda y Tula y había sido yerno de Francisco de Acuña, propone una terna integrada por Nicolás de Cubas²⁵, Fernando de Soria y Manuel Agote,

a pesar de haberse expuesto por el Señor Teniente Gobernador ser los tres sus parientes políticos, y sufragó por don Nicolás Cubas, exponiendo no hallar sujetos sin estos enlaces que sean más aptos para dicho empleo.²⁶

Vemos el modo en que Andrés de Herrera desobedece, en primera instancia, la orden del Gobernador Intendente Feliciano de la Mota Botello.

Cuando debe votar el Regidor Alcalde de Aguas, que era Manuel Ignacio de Avellaneda y Tula, hermano del Teniente de Gobernador, lo hace por Fernández de la Osa y expone que “sin embargo de conocer en ambos sufragados igual mérito pero no teniendo Osa las relaciones indicadas lo consideraba muy expedito en cumplimiento de la prein-

23 *Ibíd.*, p. 217.

24 *Ibíd.*, p. 219.

25 La esposa de Cubas era prima segunda de Nicolás de Avellaneda y Tula.

26 ACCC, 9 de noviembre de 1817, en ANTONIO LARROUY, *Actas Capitulares de Catamarca*, 1921, p. 221.

serta orden”.²⁷ El Alguacil Mayor y el Regidor Fiel Ejecutor, Fernando Segundo de Soria, votaron por Cubas. Soria fundamentó que a pesar de ser pariente afínico de Avellaneda, Cubas era “de más representación, juicio y conocimientos, como también de más facultades que el propuesto por el señor Alcalde de primer voto, y que sabe positivamente que el público ha de quedar satisfecho con dicho Cubas...”.²⁸ Siguieron votando los capitulares y, al realizarse el escrutinio definitivo, Miguel Fernández de la Osa obtuvo cuatro votos contra tres de Nicolás de Cubas.

Entonces toma la palabra el Teniente de Gobernador Nicolás de Avellaneda y Tula y dijo que

siendo de su más estrecho deber respetar y acatar la sobria y prudente providencia del Señor Intendente de Provincia que ha dado mérito a esa reunión, y siendo el legítimo objeto de ella el que la elección recaiga precisamente y sin falla alguna en persona que absolutamente carezca de parentesco con él...²⁹

declaró electo Alcalde de primer voto a Miguel Fernández de la Osa. Y aclara Avellaneda que Cubas tenía la capacidad para ocupar el cargo, pero por ser su pariente, recrimina a los capitulares que no deberían haber votado por él, porque faltaron “al decoro y respeto que merece la citada orden”³⁰ de Mota Botello.

El 1 de enero de 1818 asume el alcalde de primer voto Miguel Fernández de la Osa, pero cuatro días después se reúne el Cabildo, citado por el Teniente de Gobernador Nicolás de Avellaneda, porque se recibió una orden del Intendente de la Provincia Feliciano de la Mota Botello, fechado el 2 de enero, en que ordena se ponga en posesión del cargo de Alcalde de primer voto a Nicolás de Cubas, “despojando al posesionado don Miguel Osa”, quien se queja de “injusticia notoria”.³¹ Cubas

27 *Ibíd.*, p. 223.

28 *Ibíd.*, p. 224.

29 *Ibíd.*, p. 224.

30 *Ibíd.*, p. 226.

31 *Ibíd.*, p. 228.

renuncia ese día, pero el 27 de enero de 1818, en una reunión extraordinaria del Cabildo, Nicolás de Cubas presta finalmente juramento como Alcalde de Primer Voto.

Es evidente que, a partir de la cobertura de un cargo, las redes familiares se movilizan y la cuestión del parentesco se constituye en una constante al momento de elegir capitulares.

Palabras finales

Como nos habíamos propuesto, hemos reconstruido los planteles capitulares catamarqueños comprendidos entre los años 1809 y 1818 y, a partir del método genealógico, se han identificado los lazos de parentesco entre esos capitulares y, a partir de ellos, las redes familiares existentes en la elite capitular.

Conocidos esos planteles, se evidencia la permanencia de apellidos presentes en la sociedad catamarqueña desde la fundación de la ciudad, a fines del siglo XVII, más los “nuevos” apellidos que se incorporan en la segunda mitad del siglo XVIII, a partir del casamiento de europeos, y otros nacidos fuera de Catamarca, con mujeres de antiguas familias del patriciado lugareño.

Entre las varias redes familiares reconstruidas en nuestra investigación, se perfilan como las más poderosas las encabezadas por Francisco de Acuña, Comandante de Armas en 1810; Feliciano de la Mota Botello, que llegó a ser Gobernador Intendente de Tucumán en 1817; y por Nicolás de Avellaneda y Tula, Teniente de Gobernador de Catamarca en ese mismo año. Varios parientes de estos jefes políticos ocuparon espacios en el Cabildo durante la década analizada.

En distintos momentos del período que estudiamos, hemos visto la solidaridad de los miembros de las redes como así también los enfrentamientos, a partir de la cobertura de algún cargo vacante, por ejemplo.

En otra instancia de la investigación nos interesa profundizar en los enfrentamientos entre bandos, donde una vez más se evidencian las redes familiares que nos conciernen. *é*

**LA ‘NUEVA PROVINCIA DE CATAMARCA’:
EL TIEMPO DEL GOBERNADOR EUSEBIO GREGORIO RUZO (1822-1827)**

Marcelo Gershani Oviedo¹

Eusebio Gregorio Ruza, el segundo gobernador de Catamarca

Tiempos de enfrentamientos sobrevinieron a la Autonomía. Pocos meses después, el 17 de octubre de 1821, el gobernador Nicolás de Avellaneda y Tula fue derrocado por un golpe organizado por los Mota Botello, argumentando que Avellaneda se había impuesto por la fuerza en el poder. Más tarde fue repuesto pero la situación se tornará insostenible para el primer gobernador de la Catamarca autónoma. En su renuncia expresó que mantenerse en el poder le resultaba “insoportable”.² Se fugó a La Rioja y su cargo fue ocupado, a partir del 12 de marzo de 1822, por Eusebio Gregorio Ruza, considerado uno de los promotores de la Autonomía de Catamarca.³

Eusebio Gregorio Ruza nació en Catamarca en 1795 en el hogar de Gregorio Ruza, comerciante gallego, y de Clara Acuña, catamarqueña, perteneciente a una familia vinculada al poder político y económico.⁴ Luego de estudiar en la Universidad de Córdoba, Eusebio Gregorio Ruza se estableció en Catamarca en 1813 pero al año siguiente se ausentó a Buenos Aires. En 1815, previa estadía en la ciudad mediterránea donde contrajo matrimonio, se radicó nuevamente en Catamarca.⁵

En 1891, setenta años después de la declaración de la Autonomía, escribió el historiador Manuel Soria que, luego de la renuncia de Nicolás de Avellaneda y Tula, en 1822, *el Cabildo nombró para reemplazarlo al benemérito patricio don Eusebio Gregorio Ruza*⁶ y que el nuevo gobernador, comprendiendo la importante misión que desempeñaba, *trabajó en el sentido de que*

¹ Docente-Investigador en el Departamento Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Presidente del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca. Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca.

² La renuncia de Avellaneda, enviada al Cabildo, está fechada el 9 de marzo de 1822. En ella expresa que, *cansado ya de sufrir el grave peso del Gobierno he determinado ponerlo en mano de Vuestra Señoría para que en consideración al tiempo que ha gravitado sobre mis hombros, y a lo insoportable que me es ya el desempeñarlo se digne depositarlo interinamente en la persona de su agrado o en el Señor Alcalde de Primer Voto a quien le corresponde por ley hasta que por los trámites del caso se nombre un propietario que desempeñe el ministerio. Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años* (Archivo Histórico de Catamarca, AHC, Libros capitulares, Tomo IX, f. 277).

³ Cfr. SORIA, Manuel, *Curso elemental de Historia de Catamarca*, Catamarca, 1891; SORIA, Manuel, “Los gobernadores titulares de Catamarca”, en *Autonomía Catamarqueña. Homenaje en su primer centenario*, Catamarca, 1921; OLMOS, Ramón Rosa, *Historia de Catamarca*, La Unión, Catamarca, 1957; BAZÁN, Armando Raúl, *Historia de Catamarca*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1996.

⁴ ACUÑA, Segundo Edgardo, *Del Reino de Galicia a Indias. Teniente Coronel don Francisco de Acuña*, Editorial Sarquís, Catamarca, 2012; ACUÑA, Segundo Edgardo, “Los Ruza de Catamarca”, en *Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca*, Año III, N°3, Catamarca, 2013.

⁵ ACUÑA, Segundo Edgardo, “Desventuras amorosas de don Gregorio Ruza”, en *Todo es Historia*, N° 497, Buenos Aires, 2008.

⁶ SORIA, Manuel, *Curso elemental...*, op. cit., p. 83.

*la Provincia entrara de lleno en una era de paz y de instituciones.*⁷ Agrega Soria que, con justicia, puede incluirse a Ruza *en la nómina de los grandes gobernadores que ha tenido nuestra provincia.*⁸ Ruza se resistió en un principio a hacerse cargo del gobierno, pero sus aliados, e incluso los adversarios, le brindaron adhesión y confianza.

Nos centraremos en tres aspectos del tiempo en que accedió y ejerció el poder el gobernador Eusebio Gregorio Ruza, que consideramos fundamentales: su vínculo con Nicolás de Avellaneda y Tula, la organización de la primera Legislatura o Asamblea Superior y la sanción del Reglamento Constitucional para la Nueva Provincia de Catamarca.

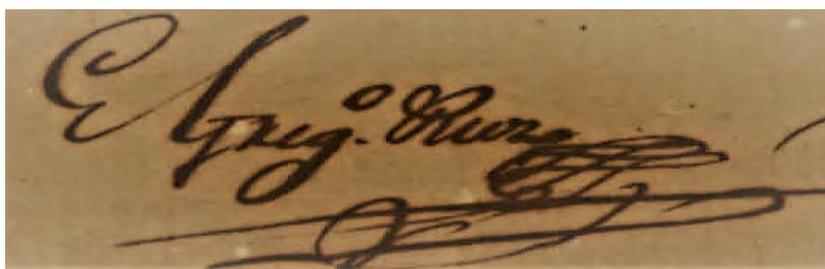


Figura 1: Firma de Eusebio Gregorio Ruza

Eusebio Gregorio Ruza y su vínculo con Nicolás de Avellaneda y Tula

Es interesante resaltar el modo en que Ruza se impone en 1822 como el gobernador que sucede a Nicolás de Avellaneda y Tula, cuando este último renuncia ante el alcalde de primer voto, que lo era Pío Isaac Acuña, tío de Ruza.⁹ Sobre esos acontecimientos nos explayaremos para comprender la llegada al poder de nuestro protagonista.

En la tarde del 29 de octubre de 1821, dos meses después de la Autonomía, Avellaneda y Tula le escribe una carta a *Mi Ruza, mi querido compañero*¹⁰, que se encontraba en Tucumán en comisión asignada por el gobierno catamarqueño encabezado por el propio Avellaneda, y le relata el intento de derrocamiento por parte de la facción comandada por Feliciano de la Mota Botello, *el tuerto Mota viejo*.¹¹ Luego le dice que *esto es lo que ha pasado en mi tragedia*¹² y le pide a Ruza que regrese cuanto antes *que lo necesito mucho y que quiero recaer en Usted el gobierno para que lo sirva y me ayude a llevar la cruz*.¹³ Finaliza Avellaneda la carta afirmando que *no*

⁷ SORIA, Manuel, *ibídem*.

⁸ SORIA, Manuel, “Los gobernadores titulares...”, *op. cit.*, p. 64.

⁹ BAZÁN, Armando Raúl, “Conflictos políticos después de la Autonomía”, en *Investigaciones y Ensayos*, 12, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1972; ACUÑA, Segundo Edgardo, *Don Isaac Acuña (1788-1867) Catamarca y la Organización nacional*, Academia Americana de Genealogía, Publicación especial, Argentina, 2021.

¹⁰ RUZO, Eusebio Gregorio, *La calumnia confundida*, Imprenta de Jones y Cía., Buenos Aires, 1827, p. 1.

¹¹ RUZO, Eusebio Gregorio, *idem*, p. 2.

¹² RUZO, Eusebio Gregorio, *ibídem*.

¹³ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibídem*.

*reina ese partido mientras yo tenga vida. Viva el gobernador Ibarra y Abran. Moriré por ellos y por la alianza que mi Ruza les ha jurado.*¹⁴

En 1827, pocos meses antes de morir, Eusebio Gregorio Ruza publicó un folleto en el que responde a denuncias de sus enemigos políticos. Entre esas denuncias, se argumentaba que *Don Gregorio Ruza que por mil títulos no era acreedor a la primera magistratura de la provincia de Catamarca en el año de 1822, se colocó en ella, a favor de una revolución ejecutada con infidencia.*¹⁵ Allí se explaya Ruza en las intenciones de Nicolás de Avellaneda y Tula en proponerlo como su sucesor. Relata que se sorprendió *al saber que el gobernador había partido para La Rioja en precipitada fuga nombrándome de voluntad propia jefe de la provincia.*¹⁶ En marzo de 1822, luego de renunciar y desde La Rioja, Avellaneda se refiere a Ruza como *decente, humano, agradecido, y no creo que nunca nos corresponda mal* y agrega que *yo tengo más gusto en que mande Ruza.*¹⁷

Hemos consultado una carta que Nicolás Avellaneda le escribe a Ruza desde La Rioja el 13 de marzo de 1822, al día siguiente que su renuncia fue aceptada en Catamarca. Dice el encabezado: *Mi Ruza y mi amado compañero*¹⁸ y acto seguido escribe: *no me juzgue Usted sin oírme.*¹⁹ Y le explica las peripecias del momento en que decidió marcharse de Catamarca: *Yo busqué a Usted la noche anterior a mi marcha para hablar con Usted instruirlo y dejarlo en el mando y convencerlo de la necesidad de mi marcha: no lo encontré: se me aseguró que mis émulos le habían convencido a Usted que lo quería prender y que haciéndome la injusticia de creer semejante sacrilegio político se había fugado para la Sierra.*²⁰ Consideramos valioso el contenido de esta carta ya que nos muestra los vínculos no tan claros ni sólidos que existían entre Eusebio Gregorio Ruza y Nicolás de Avellaneda y Tula.

Signe Avellaneda: *Lo busqué por la mañana sin quererme persuadir de semejante conducta y no se le encontró. En este estado no tuve otro temperamento que tomar para convencer a Usted y Gutiérrez, que sustituir el mando y marchar fuera de la provincia. Repito que se desimpresione de que lo haya creído de mala fe. Su ida con cautela me obligó a creer que le había hecho impresión el chisme de que yo lo prendía. Dígnese averiguar de dónde salió la voz.*²¹

Mientras tanto, en Catamarca, Ruza rechaza su candidatura a gobernador, pero afirmó más tarde que *el pueblo se reunió y obtuve el voto uniforme de todos los concurrentes.*²² Dice que aun así se resistía a acceder al poder hasta que aceptó cuando todos *unánimes juraron también olvidar sus resentimientos por consagrarse al bien del país.* Y se jacta Ruza de haber contribuido

¹⁴ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

¹⁵ RUZO, Eusebio Gregorio, *idem*, p. 8.

¹⁶ RUZO, Eusebio Gregorio, *idem*, pp. 9-10.

¹⁷ RUZO, Eusebio Gregorio, *idem*, p. 3.

¹⁸ RUZO, Eusebio Gregorio, *idem*, p. 4.

¹⁹ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

²⁰ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

²¹ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

²² RUZO, Eusebio Gregorio, *idem*, p. 10.

a la organización y estabilidad política de Catamarca, cuando dice que *los gobernadores flotando a merced de la más simple circunstancia, se sucedían sin término*.²³ En ese sentido, acierta Ruza en sus afirmaciones, ya que durante su gobierno se organizó la primera Asamblea General, Constituyente y Legislativa, el 11 de junio de 1822. Ella dio a la provincia, el 11 de julio de 1823, su primer Reglamento Constitucional.²⁴

En un documento de 1822, se hace mención a que *la Casa Otomana trabaja incesantemente (...) Marcos, Gregorio, Boter (...) forman el cónclave secreto (...) ellos andan muy alegres, principalmente desde el arribo de Avellaneda a Chilecito*.²⁵ Claramente, lo de “Casa Otomana” hacía referencia a la facción liderada por Nicolás de Avellaneda y Tula, con sus cuñados Marcos y Gregorio González, y los Boter, vinculados también a la familia.²⁶ En contraposición, el gobierno de Eusebio Gregorio Ruza significó el predominio de otras familias que adscribían, para ese entonces, a la causa federal, como los Soria, los Correa, los Acuña, los Molina o los Figueroa.²⁷

La Asamblea Superior o primera Legislatura

Durante su gobierno, se organizó la primera legislatura. El 24 de mayo de 1822 se había reunido la Junta Electoral, que estaba conformada por el representante del curato Rectoral, licenciado Pío Isaac Acuña; del curato de Piedra Blanca, maestro Pedro Alejandrino Zenteno; el de Ancastí, comandante general Manuel Antonio Gutiérrez; el del curato de El Alto, Juan Martín Molina; el de Belén, coronel Juan Fermín Rivas de Lara; el de Tinogasta, doctor Ramón Gil Navarro y por el de Santa María, Nicolás Cubas. Cada uno presentó sus diplomas y credenciales, documentación que fue aceptada ante la presencia del gobernador²⁸ Eusebio Gregorio Ruza en la sala. Luego se procedió a elegir presidente “*para que haga guardar el orden en las sesiones y operaciones de este Cuerpo*”.²⁹ En ese cargo fue designado Pedro Alejandrino Zenteno quien expresó en ese momento la importancia de “*instalar un Cuerpo bajo el título de Asamblea Superior que rija, y sepa gobernar esta Provincia a todo trance, la misma que debe dar reglamentos, y leyes, proveer gobernantes, reglar las rentas, y milicias, deslindar las facultades*

²³ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

²⁴ SORIA, Manuel, “Los gobernadores titulares...”, *op. cit.*, p. 64.

²⁵ RUZO, Eusebio Gregorio, *La calumnia...* *op.cit.*, p. 8.

²⁶ GERSHANI OVIEDO, Marcelo, “Nudos y entramados en la sociedad catamarqueña. Los gestores de nuestra Autonomía. Historia y familia”, en *Guía de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca*, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2007. Lo de “Casa Otomana” hacía referencia, sin duda de manera irónica, a la dinastía osmanlí o Casa de Osmán, familia gobernante del imperio otomano desde su fundación en 1299 hasta su disolución en 1922.

²⁷ ACUÑA, Segundo Edgardo, “Rivadavia, Quiroga y la explotación minera en Catamarca”, en *Todo es Historia*, N° 341, Buenos Aires, 1995.

²⁸ AHC, Libros capitulares, Tomo IX, f. 279/v. En el acta figura mencionado como “*Señor Gobernador Intendente Provisional*”.

²⁹ AHC, Libros capitulares, *idem*.

de los funcionarios públicos, declarar la paz y la guerra, despachar comisionados a los pueblos limítrofes, y todo aquello que vean convenir al recto orden, y bien de esta Provincia".³⁰

Al otro día, 25 de mayo, se resolvió que el número de integrantes de la Superior Asamblea o Sala de Representantes será de siete diputados, "*sirviendo estos por la escasez summa del erario sin peculio, ni renta alguna...*". Luego, "*después de un maduro acuerdo de las personas, y calidades de ellas capaces de constituir Cuerpo de tanta gravedad se entró a la elección de ella*".³¹ Fueron elegidos como diputados a la primera Legislatura el doctor Pedro Ignacio de Acuña; el doctor Manuel Antonio Acevedo³²; el presbítero maestro Pedro Alejandrino Zenteno; el doctor Francisco de la Mota Botello; Pedro Segura; el doctor Ramón Gil Navarro y el sargento mayor José María Burgo. Quedó constituida así la primera legislatura.³³

Se aclaró que la Asamblea tenía las más plenas facultades "*en lo que hallare convenir al recto orden, y bien de esta Provincia así en lo gubernativo, como en los demás departamentos, recordando si por la unanimidad de voluntades que representamos la total independencia que debe guardar esta Provincia respecto de cualesquier otro Pueblo hasta que se instale un Gobierno Central que rija todo Nuestro Continente o Pueblos Unidos, y la instalación de esta Superior Asamblea será terminada, luego de regir dicho Gobierno Central*".³⁴ Quedó acordado que el 11 de junio de 1822 debía inaugurarse la Asamblea, "*con toda la solemnidad, y aplauso posible a tan respetable y deseado Cuerpo*".³⁵

Los curatos representados en la primera Legislatura fueron, entonces, el Rectoral, Piedra Blanca, Ancastí, El Alto, Belén, Tinogasta y Santa María. Andalgalá, que se había separado de Belén el 1 de marzo de 1822, estaba representada todavía por el delegado de este curato, Juan Fermín Rivas de Lara.³⁶

Reglamento Constitucional para la Nueva Provincia de Catamarca³⁷

³⁰ AHC, Libros capitulares, *idem*.

³¹ AHC, Libros capitulares, *idem*.

³² Cuando se lo eligió, se dejó asentado en el acta capitular que "*advirtiendo que, aunque este señor se acordó no ser hijo del País, pero por las eminentes circunstancias de decisión que ha demostrado a esta Provincia se ha tenido a bien condecorarlo*" (AHC, Libros capitulares, Tomo IX, f. 280/r).

³³ GERSHANI OVIEDO, Marcelo, "La élite dirigente catamarqueña y el nepotismo (1821-1930)", en *Historia y Geografía de Catamarca*, volumen II, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Editorial Sarquís, Catamarca, 2010.

³⁴ AHC, Libros capitulares, *idem*, f. 280/r.

³⁵ AHC, Libros capitulares, *ibidem*.

³⁶ BRIZUELA DEL MORAL, Félix, *Historia de la organización territorial de Catamarca (siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX)*, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 1988.

³⁷ El Reglamento fue publicado en 1875 por Federico Espeche en su obra "La Provincia de Catamarca", posiblemente a partir de una copia perteneciente al archivo particular de los hermanos Samuel y Mardoqueo Navarro. En 1971 Gaspar Guzmán publica otra copia del mismo Reglamento, con leves variantes con respecto a la versión de Espeche (Cfr. ESPECHE, Federico, *La Provincia de Catamarca*, Imprenta de M. Biedma, Buenos Aires, 1875; GUZMÁN, Gaspar, Hallazgo del primer manuscrito de la constitución catamarqueña de 1823, en *Investigaciones y Ensayos* 12, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1972). En este momento, estamos preparando una edición comentada del Reglamento, apoyándonos en las dos publicaciones mencionadas, con referencias a los signatarios del mismo.

El pronunciamiento autonómico del 25 de agosto de 1821 imponía la sanción de un instrumento constitucional para la nueva provincia. Uno de los primeros actos de la flamante Legislatura fue dictar el “Reglamento Constitucional para la Nueva Provincia de Catamarca”, que fue sancionado el 11 de julio de 1823 y se juró el 15 del mismo mes.³⁸ El propio Eusebio Gregorio Ruza escribió que cuando asumió el gobierno en 1822 *desde el año veinte no hubo en aquel pueblo otras leyes, que la voluntad de los gobernantes, ni otras garantías que las que proporcionaba la fuerza armada.*³⁹ Y afirma que promovió *efectivamente en todos los departamentos la elección de representantes que debían reunirse en la capital. Ella se realizó del modo más satisfactorio, y muy breve vi establecida una junta provincial compuesta de ciudadanos respetables, sin distinción alguna de partidos.*⁴⁰ Resaltaba el hecho que *Buenos Aires había dado el mejor ejemplo de su ilustración estableciendo el sistema representativo, y a Catamarca ninguno podrá disputarle el mérito de haber sido la primera en imitarle. Los Representantes dieron principio a la obra de la constitución en el pleno goce de su libertad.*⁴¹ En ese sentido, Ramón Rosa Olmos afirma que, aunque Ruza era federal, llamó a colaborar en las tareas gubernamentales a representantes de todas las tendencias políticas.⁴²

El Reglamento Constitucional de 1823 fue uno de los más extensos de su época. Constaba de 139 artículos más 9 *providencias varias*. Estaba organizado en diez capítulos y un apartado. Salvador Dana Montaña afirma que el Reglamento representaba un innegable progreso jurídico y político para la flamante provincia de Catamarca, por su contenido liberal. Denotaba un marcado avance con respecto a las normas preexistentes en la Provincia, proclamaba y aseguraba los derechos individuales de la mejor manera conocida en su época y organizaba sus poderes de gobierno en forma bastante satisfactoria y liberal.⁴³ ¿Quiénes suscribieron el documento? Como presidente del cuerpo lo hizo Pedro Segura y Cubas, que era diputado suplente por Piedra Blanca; vicepresidente Juan Martín de Molina, diputado por El Alto. Secretario fue Manuel Antonio Acevedo⁴⁴, diputado suplente, y el resto de los vocales fueron Francisco de la Mota, diputado suplente; Ramón Gil Navarro, diputado titular por Tinogasta; Juan Fermín Rivas de Lara, titular de Belén; Juan Antonio Neiro, José María de Burgo, Pedro Alejandrino Zenteno y Manuel del Carmen Agote.⁴⁵

³⁸ DANA MONTAÑO, Salvador, Salvador, “Las Constituciones de Catamarca”, en *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, Tomo I, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Catamarca, 1960, pp. 167-172.

³⁹ RUZO, Eusebio Gregorio, *La calumnia... op. cit.*, pp. 10-11.

⁴⁰ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

⁴¹ RUZO, Eusebio Gregorio, *ibidem*.

⁴² OLMOS, Ramón Rosa, *Historia de Catamarca*, Editorial La Unión, Catamarca, 1957.

⁴³ DANA MONTAÑO, Salvador, “Las Constituciones...”, *ibidem*.

⁴⁴ Se lo considera el autor del Reglamento (Cfr. LEVAGGI, Abelardo, *Manuel Antonio Acevedo. Diputado por Catamarca al Congreso de Tucumán*, Editorial del Círculo de Legisladores de la Nación, Buenos Aires, 2015).

⁴⁵ Eusebio Gregorio Ruza menciona como integrantes de la Asamblea que sancionó el Reglamento de 1823 a Manuel Antonio Acevedo, Pedro Ignacio Acuña, Francisco Mota, Juan Antonio Neiro, Pedro Alejandrino Zenteno, Pedro Segura, Ramón Gil Navarro, Martín Molina, Juan Fermín Rivas y José María Burgo. Si confrontamos esta información con la que suministra el propio Reglamento de 1823, advertimos que quienes firmaron el citado instrumento son todos

El Reglamento estaba destinado a ser el soporte jurídico de la provincia hasta después de la sanción de la Constitución Nacional de 1853. Fue reemplazado recién en 1855, cuando Catamarca, en cumplimiento de lo dispuesto por aquella, se dicta su primera Constitución provincial, el 8 de mayo de 1855.

A manera de cierre

Terminado el gobierno de Ruzo, lo sucede en el poder Manuel Antonio Gutiérrez quien, poco después, disgustado con la Legislatura que lo había elegido por algunas medidas tomadas, la disolvió, sustituyéndola por otra adicta a su persona. Inició persecución a los federales, varios de los cuales tuvieron que exiliarse. Eusebio Gregorio Ruzo se estableció en La Rioja, bajo la protección de Facundo Quiroga. Fue nombrado, en 1826, diputado por La Rioja al Congreso reunido en Buenos Aires, junto a José Patricio del Moral y el general Lucio N. Mansilla, cargo que ejerció hasta el 23 de marzo de 1827. El 25 de octubre de ese mismo año, Ruzo fue designado nuevamente gobernador de Catamarca. De la ceremonia de asunción participó su antecesor en el cargo, Manuel Antonio Gutiérrez.

Eusebio Gregorio Ruzo falleció en la ciudad de Catamarca el 23 de diciembre de 1827, a los 33 años, mientras desempeñaba su mandato como *Gobernador y Capitán General de esta Provincia*, tal cual se lee en su partida de defunción. Fue enterrado en el cementerio del Convento de San Francisco, donde se encontraba la sepultura familiar.⁴⁶

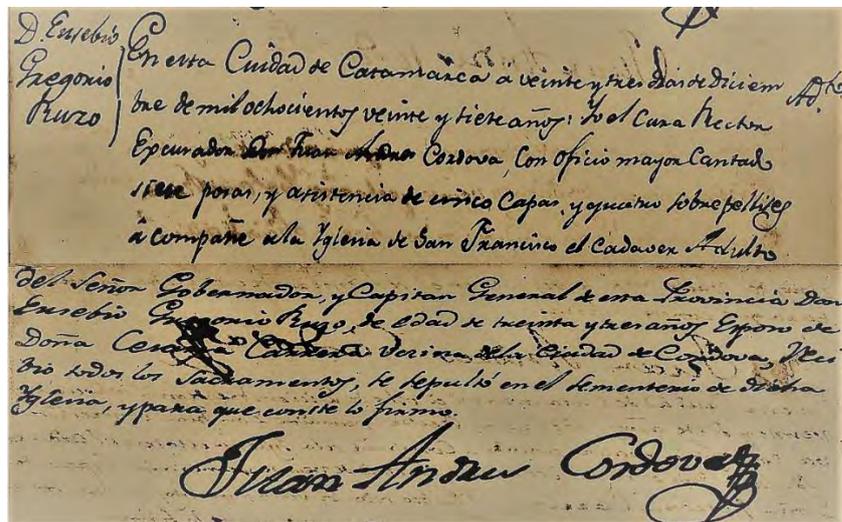


Figura 2: Partida de defunción de Eusebio Gregorio Ruzo

los que menciona Ruzo, menos Acuña. El gobernador no mencionó a Manuel del Carmen Agote (Cfr. RUZO, Eusebio Gregorio, *La calumnia...* op. cit., p. 11).

⁴⁶ ACUÑA, Segundo Edgardo, *Los Ruzo...* op. cit., pp. 79-80.

Para cerrar, digamos que el gobierno de Ruza benefició institucionalmente a Catamarca con actos tan trascendentales como, ya lo vimos, la instalación de la primera Asamblea General, constituyente y legislativa, que dio a la provincia su primer Reglamento Constitucional. Por esta razón, afirmamos que la gestión de gobierno de Eusebio Gregorio Ruza resultó fundamental en el desarrollo de la Nueva Provincia de Catamarca.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - UNCA

AÑO II

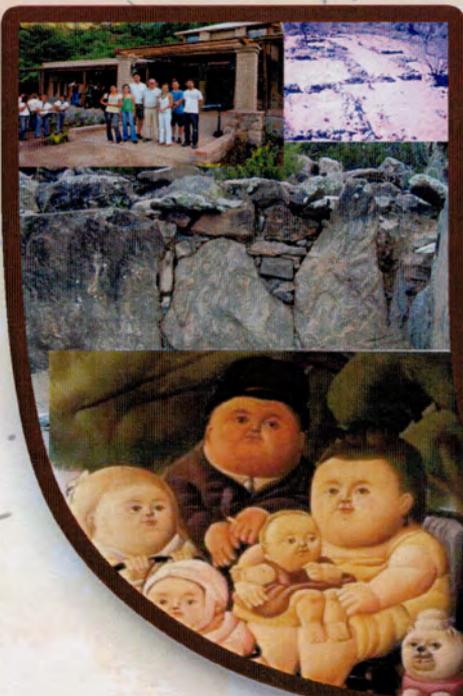
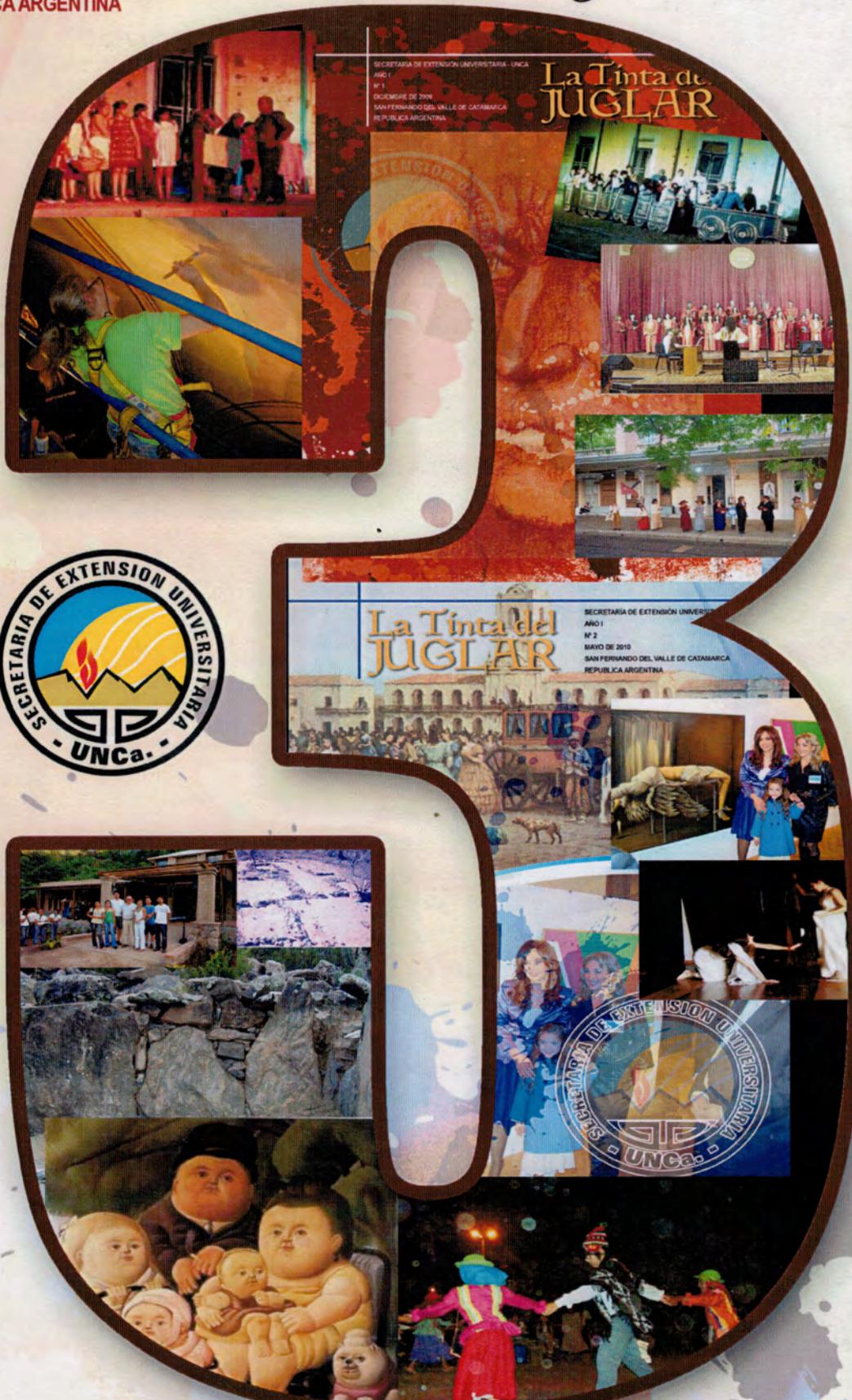
Nº 3

DICIEMBRE DE 2010

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

REPUBLICA ARGENTINA

La Tinta del JUGLAR



LA FAMILIA CONTINÚA GOBERNANDO. CATAMARCA EN TIEMPOS DEL PERONISMO (1946-1955)¹

Marcelo Gershani Oviedo¹

Hemos manifestado en otras investigaciones que las prácticas nepóticas pervivieron en Catamarca desde la fundación de la ciudad en 1683 hasta las primeras décadas del siglo XX. Incluso hemos analizado, por primera vez en la historiografía catamarqueña, los estrechos emparentamientos familiares en el seno del primer cabildo de la ciudad de San Fernando.

También hemos demostrado la continuidad genealógica establecida entre los conquistadores que ingresaron al Tucumán con Juan Núñez de Prado a mediados del siglo XVI y los grupos de elite que ejercieron el poder en Catamarca desde 1683, cuando se fundó la ciudad, hasta las primeras décadas del siglo XX.

Esta realidad indica que los integrantes de la elite dirigente en ese periodo pertenecían al patriciado criollo, cuya célula inicial fue, a nuestro criterio, el plantel del primer cabildo, establecido por el fundador de la ciudad.

En el transcurso del siglo XIX, la historia catamarqueña registra varias situaciones en las que una o varias familias detentaron el poder político en la provincia.

Por ejemplo, hasta comienzos de la década de 1880, la política local estuvo manejada por el navarrismo, que respondía a las órdenes del general Octaviano Navarro, cuyo padre, Manuel, había sido gobernador desde 1846 hasta 1852. Dice Armando Bazán que "ese grupo familiar hizo a todos los gobernadores desde antes de Caseros".

Ya para 1877, otras fracciones familiares buscaban espacios políticos en la administración pública: el molinismo, de los hermanos Samuel y Mardoqueo Molina, y el castrismo, cuyo jefe era el doctor Fidel Mardo-

queo Castro. En el mencionado año, durante la gobernación de Mardoqueo Molina y a instancias del presidente Nicolás Avellaneda, se logró una conciliación entre estos bandos familiares, pero la misma duró apenas un año. En 1879, la coalición navarro-molinista derrota al castrismo e impone como gobernador a Manuel Fortunato Rodríguez. Tres años después, al término de la gestión de Rodríguez, asumió como gobernador Joaquín Acuña Molina, sobrino carnal de los ex gobernadores Samuel y Mardoqueo Molina, y yerno del general Octaviano Navarro, por haberse casado con su hija Ana. En el nuevo gobernador confluían las vertientes de la coalición navarro-molinista.

A fines del siglo XIX, los apellidos provenientes de linajes coloniales acapararon las principales funciones rentadas de la administración pública a través de sus miembros, muchos de los cuales habían accedido a una formación académica superior. Dentro de ese grupo social compuesto por varias familias tradicionales, convivían al mismo tiempo, oficialistas y opositores, quienes estaban ligados, en la mayoría de los casos, por vínculos de parentesco. Las familias Herrera y Castellanos dominaron la situación en este periodo.

La elite dirigente que tuvo actuación posterior, entre 1900 y 1930, representada en nuestras investigaciones por los seis gobernadores que fueron electos para ocho gestiones en esas tres décadas, entroncaba también con el patriciado criollo del tiempo colonial. La sanción de la Ley Sáenz Peña no impidió que esa constante perdurara.

En este avance de la investigación pretendemos dar continuidad a la línea de investigación que venimos trabajando desde hace tiempo. Lo

¹ Agradezco las sugerencias y los aportes realizados por el Mgter. José Ricardo Ariza (Universidad Nacional de Catamarca) y el Prof. Javier Arnoldo Berdini (Universidad Católica de Córdoba).

² Magíster en Historia Regional Argentina. Licenciado en Historia. Profesor Adjunto en las cátedras "Historia de Catamarca" e "Historia del Noroeste Argentino" (Departamento Historia - Facultad de Humanidades - UNCa.). Investigador del Centro de Investigaciones Históricas del Noroeste Argentino (UNCa.). Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Presidente del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca.

Observado - observador. Cuando el público hace teatro

hacemos ahora en el marco del proyecto "Política y sociedad en la Catamarca posperonista (1955-1966)", aprobado por la SECyT.

Para poder adentrarnos en esa época, hemos optado en esta primera aproximación al estudio de la procedencia social de los miembros de la elite política catamarqueña, trabajar el periodo previo al del proyecto, para posicionarnos en el contexto y luego avanzar. Es por ello que en este artículo nos situamos en la época que se conoce como el primer peronismo, entre los años 1946 y 1955.

Se ubicó dentro del universo social a la dirigencia política con actuación en el periodo señalado, y luego se avanzó, a través del método genealógico, en el desarrollo de las líneas ascendentes de los actores políticos. Al mismo tiempo se analizaron las relaciones parentales establecidas entre los miembros del grupo político estudiado.

Se ha hablado que los políticos catamarqueños pertenecían a una elite y al patriciado. Debemos, en primer lugar, definir qué entendemos por elite y patriciado.

El término elite es un vocablo que identifica a un conjunto reducido de personas que se destacan o sobresalen del resto de su comunidad. Es una minoría cualitativa y selecta que se destaca en el desarrollo de una actividad o función respecto al resto de la población.

Desde el siglo XIX, el concepto de elite ha sido aplicado a los estratos sociales dominantes, los que, generalmente, tienen acceso a los más altos niveles del Estado o ejercen control sobre la estructura de clases del sistema social y lo manipulan en su beneficio.

De acuerdo a nuestros estudios entendemos que la elite dirigente ca-

tamarqueña perteneció al patriciado, pero no todo el patriciado integró la elite dirigente, ya sea política, económica, cultural.

Por patriciado entendemos al grupo conformado por los fundadores de ciudades, vecinos fundadores y sus descendientes. Dice Prudencio Bustos Argañaraz que "la sangre heredada, los méritos militares, los estudios superiores, los hábitos sacerdotales, los cargos políticos, el matrimonio, los bienes raíces y la fortuna, han obrado como elementos condicionantes de la pertenencia a la clase patricia".

De este grupo social ubicaremos algunos exponentes en espacios significativos de poder político entre 1946 y 1955 en Catamarca, pero antes haremos referencia a lo que sucedió en otras provincias, para ubicarnos en el contexto nacional.

César Tcach afirma que donde la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio nulo, el peso de los factores tradicionales fue central en la configuración del peronismo originario. Esos factores tradicionales presentes en la formación y en la génesis del peronismo fueron el Ejército, la Iglesia Católica (en especial la rama de la Acción Católica), los caudillos conservadores, e inclusive las fracciones oligárquicas provinciales.

Con respecto al Noroeste, dice Armando Bazán que la dirigencia tradicional, salida del patriciado criollo, también tuvo cabida en el peronismo. Esas adhesiones se reclutaron en las filas del conservadorismo y el radicalismo antipersonalista, fuerzas que casi se extinguieron con la aparición del peronismo. Y menciona los casos de Pacífico Rodríguez y Juan León Córdoba para Catamarca; Leovino Martínez y César Vallejo, La Rioja; Ricardo Durand, Lucio Cornejo y Ro-

berto San Millán para Salta; Alberto Iturbe y José Humberto Martiarena, Jujuy.

Afirma el mismo historiador que "la composición heterogénea del peronismo con hombres de distinta condición social, desigual preparación intelectual e intereses diferenciados, originó serios problemas en el partido y en el gobierno".

En la provincia de Salta, por ejemplo, es posible distinguir cierta continuidad de actores sociales tradicionales, quienes junto a otros nuevos irrumpieron en la escena política para dar lugar a la conformación de un bloque de poder que será conducido por Perón a partir de 1946. Este proceso se inició con la caída del gobierno radical de Julio Cornejo en septiembre de 1930 y prosiguió con la asunción en 1946 del primer gobernador peronista Lucio Cornejo, hijo del ex gobernador radical, dueño del complejo azucarero instalado en el departamento de Güemes, en la localidad de Campo Santo (Michel, Torino, Correa)

Tomando otras zonas del país, el caso cordobés es una buena muestra de los sectores tradicionales en la formación del peronismo. Dice César Tcach que las investigaciones que se han realizado en esta dirección han permitido constatar que la mayor parte de los cuadros que integraron los bloques legislativos, elencos de gobierno y direcciones partidarias del peronismo cordobés durante la segunda mitad de la década del '40, provenía de los sectores tradicionales.

La condición periférica de Córdoba determinó el predominio de los factores tradicionales en la constitución del peronismo mediterráneo. En sus orígenes, ni la oligarquía fue su "enemigo natural" ni la clase obrera

LA FAMILIA CONTINÚA GOBERNANDO. CATAMARCA EN TIEMPOS DEL PERONISMO (1946-1955)

su "columna vertebral".

Adentrándonos en la realidad catamarqueña, afirma José Ricardo Ariza que una de las fracciones que trabajaría por el triunfo del peronismo en 1946, es la que tenía tradición política, y menciona como representantes de ese grupo a Julio Figueroa, Armando Correa, Pacífico Rodríguez, Juan León Córdoba, Félix Doering y Vicente Saadi, entre otros.

La elite dirigente "peronista"

En cuanto a la política de nuestra provincia en esos años, no nos detendremos detalladamente en conflictos partidarios internos o en crisis políticas, ya que en esta instancia de la investigación nos interesa ubicar a los actores políticos de la época y acercar elementos que nos permitan conocer la procedencia social de los mismos.

La elite dirigente está representada en este artículo por quienes ejercieron el cargo de gobernador durante el período analizado. Ellos fueron: Pacífico Rodríguez, de mayo a agosto de 1946; Juan León Córdoba, de agosto de 1946 a febrero de 1948; Vicente Leonides Saadi, de junio a noviembre de 1949, y Armando Casas Nóblega, de junio de 1952 a septiembre de 1955.

En ese periodo se nombraron tres interventores, de los cuales uno, Félix Antonio Nazar, era catamarqueño.

El primer gobernador peronista, Pacífico Rodríguez, contrajo matrimonio con Zulema Acuña Navarro, hija del ya mencionado gobernador Joaquín Acuña Molina; nieta del general Octaviano Navarro, dos veces gobernador de Catamarca; bisnieta del gobernador Manuel Navarro y sobrina nieta de los gobernadores Samuel y Mardoqueo Molina.

Los Acuña, con Francisco como

genearca, se radicaron en Catamarca en la segunda mitad del siglo XVIII, mientras que los Navarro lo hicieron en la región en el siglo XVII y los Molina en el siglo XVI.

Juan León Córdoba contrajo matrimonio con Ana Ponce de León, señora que descendía de los Vera y Aragón y de los Figueroa Cáceres, familia esta última de origen cordobés que entroncaba con el fundador de la ciudad de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera. El gobernador Córdoba era con cuñado del ya mencionado teniente Félix Doering, que ocupó cargos durante su gestión.

Vicente Leonides Saadi contrajo matrimonio en 1946 con María Arminda Alicia Cubas, sobrina tataranieta del gobernador José Cubas y del constituyente de 1853 Pedro Alejandrino Zenteno, y nieta en el cuarto grado del primer diputado por Catamarca en 1810, José Antonio Olmos de Aguilera. Los Cubas se radicaron en suelo catamarqueño al iniciarse el siglo XVIII y entroncaban con el poderoso linaje de los Nieva y Castilla. Por la rama de los Zenteno, la esposa de Vicente Saadi descendía de los Vera y Aragón, del mismo linaje al que pertenecía la esposa de Francisco de Acuña. Los Olmos de Aguilera están presentes en América desde el siglo XVI.

Armando Antonio Casas Nóblega, por su parte, contrajo matrimonio en 1943 con María Azucena Dalla Lasta, hija del poderoso empresario Ángel Dalla Lasta. Un hermano de Armando, Aristóbulo Casas Nóblega, se casó con una hija del gobernador Rodolfo Acuña, primo hermano de Zulema Acuña, esposa del gobernador Pacífico Rodríguez. Otro hermano, Juan de la Cruz Casas Nóblega, se casó con una sobrina política del gobernador Juan León Córdoba.

Félix Nazar, el interventor, casó con Elcira Espeche, cuyo antepasado Sebastián de Espeche había participado de la ceremonia de fundación de la ciudad de San Fernando, en 1683. Además, la esposa de Félix Nazar era bisnieta del gobernador Crisanto Gómez y sobrina bisnieta de los gobernadores Samuel y Mardoqueo Molina. Por esta línea de los Molina, Elcira Espeche de Nazar emparentaba también con Zulema Acuña de Rodríguez.

Queda demostrada la presencia de ciertas líneas familiares de raíces coloniales en la continuidad del manejo de la cosa pública catamarqueña al promediar el pasado siglo XX.

Palabras finales

Tenemos así que los principales referentes de la elite política comprendida entre 1946 y 1955 pertenecían por vínculos de consanguinidad o de matrimonio al patriciado, cuyo génesis se remonta al grupo fundacional de la ciudad de San Fernando de Catamarca.

Hemos observado que el peronismo catamarqueño, en sus orígenes, no tuvo a la oligarquía como su "enemigo natural", al decir de Tcach para Córdoba, porque fue esta "oligarquía" la que nutrió las filas del primer peronismo.

Es de destacar que en Catamarca ese grupo social (sectores tradicionales, elite terrateniente, etc.) fue el que proporcionó los hombres que se destacaron en el partido y en el gobierno durante la década estudiada.

La elite política de primera línea (tanto gobernadores como interventor federal) se relacionó con esa oligarquía a través del matrimonio, lo que le permitió un acceso a cierto círculos y sectores del patriciado.●●